



DO

**INFORME DE
GOBIERNO**
MARTÍN AHUMADA QUINTERO



**INFORME DE
GOBIERNO**
MARTÍN AHUMADA QUINTERO

MARTÍN DE JESÚS AHUMADA QUINTERO

Presidente Municipal

Georgina Burciaga Armenta

Síndica Procuradora

REGIDORAS Y REGIDORES

Adriana Valenzuela Benítez
Águeda Valenzuela Angulo
Cuauhtémoc Romero Sánchez
Dulce Valeria Díaz Huicho
José Luis Quevedo Castro
Julio Iván Villicaña Torres
Luis Antonio López Quiñónez
Luis Fernando Velázquez
Martha Yudith Subía Barraza
Maura Guerrero Sánchez
Rafaela Sánchez Castro
Sergio Alonso García Montoya

Lourdes Eréndira Cardona Leal

Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Roberto Meza Cruz

Secretario del Ayuntamiento

Marco Antonio Báez Rochín

Tesorero Municipal

Juan Luis De Anda Mata

Oficial Mayor

María del Rosario Olivas Gerardo

Secretaria de la Presidencia

Miguel Jorge Wong Ortega

Director General De Obras Y Servicios Públicos

Juan de Dios López Rubio

Secretario de Seguridad Ciudadana y Movilidad Sustentable

Eduardo López López

Director General de Bienestar

Álvaro Jesús González Ibarra

Directora General de Desarrollo Económico

Andrea Leticia Espinoza Camacho

Directora General de Salud y Bienestar Social

Angélica María Rábago Espinoza

Directora General de Educación y Promoción Social

René Figueroa Bojórquez

Coordinador de Comunicación Social

Xóchitl Berenice Soto Fierro

Directora del Instituto Municipal de las Mujeres Guasave

Zulma Karina Gámez Cervantes

Directora General de Ecología y Sustentabilidad Ambiental

Gilberto De Jesús Leyva Cervantes

Gerente General de Jumapag

Jorge Alain Cruz Montoya

Director del Instituto Municipal de la Juventud

Ricardo Verduzco Bernal

Director Del Instituto Municipal Del Deporte De Guasave

José Manuel Campas López

Director del Instituto Municipal de Planeación

Fernando Juan Diego Álvarez Verdugo

Director General del Desarrollo Urbano Río Sinaloa

01

EJE ESTRATÉGICO I **BIENESTAR SOCIAL PARA LA POBLACIÓN**

- | | | |
|------|--|----|
| 1.1. | Bienestar social. | 11 |
| 1.2. | Derecho a la educación de calidad. | 19 |
| 1.3. | Salud para una vida mejor. | 21 |
| 1.4. | Zonas urbanas y rurales con medio ambiente sostenible. | 26 |
| 1.5. | Cultura y arte para la paz y el bienestar para todos. | 36 |
| 1.6. | El deporte para todos: promueve hábitos de vida saludable. | 39 |
| 1.7. | Igualdad de género empoderamiento y derechos de las mujeres y niñas. | 54 |
| 1.8. | Asistencia a la familia y grupos | 62 |

02

EJE ESTRATÉGICO II **DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL**

- | | | |
|------|---|----|
| 2.1. | Agricultura; el corazón agrícola de México. | 74 |
| 2.2. | Ganadería, pesca y acuicultura sostenible. | 78 |
| 2.3. | Industria, comercio, turismo rural y otros servicios. | 81 |
| 2.4. | Oportunidades de inversión en el territorio. | 82 |
| 2.5. | Infraestructura y servicios públicos para el desarrollo urbano y rural. | 91 |

03

EJE ESTRATÉGICO III **GOBIERNO, DEMOCRACIA, SEGURIDAD, SALUD FISCAL Y TRANSPARENCIA**

- | | | |
|------|--|-----|
| 3.1. | Gobierno municipal con ética y eficiencia. | 115 |
| 3.2. | Paz y seguridad pública con instituciones eficaces. | 122 |
| 3.3. | Hacienda pública en búsqueda de salud fiscal municipal. | 133 |
| 3.4. | Transparencia, Sistema Municipal Anticorrupción y buzón ciudadano. | 135 |



INTRODUCCIÓN

EJE ESTRATÉGICO 1

BIENESTAR SOCIAL PARA LA POBLACIÓN

Para el Gobierno Municipal de Guasave, resulta prioritario mantener, garantizar e incrementar los satisfactores de bienestar social de nuestros ciudadanos, apegados a los principios de la Cuarta Transformación, que ha impulsado el presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador y en Sinaloa, el gobernador del estado, Rubén Rocha Moya, a partir de la aplicación eficiente de los recursos y priorizando la atención de los más pobres.

En este sentido gracias al Cabildo y al trabajo coordinado de las distintas dependencias de la administración pública municipal, se ha avanzado en el cumplimiento de las metas propuestas en el Plan Municipal de Desarrollo, con el fin de satisfacer las necesidades de la población, en un entorno pacífico, donde tengan la oportunidad de gozar de manera equitativa del bienestar y oportunidades de progreso. Esto mediante el acceso equitativo a la atención de servicios como la atención a la salud, la cultura, el deporte y la asistencia social.

En otros aspectos, en esta conjunción de esfuerzos se redobló el trabajo para disminuir la brecha de las desigualdades sociales atendiendo las comunidades y los grupos con mayor grado de marginación, pues esta administración municipal está convencida que el principal camino para lograr una sociedad más justa e igualitaria, como base del crecimiento de nuestro municipio, es a partir del fortalecimiento de las capacidades individuales y de las familias.

En este sentido, se pueden destacar inversiones extraordinarias por más de 142 millones de pesos del FAIS- Ramo 33 y la priorización de 178 obras en salud, educación, electrificación, agua potable, vivienda, alcantarillado, entre otras, logrando rebasar no solo las metas del presente año, sino manteniendo un incremento considerable sobre los logros del 2022.

En materia de obras con alto sentido social, se aplicó una cifra histórica en el rubro del drenaje, principalmente y del agua potable, para ir resolviendo el colapso del sistema sanitario en la ciudad y las comunidades y los problemas de servicio que enfrenta Jumapag.

Asimismo, se realiza una intensa promoción de la cultura y la educación en nuestro municipio, impulsando programas, cívicos, artísticos, capacitaciones, cursos, talleres, así como festivales y eventos diversos para preservar nuestras tradiciones, nuestra cultura, valores y folclore.

Se ha dado cumplimiento a las estrategias que garanticen la salud de los guasavenses, en coordinación interinstitucional, para disminuir las tasas de mortalidad y morbilidad, con lo que se lograron mayores resultados en la cobertura médica a la población sin servicios de salud, con 156,641 consultas médicas, en dos años de gobierno, con una muy baja incidencia de dengue y se retomaron acciones contra el Covid-19.

Para atacar un rezago histórico y reconociendo como administración que falta mucho por hacer, desde la pasada temporada hortícola se emprendió un amplio programa de asistencia social para atender la emergencia de salud en jornaleros agrícolas que llegan de otros estados, principalmente de las niñas y niños, muchos de ellos sin identidad del registro civil, sin acceso a la educación y sin las oportunidades a las que tiene derecho la infancia.

Esta brigada, que se extiende a jornaleros que ya se establecieron de forma permanente en el municipio, ayudó a evitar la muerte de más niños, pero se deberán fortalecer las acciones para que, en sinergia con agricultores, transportistas, dueños de cuarterías y los tres niveles de gobierno se puedan mejorar sus condiciones de vida y atender la gran deuda histórica que se tiene con la población migrante.

Atendiendo de igual manera los espacios para el desarrollo del deporte en todas las manifestaciones y para todas las edades y grupos, con la realización de torneos, promoción de actividades físicas y recreativas, así como el mantenimiento de los espacios públicos para que dicha práctica sea realizada en lugares dignos.

Para ello ha sido una prioridad, no solo la rehabilitación de estos espacios, sino también la rehabilitación de los centros educativos del municipio, para que nuestra niñez y juventud pueda desarrollar todas sus potencialidades con dignidad.

Mención especial tiene para este gobierno la perspectiva de género y la instrucción precisa de no escatimar ningún recurso para garantizar el acceso a las mismas oportunidades entre mujeres y hombres, y la garantía a la seguridad y la integridad de las mujeres, pero también de los adultos mayores, los niños, la familia, las comunidades indígenas, migrantes, discapacitados, o de la comunidad LGTBTT+.

EJE ESTRATÉGICO 2

DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

No sería posible entender nuestro municipio, sin considerar la gran importancia que han tenido los sectores económicos para configurar nuestra realidad. Una tierra pujante de personas emprendedoras, que enfrentan el trabajo cada día como una oportunidad de crecimiento, pero también como una filosofía de vida.

Es por esto por lo que el gobierno municipal, se ha empeñado durante la presente gestión, en apoyar los sectores productivos y de servicios, gestionando o implementado esquemas para el apoyo a la agricultura, la ganadería, la pesca, la industria, el comercio y el turismo.

De igual manera, se brindan las mejores oportunidades para la atracción de nuevas inversiones, que contribuyan al establecimiento de nuevas empresas y la creación de empleo; trabajando también en el mejoramiento de la infraestructura urbana mediante obras con sentido social, y en la prestación oportuna de los servicios públicos que corresponden al municipio.

Entre las acciones se destaca una inversión privada de \$349,150,000, la inversión de 10 millones de dólares para la expansión de la planta de procesamiento de tomate de La Costeña y las gestiones para que lleguen más franquicias.

Asimismo, el apoyo a los empresarios locales con capacitación, equipamiento y la promoción de la marca ciudad Guasave Capital Gastronómica y la promoción del turismo para generar otras alternativas de desarrollo en el municipio.

En el rubro de la infraestructura pública se están invirtiendo \$285,965.975.59, para un total de 250 obras, con diferentes fondos estatales, federales y municipales entre lo que destaca el drenaje sanitario, espacios públicos, pavimentos, el apoyo emergente a las escuelas, lo que representa un esfuerzo sin precedentes para que el municipio alcance mayores niveles de bienestar.

EJE ESTRATÉGICO 3

GOBIERNO DEMOCRACIA, SEGURIDAD, SALUD FISCAL Y TRANSPARENCIA

Ninguno de los objetivos que se han trazado desde el Plan Municipal de Desarrollo tendría sentido, sin un gobierno eficiente que pueda llevar a cabo su cumplimiento. Es por eso por lo que desde el principio de esta administración ha sido una práctica diaria

para todos los servidores públicos, ejercer un gobierno honesto, profesional y transparente. Donde el ejercicio de los recursos públicos se realice cumpliendo con todas las formalidades, y donde las tareas diarias del ejercicio gubernamental se aparten de la discrecionalidad o la corrupción.

En este rubro se tienen resultados muy significativos en materia financiera por lo que en dos años de gobierno ha disminuido en casi 31 millones de pesos la deuda pública sin fuente de pago, de 48.7 millones de pesos que se recibieron de estos pasivos en el inicio de la administración.

Esto es parte de devolver a los guasavenses la confianza depositada en este proyecto de gobierno través no solo de servicios y atenciones de calidad, sino de la garantía en su seguridad, en su integridad y en sus bienes. Por eso se reforzaron en este segundo año de gobierno las acciones para prevenir accidentes y los operativos de seguridad, la prevención de inundaciones y se mejoró la infraestructura, el equipo y los salarios de los agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Movilidad Sustentable.

Es por eso por lo que, en materia de seguridad, movilidad, buen gobierno, transparencia y finanzas sanas, podemos destacar entre otras acciones la próxima construcción del Centro de Justicia Penal, una gran demanda de la población y de los abogados, para recuperar instituciones y acercar la justicia, entre otros avances como la compra este año de tres camiones recolectores de basura y la próxima adquisición de 10 patrullas.

Cabe destacar la inversión para apoyar la transición de Juan José Ríos para su municipalización en el 2024 en lo que cual se han destinado más de 19 millones de pesos, en distintos fondos para infraestructura y servicios públicos.

En este sentido la administración seguirá trabajando intensamente para seguir llevando bienestar a las familias, en un sentido de igualdad social, de honestidad en la aplicación de los recursos y con estricto apego a la visión de desarrollo que tiene el gobierno federal y estatal, con la Cuarta Transformación.

Dr. Martín de Jesús Ahumada Quintero
Presidente Municipal de Guasave

BIENESTAR SOCIAL PARA LA POBLACIÓN



1.1 BIENESTAR SOCIAL

Este año el municipio de Guasave ha sido beneficiado con una inversión extraordinaria de \$142,090,289.00, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAIS-Ramo 33), gracias a las gestiones realizadas ante el estado y la federación, con la cual hemos hecho posible priorizar 178 obras aprobadas en los rubros de salud, electrificación, agua potable y alcantarillado, urbanización, vivienda y educación, que habrán de ejecutarse a la brevedad y cuyo proceso de verificación, selección y cuantificación se realizó durante meses, de la mano de las dependencias correspondientes.

Con el apoyo del Cabildo se destinó un total de \$109,336,083.29, una inversión histórica en los últimos años, para atender las fallas del sistema de drenaje y el agua potable en la ciudad y las sindicaturas, de lo cual \$94,595,451.59 son del FAIS-Ramo 33, que representan el 67 por ciento de los recursos aplicados por la Dirección General del Bienestar, al que se suman \$14,740,631.70 aportados por FISE del gobierno del estado y Capufe. Esto permitirá invertir este año \$77,863,663.52, el 71 por ciento del gasto destinado a la Jumapag, en rehabilitación de drenajes, colectores, red de atarjeas, ampliaciones de la red sanitaria y rehabilitaciones de cárcamos de bombeo.

Con estas 29 obras se incrementó en un 65 por ciento la inversión en drenaje del año pasado de \$13,11,599.38, en siete obras.

Esto si bien, no resuelve el 100 por ciento de los problemas del drenaje, sí permite mejorar sustancialmente este servicio, en beneficio de la salud de los ciudadanos y se avanza en la modernización de la red.

En total están en marcha 56 obras como son depósitos, cárcamos, agua potable y rehabilitación de drenaje sanitario, que darán mayor bienestar a las familias, que es una de las prioridades que compartimos con el gobernador del estado, Rubén Rocha Moya y que forma parte de la Cuarta Transformación, que encabeza el presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador.

Además, se agregaron obras adicionales con recursos de rendimientos financieros más economías de contratos por \$2,094.072.43, de las cuales se derivan: dos acciones de vivienda, una subestación eléctrica y rehabilitación en jardín de niños "Luis Donaldo Colosio" en el ejido Tierra y Libertad, además la rehabilitación de aulas en escuela primaria "Narciso Mendoza" en la localidad de El Tecomate.

Tabla 1. Comparativo de inversión anual FAIS por rubros

RENDIMIENTO FINANCIERO (HASTA AGOSTO)				
Obra	Rubro	Localidad	Sindicatura	Total
Cuarto Dormitorio	Vivienda	San Rafael	San Rafael	\$214,633.67
Baño	Vivienda	San Rafael	San Rafael	\$99,329.07
Instalación de subestación eléctrica, en la escuela primaria Margarita Maza de Juárez.	Electrificación	Las Brisas	San Rafael	\$84,318.97
Rehabilitación de jardín de niños Luis Donaldo Colosio, ejido Tierra y Libertad.	Educación	Ejido Tierra y Libertad	Tamazula	\$289,563.77
Rehabilitación de aulas en escuela primaria Narciso Mendoza.	Educación	El Tecomate	Alcaldía Central	\$ 1,406,226.95
				\$ 2,094,072.43

Fuente: Dirección General del Bienestar, con base en los informes de avance trimestral de metas.



De dichas obras aprobadas en proceso, las cuales cuentan con los debidos procedimiento a seguir como lo son las reuniones de sensibilización con los síndicos municipales sobre la obra social de infraestructura más urgente en sus modalidad de: rehabilitación, mantenimiento o nueva, una minuciosa y consciente selección de solicitudes tomadas del padrón existente en la Dirección General de Bienestar, siguiendo con la celebración de convenio de mezcla de recursos del Ramo 33 (FISE-FAIS) con el Gobierno del Estado de Sinaloa para llevar a cabo obra de infraestructura social, con una inversión de \$6,100,000.00 que serán aplicados en dos obras, la rehabilitación del colector en calle Cuauhtémoc, entre Juan Carrasco y calle Nelson en la ciudad de Guasave y la rehabilitación del cárcamo de aguas negras No. 3 de la alcaldía central, se sometió a aprobación por medio del Subcomité de Desarrollo Social y la formación del Comité de Participación Social, así como su proceso de contratación, de acuerdo con el monto presupuestado para finalizar con una ejecución y supervisión responsable de las mismas.

También se hizo una inversión directa del gobierno del estado de \$153,894,384.00, aplicada en 14 obras diversas a lo largo del municipio.

Con la finalidad de disminuir la brecha de desigualdad social, se ha promovido la realización de infraestructura social en el rubro de la salud pública, aplicándose los recursos en tres acciones que implican la construcción de un dispensario médico en Los Hornos 1 (Salsipuedes) y equipamiento de este espacio, así como la rehabilitación del dispensario en Los Ángeles del Triunfo, de esta manera se beneficia

a comunidades que no contaban con un servicio médico.

Se han planificado 18 obras de electrificación en medio rural y en colonias en desventaja económica, así como 19 acciones enfocadas al sector educativo con el firme propósito de brindar instalaciones dignas y que cubran todos los requerimientos básicos de nuestros estudiantes.

De acuerdo con las necesidades de urbanización del municipio, se autorizó a la Dirección General de Obras Públicas el recurso financiero necesario para la ejecución de cuatro obras proyectadas que elevarán el bienestar social municipal: rehabilitación del parque Villafañe, rehabilitación parque colonia 18 de Marzo, banquetas en Los Ángeles del Triunfo y pavimento en Ruiz Cortines.

Tabla 2. Rendimiento financiero al mes de agosto 2023

DIRECCIÓN GENERAL DEL BIENESTAR			
Comparativa de obras FAIS por rubro 2022 - 2023			
Sector	2022	2023	
Salud	16	3	
Electrificación.	20	18	
Agua potable, alcantarillado y saneamiento.	28	56	
Urbanización.	6	4	
Vivienda.	51	78	
Educación.	33	19	
Total de obras	154	178	

Fuente: Dirección General del Bienestar, con base en los informes de avance trimestral de metas.

Tabla 3. Comparativa de obras FAIS por rubro 2022-2023

DIRECCIÓN GENERAL DEL BIENESTAR			
Comparativo de inversión anual FAIS.			
RAMO 33	AÑO		
SECTOR	2022	2023	
Agua potable, alcantarillado y saneamiento.	\$83,000,000.00	\$94,595,451.59	
Salud	\$3,828,099.14	\$1,543,445.98	
Urbanización	\$14,225,864.84	\$16,157,927.09	
Electrificación	\$7,512,009.14	\$7,716,041.08	
Vivienda	\$7,291,764.15	\$12,000,000.00	
Educación	\$20,057,143.53	\$12,544,059.46	
Gastos Indirectos		\$925,110.70	
Desarrollo Institucional		\$1,878,948.07	
Total por municipio	\$135,914,880.80	\$147,360,983.97	

Fuente: Dirección General del Bienestar, con base en los informes de avance trimestral de metas.

Tabla 4. Cuadro comparativo inversión anual FAIS en agua, alcantarillado y saneamiento.

DIRECCIÓN GENERAL DEL BIENESTAR		
Cuadro comparativo de inversión anual FAIS agua, alcantarillado y saneamiento		
Ramo 33	Año	
	2022	2023
Agua, alcantarillado y saneamiento.	\$83,000,000.00	\$94,595,451.59

Fuente: Dirección General del Bienestar, con base en los informes de avance trimestral de metas.

Tabla 5. Obras de agua potable, alcantarillado y saneamiento

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL				
Obra	Rubro	Localidad	Sindicatura	Total
Construcción de tanque metálico de 50m3 de capacidad.	Agua potable, alcantarillado y saneamiento.	Ejido Treinta y Ocho.	Juan José Ríos.	\$ 2,134,654.57
Construcción de tanque de almacenamiento de concreto 75m3 de capacidad.	Agua potable, alcantarillado y saneamiento.	Buen Retiro	Tamazula	\$ 2,653,239.35
Construcción de tanque metálico de 50m3 de capacidad del sistema de agua potable.	Agua potable, alcantarillado y saneamiento.	Utatave	Alcaldía Central	\$ 2,085,913.65
Rehabilitación de cárcamo de aguas negras del sistema de alcantarillado sanitario.	Agua potable, alcantarillado y saneamiento.	La Trinidad	La trinidad	\$ 3,327,722.39
Rehabilitación de colector de aguas negras del sistema de alcantarillado sanitario.	Agua potable, alcantarillado y saneamiento.	Colonia 24 de febrero	Benito Juárez	\$ 1,779,748.95

Fuente: Secretaría General del Bienestar. Se toman cinco obras, de 56 con base a propuesta de inversión ejercicio fiscal 2023.

Tabla 6. Obras de agua potable, alcantarillado y saneamiento

DIRECCIÓN GENERAL DEL BIENESTAR		
Cuadro comparativo de inversión anual FAIS en salud.		
Ramo 33	Año	
	2022	2023
Salud	\$3,812,580.63	\$1,543,445.98

Fuente: Dirección General del Bienestar, con base en los informes de avance trimestral de metas.



Tabla 7. Infraestructura de salud FAIS 2023

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL				
Obra	Rubro	Localidad	Sindicatura	Total
Rehabilitación de dispensario médico en la localidad de Los Angeles del Triunfo.	Salud	Los Ángeles del Triunfo	Alcaldía Central	\$161,277.64
Construcción de dispensario médico en la localidad de Los Hornos No 1 (Salsipuedes).	Salud	Los Hornos No.1 (Salsipuedes)	La Trinidad	\$ 1,132,168.34
Equipamiento de dispensario médico en la localidad de Los Hornos No. 1 (Salsipuedes).	Salud	Los Hornos No.1 (Salsipuedes)	La Trinidad	\$250,000.00

Fuente: Dirección General del Bienestar, con base en los informes de avance trimestral de metas.

Tabla 8. Cuadro comparativo de inversión anual FAIS en urbanización

DIRECCIÓN GENERAL DEL BIENESTAR		
Cuadro comparativo de inversión anual FAIS por rubro.		
Ramo 33	Año	
	2022	2023
Urbanización	\$14,322,318.99	\$17,842,801.38

Fuente: Dirección General del Bienestar, con base en los informes de avance trimestral de metas.



Tabla 9. Obras de urbanización 2023

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL				
Obra	Rubro	Localidad	Sindicatura	Total
Construcción de pavimento con concreto hidráulico y guarniciones tipo "L" para el Blvd. Benjamín Hill, entre calle Mero y Blvd. Diego Martínez.	Urbanización	Adolfo Ruiz Cortines	Adolfo Ruiz Cortines	\$11,141,477.55
Rehabilitación de parque Hernando de Villafañe	Urbanización	Guasave	Alcaldía Central	\$3,819,885.71
Rehabilitación de parque público (juegos infantiles y baños) en la colonia 18 de Marzo.	Urbanización	Guasave (Col 18 de marzo)	Alcaldía Central	\$999,424.73
Construcción de 120.00 m lineales de guarnición y 158 m2 de banqueta en la localidad de Los Ángeles del Triunfo.	Urbanización	Los Ángeles del Triunfo	Alcaldía Central	\$ 197,139.10

Fuente: Dirección General del Bienestar, con base en los informes de avance trimestral de metas.

Tabla 10. Cuadro comparativo de inversión anual FAIS electrificación 2023

DIRECCIÓN GENERAL DEL BIENESTAR		
Cuadro comparativo de inversión anual FAIS por rubro.		
Ramo 33	Año	
	2022	2023
Electrificación	\$3,555,536.80	\$7,716,041.08

Fuente: Dirección General del Bienestar, con base en los informes de avance trimestral de metas.



Tabla 11. Obras de electrificación FAIS 2023

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL				
Obra	Rubro	Localidad	Sindicatura	Total
Ampliación de red eléctrica en la localidad de La Pichihuila sector interior.	Electrificación	La Pichihuila	San Rafael	\$330,990.78
Ampliación de red eléctrica en localidad de Juntitas de Valdez sector Humberto Munguía.	Electrificación	Juntitas de Valdez	Bamoa	\$136,903.44
Ampliación de red eléctrica en la localidad de Estación Bamoa sector Dalía Lugo.	Electrificación	Estación Bamoa	Estación Bamoa	\$626,370.64

Fuente: Dirección General del Bienestar, con base en los informes de avance trimestral de metas. *3 de 18 obras con base a propuesta de inversión ejercicio fiscal 2023.

Tabla 12. Cuadro comparativo de inversión anual FAIS en vivienda

DIRECCIÓN GENERAL DEL BIENESTAR		
Cuadro comparativo de inversión anual FAIS por rubro.		
Ramo 33	Año	
	2022	2023
Vivienda	\$5,000,000.00	\$12,000,000.00

Fuente: Dirección General del Bienestar, con base en los informes de avance trimestral de metas.

Tabla 13. Acciones de vivienda FAIS 2023

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL			
Proyectos De Vivienda Aprobados 2023			
Sindicatura	Comunidad Solicita	Solicita	
1	La Brecha	San José De La Brecha	Cuarto Dormitorio/Baño
2	Juan José Rios	Cerro Batequis	Cuarto Dormitorio/Baño
3	Alcaldía Central	Col. Centro	Cuarto Dormitorio/Baño
4	Tamazula	Boca Del Río	Cuarto Dormitorio/Baño
5	Adolfo Ruiz Cortines	El Cerro Cabezón	Cuarto Dormitorio/Baño
6	El Burrión	Norotillos Cuba	Cuarto Dormitorio/Baño
7	León Fonseca	Portuguez De Galvez	Cuarto Dormitorio/Baño
8	Adolfo Ruiz Cortines	Ejido Rancho California	Cuarto Dormitorio/Baño
9	Adolfo Ruiz Cortines	Valle Campestre	Techo
10	Alcaldía Central	Los Ángeles Del Triunfo	Cuarto Dormitorio/Baño
11	León Fonseca	El Zopilote	Cuarto Dormitorio/Baño
12	La Trinidad	Las Juntas De Chamicari	Cuarto Dormitorio/Baño
13	León Fonseca	San Sebastian 2	Cuarto Dormitorio/Baño
14	Alcaldía Central	5 De Mayo	Cuarto Dormitorio/Baño
15	Juan José Rios	Cerro Batequis	Cuarto Dormitorio/Baño
16	Bamoa	Bamoa	Cuarto Dormitorio/Baño
17	León Fonseca	León Fonseca	Cuarto Dormitorio/Baño
18	Adolfo Ruiz Cortines	Adolfo Ruiz Cortinez	Cuarto Dormitorio/Baño
19	Tamazula	Buen Retiro	Cuarto Dormitorio/Baño
20	La Trinidad	Las Juntas De Chamicari	Cuarto Dormitorio/Baño
21	La Trinidad	Los Hornos 1	Cuarto Dormitorio/Baño
22	Benito Juárez	El Caracol	Cuarto Dormitorio/Baño
23	Tamazula	3 De Mayo	Cuarto Dormitorio/Baño
24	La Brecha	San José De La Brecha	Cuarto Dormitorio/Baño
25	Tamazula	Tamazula	Cuarto Dormitorio/Baño
26	Tamazula	Maximiliano R. López	Cuarto Dormitorio/Baño
27	Tamazula	Las Cañadas	Techo

28	Tamazula	El Tortugo	Cuarto Dormitorio/Baño
29	Tamazula	El Tortugo	Cuarto Dormitorio/Baño
30	Tamazula	El Sacrificio	Cuarto Dormitorio/Baño
31	Adolfo Ruiz Cortines	Corerepe	Cuarto Dormitorio/Baño
32	Estación Bamoa	Estación Bamoa	Cuarto Dormitorio/Baño
33	Adolfo Ruiz Cortines	Corerepe	Cuarto Dormitorio/Baño
34	Tamazula	El Papachal	Cuarto Dormitorio/Baño
35	Alcaldía Central	San Pedro	Cuarto Dormitorio/Baño
36	Alcaldía Central	Los Ángeles Del Triunfo	Cuarto Dormitorio/Baño
37	Alcaldía Central	Los Ángeles Del Triunfo	Cuarto Dormitorio/Baño
38	Tamazula	Buen Retiro	Cuarto Dormitorio/Baño
39	Alcaldía Central	La Chuparrosa	Cuarto Dormitorio/Baño

Fuente: Dirección General del Bienestar, con base en los informes de avance trimestral de metas.

Tabla 14. Cuadro comparativo de inversión anual FAIS en educación

DIRECCIÓN GENERAL DEL BIENESTAR		
Cuadro comparativo de inversión anual FAIS por rubro.		
Ramo 33	Año	
	2022	2023
Educación	\$15,342,558.22	\$12,544,059.46

Fuente: Dirección General del Bienestar, con base en los informes de avance trimestral de metas.

Tabla 15. Obras en infraestructura educativa

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL				
Obra	Rubro	Localidad	Sindicatura	Total
Rehabilitación de aulas en escuela primaria "Narcizo Mendoza".	Educación	Tecomate	Alcaldía central	\$1,406,226.95
Construcción de módulos de baño en jardín de niños "Benito Juárez".	Educación	Las Pita-hayitas	El Burrión	\$643,345.08
Construcción de barda perimetral en jardín de niños "Julio Verne".	Educación	Rancho California	Adolfo Ruiz Cortinez	\$291,548.17
Construcción de techumbre metálica en escuela primaria "Melchor Ocampo".	Educación	El Sacrificio	Tamazula	\$689,839.22
Construcción de módulos sanitarios en escuela primaria "Lic. Miguel Aleman".	Educación	Utatave	Alcaldía Central	\$675,112.96

Fuente: Dirección General del Bienestar, con base en los informes de avance trimestral de metas. *5 de 19 obras con base a propuesta de inversión ejercicio fiscal 2023.

Tabla 16. Cuadro comparativo de inversión anual gastos indirectos

DIRECCION GENERAL DEL BIENESTAR		
Cuadro comparativo de inversión anual FAIS por rubro.		
Ramo 33	Año	
	2022	2023
Gastos Indirectos	\$0.00	\$925,110.70

Fuente: Dirección General del Bienestar, con base en los informes de avance trimestral de metas.

Tabla 17. Cuadro comparativo de inversión anual FAIS desarrollo institucional

DIRECCIÓN GENERAL DEL BIENESTAR		
Cuadro comparativo de inversión anual FAIS por rubro.		
Ramo 33	Año	
	2022	2023
Desarrollo Institucional	\$0.00	\$1,878,948.06

Fuente: Dirección General del Bienestar, con base en los informes de avance trimestral de metas.

Tabla 18. Cuadro comparativo de inversión anual FAIS

DIRECCIÓN GENERAL DEL BIENESTAR		
Cuadro comparativo de inversión anual FAIS por rubro.		
Ramo 33	Año	
	2022	2023
Total	\$130,899,468.00	\$142,090,289.00

Fuente: Dirección General del Bienestar, con base en los informes de avance trimestral de metas.

Identificar a las personas y familias desplazadas (desplazamiento forzado interno)

Se brindó la atención a los ciudadanos que fueron desplazados de sus hogares con la intención de darle una solución viable a su problema de vivienda, atendiendo así la cantidad de 13 familias el año pasado y una familia más este año con la finalidad de conocer a fondo su problemática y canalizar los apoyos y programas que pudieran favorecerlos. De la mano de SEBIDES, DIF y el gobierno del estado continuamos trabajando en pro de las familias afectadas.

Gestionar vivienda (pie de casa) a familias vulnerables

Basándonos en las necesidades de vivienda del municipio se trabajó en promover gestiones de vivienda social ante organismos de vivienda gubernamentales y organismos no gubernamentales, obteniendo un convenio de colaboración con CVIVES.

Se elaboró un programa de vivienda social destinado a subsanar los niveles de pobreza de un sector poco favorecido de la población, asignando así 78 acciones, de las cuales se derivan dos techos, 38 cuartos dormitorios y 38 baños, siendo esta una mejora apremiante para el beneficiario, ya que anteriormente solo se asignaba el cuarto dormitorio. Estos apoyos se destinan con base en el padrón de solicitantes que acuden a las instalaciones en el transcurso del año, contando así con 593 solicitudes actualmente.

Los apoyos de vivienda fueron distribuidos, en su mayoría en zonas rurales, como el ejido Rancho California, Norotillos Cuba, San José de la Brecha y en Alcaldía Central en la Col. 5 de mayo, San Pedro y La Chuparrosa.

Tabla 19. Comparativo de inversión de vivienda FAIS

DIRECCIÓN GENERAL DEL BIENESTAR		
Comparativo de Vivienda		
	2022	2023
	62	78
Acciones de Vivienda		
Acciones aprobadas	Descripción	
38	Cuartos dormitorios	
38	Baños	
2	Techos	
78	total de acciones	

Fuente: Dirección General del Bienestar, con base en los informes de avance trimestral de metas.

Apoyar la economía familiar con gestión de manera gratuita (en el tema de inicio y mejora de sus viviendas)

A través de nuestras entidades facultadas para atender Programas Sociales, se ha estado promoviendo la firma de convenio de colaboración con la Congregación "Mariana Trinitaria", lo que nos permite beneficiar a muchísimas familias con la venta de material de construcción a menor costo que el que encontramos en el mercado, para así darles la oportunidad de hacer mejoras notables en sus viviendas sin afectar la economía familiar.

Esto se hace posible gracias a la difusión de la existencia del programa, siguiendo los lineamientos que nos marca la congregación, nos apoyamos en la designación por cada sindicatura municipal, de comités de enlace civil que se encarga de la difusión de los programas que se manejan en el convenio con la Congregación "Mariana Trinitaria" (cemento, mortero y tinacos).

Es así como basándonos en las necesidades de la población, se gestionó la adquisición de 11 viajes de material para la construcción (cemento y mortero) a bajo costo y siete viajes de tanques de almacenamiento de agua (tinacos) ante la Congregación "Mariana Trinitaria" de manera gratuita, obteniendo así un aproximado de 85 familias beneficiadas.

Tabla 20. Informe de cemento y mortero a bajo costo

DIRECCIÓN GENERAL DEL BIENESTAR		
PROGRAMAS SOCIALES		
Informe cemento y mortero.		
	2022	2023
Pedidos	13	7
Toneladas	234	126

Fuente: Dirección General del Bienestar, con base en los informes de avance trimestral de metas.

Tabla 21. Informe de unidades de tinacos

DIRECCIÓN GENERAL DEL BIENESTAR		
PROGRAMAS SOCIALES		
Informe de unidades de tinacos		
	2022	2023
Pedidos	11	5
Unidades	202	93

Fuente: Dirección General del Bienestar, con base en los informes de avance trimestral de metas.

Mejorar la calidad de vida de personas con algún tipo de discapacidad

Por medio de la gestión ante organizaciones altruistas para solicitar la donación de aparatos ortopédicos, seguimos siendo un municipio beneficiado por el vínculo de colaboración con la organización norteamericana Jhony's and Friends, de esta manera se apoyó con el donativo de 80 aparatos ortopédicos diversos, basándonos en las solicitudes de personas con alguna discapacidad, mismas que acuden a nuestras instalaciones por dicho apoyo.

Aplicar los recursos del ramo 33 con transparencia

Con el fin de aplicar los lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) como es debido, las entidades de la Dirección de Bienestar asisten a las licitaciones de las obras que por sus montos deban atender este proceso, cumpliendo así con la responsabilidad de vigilar que las licitaciones sean públicas y transmitidas in vivo a través de redes sociales.

Al darle seguimiento a las solicitudes de la ciudadanía se hizo la visita a las localidades en cuestión para hacer 92 levantamientos previos de las obras proyectadas y/o solicitadas para estimar costos reales y crear un expediente de obra que posteriormente será necesario en caso de que la obra en cuestión sea aprobada.

Evitar duplicidad de acciones, proyectos y programas de gobierno

Se llevaron a cabo cinco reuniones con el Comité de Obra (JUMAPAG y Dirección General de Obras y Servicios Públicos), para acordar las nuevas inversiones de obra de infraestructura social prioritaria y se prevé sostener tres reuniones más para ultimar detalles.

Se orientó a 465 ciudadanos que acudieron a llevar su solicitud sobre los distintos programas sociales y proyectos de gobierno, haciendo de su conocimiento los apoyos y programas a los que pueden acceder por medio de esta área de gobierno.

Con el propósito de facilitar instalaciones provistas de todos los servicios necesarios a la Delegación de Programas para el Bienestar, se implementó una acción consistente en equipar con una subestación eléctrica adecuada a los requerimientos del edificio donde se encuentra la Dirección General de Bienestar y otras dependencias.

Se elaboró un programa base de proyección de obra social a realizar por la administración municipal con alto sentido humanitario para que la distribución de la obra obedeciera a las necesidades actuales de todo el municipio y priorizando siempre a la población más desfavorecida.

Al asignar en tiempo y forma los recursos suficientes para la ejecución de obra se llegó a la cantidad de 178 obras en ejercicio de este año, así mismo, contando las obras planificadas del periodo anterior tenemos como resultado 279 obras sociales que contribuyen para disminuir el nivel de pobreza del municipio.

Convertir a la ciudadanía en vigilante de la obra social (ramo 33- fais)

Con la finalidad de promover entre la población su integración en los comités de obra del Ramo 33, se conformaron comités de obra social por cada obra de infraestructura que se realice con recursos del Ramo 33, siendo un total de 136 en total los que se acabaran de conformar para este ejercicio como requisito fundamental para la ejecución de los recursos provenientes de este fondo.

Como siguiente parte del proceso, se han registrado 94 obras validadas en la plataforma Matriz de Inversión de Desarrollo Social (MIDS) con sus respectivos expedientes de conformación de comités de obra de infraestructura.

Se ha involucrado a la población beneficiada directamente por las obras aprobadas, por medio de reuniones de sensibilización a los comités de obra social, con énfasis en la importancia de vigilar los procesos de realización de la obra de infraestructura, realizando así 178 reuniones y a su vez informándoles de la importancia de su firma de conformidad al término de la citada obra como requisito fundamental en el expediente de esta.

Tabla 22. Cuadro comparativo de Participación Ciudadana

DIRECCIÓN GENERAL DEL BIENESTAR			
PARTICIPACIÓN CIUDADANA			
ACCIONES	2022	2023	
Anuencia	27	74	
Comités de participación ciudadana.	40	16	
Comités de obra.	75	178	

Fuente: Dirección General del Bienestar, con base en los informes de avance trimestral de metas.

Un gobierno cercano a la población

Por medio de la Dirección General de Bienestar se instalaron 13 comités de participación ciudadana con una proyección de tres más, dándoles su respectiva capacitación sobre las responsabilidades de los integrantes y su participación activa dentro de las decisiones y eventos de su comunidad, dado a la ejecución de dichos eventos se requieren anuencias o permisos para las fiestas patronales o eventos a realizar, por tal motivo se entregaron 74 anuencias a los comités de participación ciudadana que acudieron a solicitarlos.

Mejorar la calidad de vida de personas vulnerables

Mantenemos una atención permanente a la ciudadanía, recibiendo solicitudes de personas y familias vulnerables, se recibieron 465 solicitudes de noviembre de año anterior a la fecha y se prevé recibir 200 solicitudes más antes de cerrar el año. Al dar este seguimiento y clasificación del tipo de solicitudes ciudadanas, canalizamos las que se pueden atender en otras dependencias y tomamos las que nos corresponden para hacer el levantamiento de obra de estas y brindarle la atención al ciudadano o comunidad solicitante, de esta manera recabamos los datos necesarios para hacer una depuración del número total de peticiones recabadas y es posible definir las que formarán parte de la propuesta de obra anual.

Se ha dado difusión de las acciones realizadas por esta dependencia en las redes sociales de la Dirección General de Bienestar, haciendo 175 publicaciones a la fecha, teniendo en cuenta que constantemente se sube información a la página oficial del municipio.



1.2 DERECHO A LA EDUCACIÓN DE CALIDAD

En este segundo año de gobierno municipal, refrendamos nuestro compromiso con la educación de los guasavenses en sus tres niveles, teniendo como principal objetivo que sea de calidad e incluyente. Para el correcto desarrollo de las actividades que se realizan, partimos del eje estratégico de Bienestar Social para la Población y de ahí nos situamos en el objetivo número 4 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, de educación de calidad.

Mediante la supervisión y el mantenimiento semestral que se le da a la red de internet en los centros digitales y bibliotecas públicas del municipio, se ha contribuido en elevar la calidad de la educación y coadyuvar al incremento de la tasa de escolaridad, pues al estar estos en óptimas condiciones se ha logrado brindar un excelente servicio a los usuarios que día a día asisten ya sea a consultar bibliografías, como también a realizar actividades de fomento a la imaginación y creatividad, en este rubro que se ha avanzado en un 85 por ciento.

La promoción de una cultura de inclusión educativa ha sido fundamental en esta administración, puesto que con esta se logra el desarrollo de la autoestima, el respeto por la diversidad toma de decisiones y potencializa el pensamiento crítico.

Durante este segundo año de gobierno no hemos bajado la guardia en la impartición de talleres, pláticas y conferencias con temática en ciencias sociales y tecnología, logrando un impacto muy positivo en el alumnado del nivel básico, especialmente las pláticas sobre derechos de niñas, niños y adolescentes, qué es y cómo prevenir el cyberbullying, qué hacer en caso

de sismos, además de los talleres de desarrollo de habilidades socioemocionales los cuales permiten a las personas entender y regular sus emociones, sentir y mostrar empatía por los demás, establecer y desarrollar relaciones positivas, tomar decisiones responsables y alcanzar sus metas.

En estas actividades se han visto beneficiados más de 3 mil alumnos.

Cabe destacar que, a través de la Dirección General de Educación y Promoción Social en coordinación con los Servicios de Salud en Sinaloa, organizamos el primer curso-taller "Prevención del Suicidio", en el cual participaron todas las direcciones generales que conforman esta administración municipal.

Somos un gobierno municipal comprometido con la educación básica, media y superior. Este 2023 se llevó a cabo la Feria Profesiográfica, la cual tuvo como objetivo principal el de promover la oferta educativa que ofrecen las diferentes universidades





asentadas en nuestro municipio a los jóvenes que egresan del nivel medio superior y que puedan elegir la carrera de su preferencia, contando con la información adecuada, en tiempo y forma; en esta jornada se beneficiaron mil alumnos.

La lectura es el camino hacia el conocimiento y la libertad e implica la participación de la mente. La promoción a la lectura ha sido el sello característico de esta administración municipal, pues con las actividades de cuentacuentos realizadas en las diferentes escuelas del nivel básico, la realización de la Feria por el Día Internacional del Libro y de la promoción de libros de autores guasavenses, se ha logrado que se genere un gran interés en la lectura, además de conocer el acervo bibliográfico de autores locales y esto a su vez ayuda a preservar el patrimonio histórico y cultural.

En esta materia se han beneficiado más de cuatro mil ciudadanos.

Contribuir en elevar el sentimiento de pertenencia y valores éticos son las bases por las que las personas rigen su conducta, desde esta administración se fomentan con los Lunes Cívicos, los cuales ayudan a estrechar lazos de amistad y cooperación con los administrativos de las diferentes instituciones educativas, padres de familia y alumnado del municipio y con los actos cívicos se busca fortalecer la identidad nacional, enalteciendo los hechos y acontecimientos que nos distinguen como mexicanos.

Cabe destacar que después de un receso derivado de los acontecimientos que dejó la pandemia COVID-19, se realizó el desfile cívico-deportivo alusivo a la conmemoración de la Revolución Mexicana, teniendo más de 4 mil asistentes.

Este 2023 y después de un receso de cuatro años, se llevó a cabo el concurso de oratoria “Vida y Obra de Don Benito Pablo Juárez García”, en el cual participaron jóvenes de las diferentes secundarias del municipio de Guasave, y el ganador fue orador en el acto de celebración del natalicio de Benito Juárez. La coordinación interinstitucional es una forma responsable para definir procesos y acciones conjuntas que permitan la promoción y permanencia del desarrollo sostenible en la agenda pública, es por ello por lo que mediante convenios de colaboración mantenemos una estrecha relación de trabajo con diferentes instituciones educativas.

Con ICATSIN y CONALEP Guasave se encarga de revisar los catálogos de carreras técnicas con la finalidad de conocer la oferta que se tiene y poder darle una correcta difusión, ya que la educación técnica para el trabajo o para el autoempleo es muy importante para el desarrollo de la población del municipio.

Con la Secretaría de Educación y Cultura y CONALEP Guasave, se firmó un convenio el cual permite darle mantenimiento al mobiliario educativo en desuso.



1.3 SALUD PARA UNA VIDA MEJOR

En cumplimiento a las estrategias nacionales implementadas por el presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador, se da seguimiento a los programas de salud y de bienestar social para la población y se coadyuva con el gobierno federal y estatal para atender a las comunidades de acuerdo con el Plan Municipal de Desarrollo de Guasave.

Se han reforzado todas las acciones preventivas, de acuerdo con un diagnóstico situacional, que identificó las principales condicionantes de salud, los daños, morbimortalidad, es decir la magnitud y trascendencia de las enfermedades y muertes, así como su causa y el perfil epidemiológico del municipio, la infraestructura y recursos para la salud, priorizando la problemática encontrada para su intervención específica, especialmente obesidad infantil con estrategias definidas en atención a la salud pública.

También se ha promovido la organización de la comunidad para su participación activa en el autocuidado de la salud e involucrarla en los programas de salud a todos con enfoques en la prevención.

El avance en cuanto a infraestructura es significativa, pues se recibió la administración con 12 dispensarios médicos en servicio y actualmente ya son 41 dispensarios totalmente funcionales, que cuentan con el apoyo de pasantes en Servicio Social en las áreas de enfermería, nutrición, terapia física, odontología y próximamente psicología, lo cual permite ampliar la atención médica integral a las personas que no tienen alguna seguridad social y comunidades marginadas.

Ante la emergencia de salud en niños jornaleros, se brindó atención médica en las cuarterías en Juan José Ríos durante el periodo comprendido del 19 de marzo al 17 de abril del 2023, en las cuales se pudieron revisar 33 cuarterías, de las 38 que se tienen detectadas en esa sindicatura. Otorgando 263 atenciones médicas, de las cuales se revisaron a 191 niños, 13 embarazadas, 52 adultos y se realizaron tres traslados por parte de esta Dirección de Salud.

Actualmente se han llevado a cabo dos reuniones, donde han participado diferentes dependencias incluyendo a los dueños de transporte público y dueños de las mismas cuarterías, síndicos, sector salud, regidores, tomando por acuerdo el levantamiento del censo por parte de los dueños de cuarterías y transportes. También se acordó el contrato de cuatro médicos para la Cruz Roja de Juan José Ríos y cuatro médicos para la Cruz Roja de Ruiz Cortines, para que puedan brindar consultas a la población jornalera por las tardes y los fines de semana.



Se llevó también la Brigada de Salud a la Laguna de Oxidación en Ruiz Cortines, donde se brindaron 347 atenciones médicas entre niños y personas adultas, de los cuales 21 pacientes se refirieron para su atención en esta Dirección de Salud en el área de odontología y psicología.



Hasta el momento actual se han realizado 20 Jornadas de Promoción para el Desarrollo Sostenible en escuelas primarias, en coordinación con la Dirección de Educación, Cultura y Promoción Social, Ecología y el Instituto de la Juventud, tanto en escuelas del área urbana como rural, de donde se les ha dado continuidad a alumnos en las diferentes áreas de la salud hasta darlos de alta por mejoría. Lo mismo en algunas empresas agrícolas de la región que han solicitado este servicio para sus trabajadores del campo.



El día 13 de diciembre de 2022 se formó el Comité Municipal Contra las Adicciones (COMCA) en el cual se procede a dar seguimiento en las escuelas en los diferentes niveles de educación, otorgando talleres, pláticas sobre las adicciones y salud mental, al igual que como H. Ayuntamiento se forma parte de la Mesa Interinstitucional de Especialistas en Adicciones en el Centro Federal de Readaptación Social No.8 "Nor-Poniente", del cual formamos parte desde abril 2023.

En el cual se han desarrollado también las jornadas médicas y talleres de Salud Mental y Neurolingüística con las Personas Privadas de la Libertad (PPL).

En cuanto a las acciones que se han venido tomando en relación al Covid-19 destacan la coordinación intersectorial con las decisiones de promoción y educación con prioridad en la prevención, adoptando protocolos como la sana distancia, lavado frecuente de manos, uso de cubrebocas en espacios cerrados, filtros sanitarios, sistema de vigilancia y monitoreo continuo, para la mitigación de los casos.



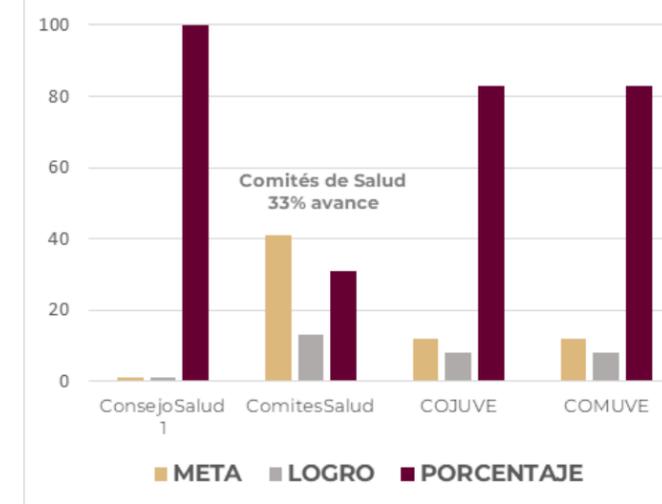
Se han realizado 10 reuniones del Comité Jurisdiccional de Vigilancia Epidemiológica del cual formamos parte y del Consejo Municipal para la Mitigación del Covid-19. Hasta el momento se ha logrado un 95 % en la cobertura de vacunación, con una reducción en la incidencia de 3,629 casos en el 2020, 3,955 casos en el 2021, 3454 casos en el 2022 y sólo 28 en el 2023. Pero la mayor trascendencia se manifestó en número de muertes, sumando en 2020 a 2022, 1,076 defunciones y sólo cinco defunciones en el 2023.

Identificando los objetivos, estrategias, líneas de acciones, indicadores de programación estableciendo metas que mostraron un avance significativo en el primer año de ejercicio y administración municipal, la continuidad y seguimiento con evaluaciones puntuales han permitido mejorar el cumplimiento y compromisos en salud en este segundo año de gobierno municipal.

Respecto al enfoque de la salud pública con la participación social y coordinación intersectorial, la integración y funcionalidad del Consejo Municipal de Salud vigente hasta el mes de octubre de 2023 y de los 41 comités de salud en las comunidades, con avance de este rubro de 31%, con 13 comités de salud funcionando y la coordinación intersectorial de

acuerdo a metas de 12 reuniones de comité municipal y jurisdiccional de vigilancia epidemiológica y de vacunación (COMUVE, COMUVA y COJUVE) para coordinación y evaluación de los programas con tomas de decisiones para mejoría continua y alertas de brotes epidemiológicos en el sistema de vigilancia se realizaron 10 reuniones al mes de octubre con 83% de avance con mejoría en el sistema de vigilancia epidemiológica y de la coordinación interinstitucional.

Salud Para Una Vida Mejor La Participación Social En Salud

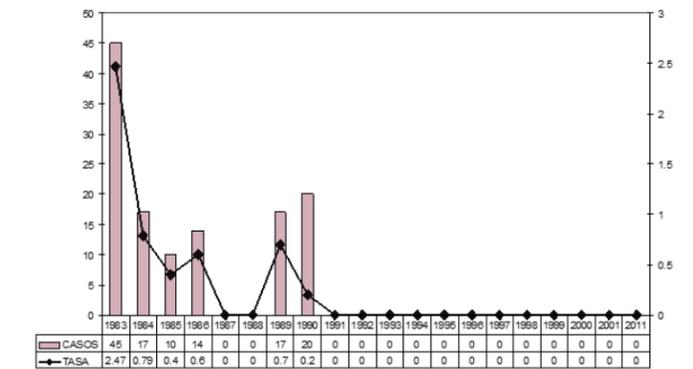


Fuente: Bioestadística de SSA-Dirección General de Salud Gve.

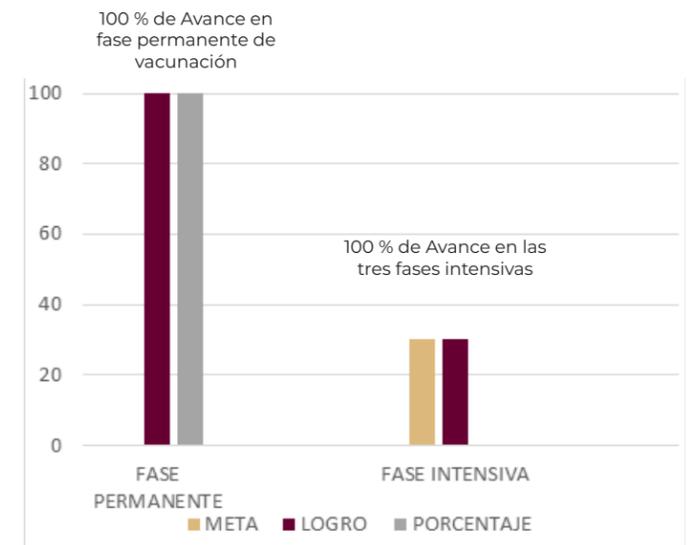
Del Comité Municipal de Vacunación (COMUVA) se mantiene el compromiso de alcanzar las coberturas del 95% con las brigadas de vacunación en forma permanente y continua, así como en las fases intensivas en la que se refuerza la protección en especial a los niños para las 21 enfermedades prevenibles por vacunación. Es importante mencionar que no se presentan casos de las enfermedades asociadas a la vacunación, destacando el control, eliminación y erradicación de sarampión, difteria, principalmente la polio parálitica, considerándose a Guasave como el principal municipio poliomiélitógeno en el país.



Poliomielitis En Guasave, Sinaloa 1983-2023: Último Caso 1990 En Las Parritas



Avances De Vacunación Del Sector Salud En El Municipio De Guasave



El programa de vacunación universal aun manifiesta el impacto de la pandemia de Covid-19 en la que afectó a todos los programas de salud, el compromiso es continuar abatiendo rezagos y gestionar para el abasto suficiente de todos los biológicos para cumplir el criterio de la OMS del 95% de cobertura.

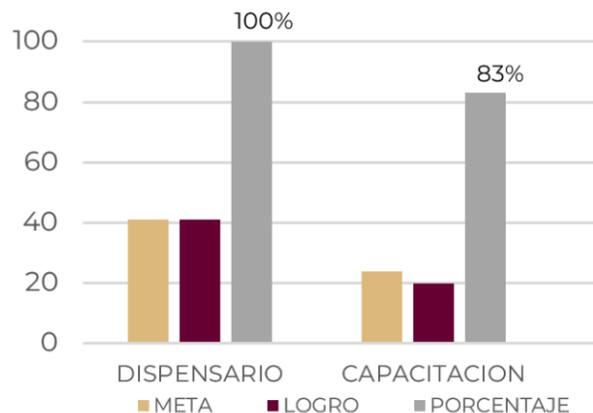
Fuente: Bioestadística de Vacunología SSA Gve.

La estrategia de garantizar la atención a la población marginada e indígena sin acceso a la salud

Con habilitación y funcionalidad de los dispensarios médicos municipales se beneficia a la población no derechohabiente, estimada en 20.1%, con 63000 guasavenses sin acceso a servicios de IMSS, SSA e ISSSTE.

El avance en esta meta es 41 dispensarios médicos funcionando hasta el mes de octubre de este

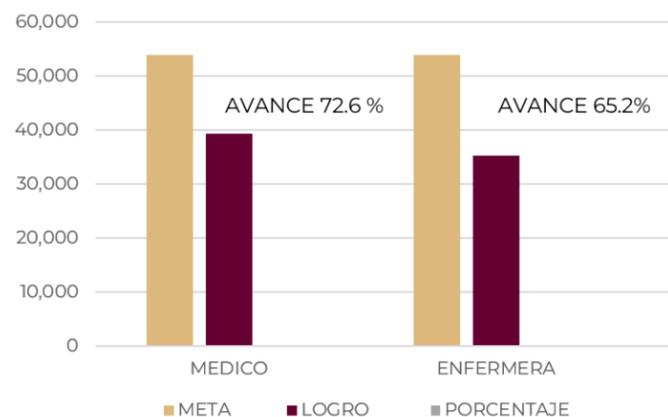
año con el 100% con recurso humano, médico, enfermera y pasantes de servicio social de las áreas de odontología, fisioterapeutas, enfermeras, nutriólogos, con el compromiso y objetivo de mejora continua para la calidad de atención, se les programó el curso de capacitación al personal, en los programas prioritarios de salud con 24 sesiones anuales lográndose 20 sesiones con el 83% al mes de octubre.



La Atención a la población marginada e Indígena sin acceso a la Salud. Habilitación y funcionalidad de los 41 dispensarios médicos municipales y 24 capacitaciones al personal.

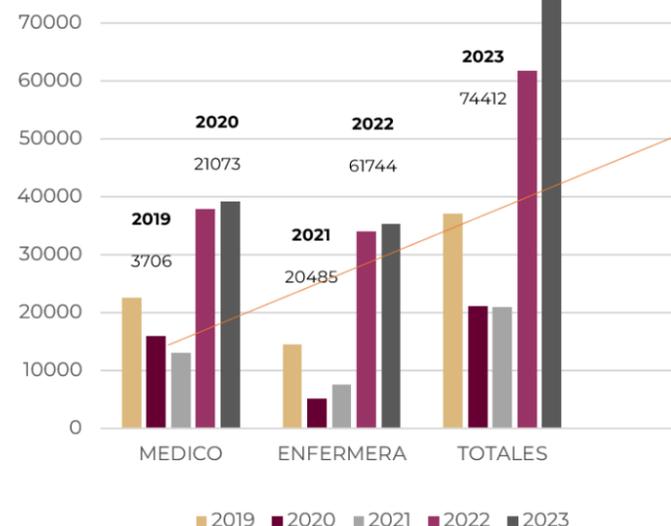
Fuente: Bioestadística de Vacunología SSA Gve.

En 2023 se han atendido a través de los 41 dispensarios médicos 74, 412 consultas, que representan un avance de 68.74 por ciento, de las 108,240 acciones médicas que se tenían proyectadas para este año. Este trabajo representa un crecimiento muy importante en la cobertura de salud, pues en lo que va de la administración se han brindado 156,641 atenciones en salud.



Estos avances son de los dispensarios médicos municipales que se incrementó con la atención de psicología, odontología, optometría, nutrición con un total de 81,276 servicios integrales a la población sin derechohabiencia y marginada, en dos años.

Comparativo De Atenciones En Salud De Medicos Y Enfermeras En Dispensarios Medicos Municipales Del Periodo De 2019-2023

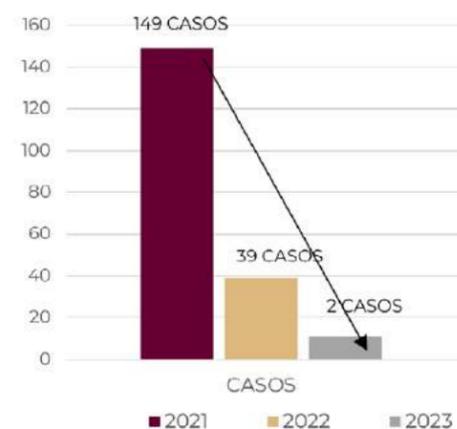


Esta cobertura médica se incrementó también con el apoyo de pasantes en servicio social en otras áreas, con personal de base y de contrato como nutrición, odontología, y aunado a otros servicios como optometría, psicología, terapia física y rehabilitación, además de las brigadas con 6,864 prestaciones de servicios en dos años de gobierno.

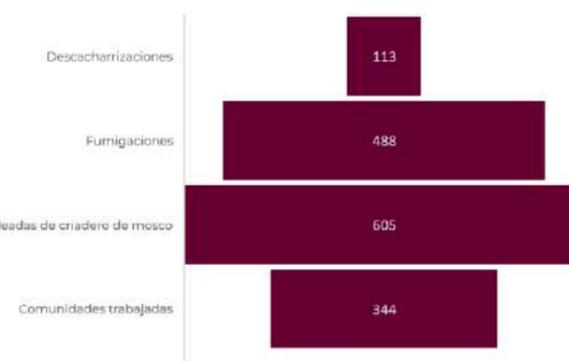
Esto representa un total entre consultas de dispensarios, médicos municipales y pasantes de 81,276 servicios en lo que va de la administración, en beneficio de la población marginada, indígena y sin derechohabiencia en este municipio.

Las prioridades que señala el diagnóstico de salud referente al dengue, en el que se controló un brote que inició en 2021 con 149, reduciéndose a 39 en el 2022 y las actividades realizadas en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria y participación social contra el mosquito transmisor con 113 descacharrizaciones y 605 toneladas de eliminación de criaderos, 488 fumigaciones en 144 colonias (en 2 ciclos) y 344 comunidades, ayudaron a que en este año se tengan solo dos casos confirmados por resultados del Laboratorio de Salud Pública, de 25 casos estudiados.

Esto sin duda es un logro muy importante en la prevención de esta enfermedad, en lo cual también ha sido determinante la colaboración de la ciudadanía para mantener sus patios libres de desechos o materiales que puedan servir de reservorios para el mosquito transmisor del dengue.



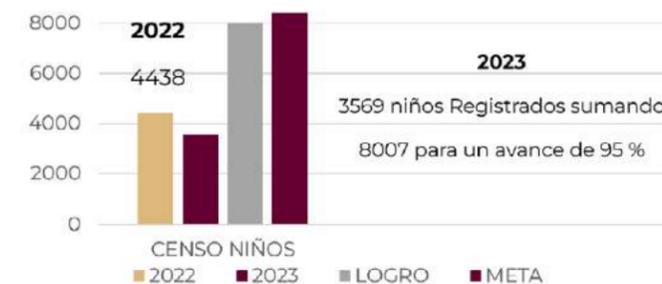
Programa Prioritario De Prevención Y Control Del Dengue En Guasave



Respecto a la obesidad infantil, con base a las metas del registro nominal de 8,400 niños obesos, con la metodología asentada en el programa específico de intervención con avance de 3,569 niños en el 2022, sumando los 4,438 del 2023, totalizan 8,007 niños obesos censados para un 95 % de avance.

El enfoque y objetivos será la evaluación en la reducción de la obesidad en estos niños con la estrategia de atención integral médica, nutrición y familiar definidas en la intervención, con objetivo a largo plazo de tres años de reducir en un 25 % de obesidad infantil, por lo que la próxima evaluación estará basada en los resultados en la reducción de daños a la salud.

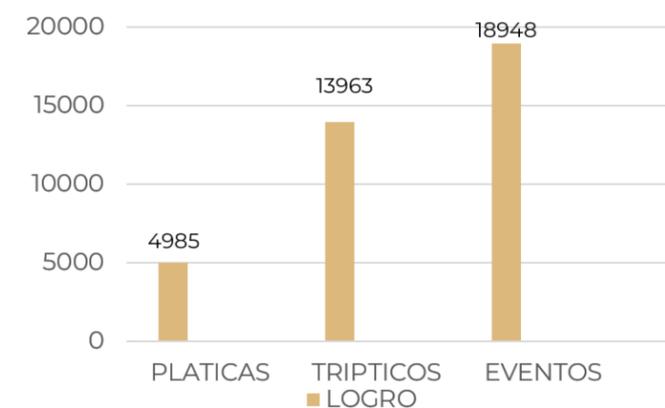
Programa Específico De Control Y Prevención De Obesidad Infantil



El compromiso ODS 2030 en la reducción de la mortalidad materno infantil con la línea de acción de capacitación continua y la atención de calidad del embarazo y de la búsqueda intencionada de signos de alarma, así como los riesgos prenatales se han cumplido manteniéndose la morbilidad materna sin registros en Guasave.

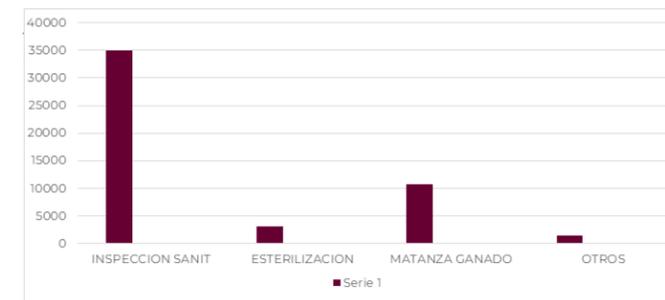
En la estrategia de promoción y educación para la salud con líneas de acción de capacitación al personal en este programa, y de la prevención a través de eventos educativos, promocionales para la prevención de enfermedades transmisibles y no transmisibles se han realizado 4,895 pláticas y con 13,963 trípticos, promocionales y folletos para la cultura de la prevención.

Programa de Promoción y Educación para la Salud



El ayuntamiento de Guasave a través de la Dirección General de Salud y Bienestar Social tiene intervenciones específicas de apoyo al sector salud en inspección y regulación sanitaria de expendedores de alimentos, así como esterilizaciones, matanza de ganado, inspección a meretrices con un avance en estas acciones:

Inspecciones sanitarias 34,971, esterilizaciones a mascotas con 3,112, la matanza de ganado con 10,692 además de la atención integral de 1467 trabajadoras sexuales cumplen satisfactoriamente con base a las metas del trienio.



1.4 ZONAS URBANAS Y RURALES CON MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE

Con el objetivo de llevar a cabo un buen control de los trámites y servicios realizados por la dirección de Planeación Urbana en conjunto con la Dirección General de Obras y Servicios Públicos con una buena atención a la ciudadanía, equipo capacitado y que se le atiende en un espacio digno; en este segundo año de gobierno se tiene proyectada una meta de 11,536 constancias en 3 años de la administración llevando un 52% de avance a este segundo año de gobierno.

Tabla 23. Cuadro comparativo de trámites atendidos en Planeación Urbana

OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADOR O UNIDAD DE MEDIDA	META DE 3 AÑOS	AVANCE 2022	AVANCE 2023	AVANCE ACUMULADO SEGUNDO INFORME
Atención Personalizada A La Ciudadanía		Permisos De Construcción Obras Nuevas	CONSTANCIAS	852	191	128	35%
		Permisos De Construcción Remodelaciones		78	29	31	72%
		Permisos De Construcción Ampliaciones		46	101	74	380%
		Alineamientos Y Bardas		243	65	50	44%
		Deslindes		357	108	127	59%
		Números Oficiales		3,538	1938	771	52%
		Anuncios Y Espectaculares		566	183	236	73%
Llevar El Control De Los Tramites Y Servicios	Equipo De Trabajo Capacitado	Factibilidad Y Licencias De Uso De Suelo	CONSTANCIAS	698	339	480	100%
		Constancia De Funcionamiento		376	85	160	63%
		Constancias Diversas		4,661	415	481	17%
		Vigencias De Director Responsable De Obra		68	22	15	61%
		Demoliciones De Guarniciones		12	2	0	17%
		Demolición De Plantas		34	10	6	41%
		Apertura De Cepas Concreto: Concreto, Asfalto, Empedrado		7	3	3	71%
Espacios Dignos Para Atender A La Ciudadanía		Obstrucción Temporal		1	6	4	1000%
		TOTAL		11,536	3497	2407	52%

Fuente: Dirección de Planeación Urbana, con base en los informes de avance trimestral de metas.



Un factor clave para el desarrollo social en las comunidades es la construcción de canchas de usos múltiples, estadios, plazuelas públicas, para que los habitantes puedan integrarse e interactuar ya que ayudan al mejoramiento de salud física, emocional y mental, en las cuales se tiene una proyección a realizar 16 canchas de usos múltiples en tres años, de las cuales en este segundo año de gobierno se construyeron cinco más dando un avance del 50%, también se tienen proyectadas 15 rehabilitaciones de estadios de béisbol en tres años y se tiene un avance de un 73%, con la misma finalidad se rehabilitarán 10 estadios de fútbol en tres años con un avance del 70%, y por último con el mismo objetivo se tienen proyectadas construir seis plazuelas públicas en tres años, de la cual se rebasó la meta a un 236%.

Con el objetivo de darle una identidad a las comunidades, que tengan un punto de reunión y reciban un buen servicio a la comunidad, además para una buena vialidad y tener buenos accesos se tiene la meta de construir 10 banquetas en 3 años con un avance del 30%. Otra de nuestras acciones son las comisarías y sindicaturas que se tiene un estimado de construcción de cuatro en tres años con un avance del 50%.

La infraestructura deportiva representa beneficios para la ciudadanía ya que genera una integración

familiar, la disminución de la violencia, combate a la obesidad, teniendo grandes ventajas en el deporte la cual es una meta de esta dirección se tiene proyectado construir dos unidades deportivas en tres años, con un avance del 200% en esta acción.

Con la finalidad de coadyuvar para mejorar el nivel de bienestar social, aplicando los recursos del Ramo 33 para una mejor implementación de proyectos tales como son las ampliaciones eléctricas, se tienen proyectadas 30 ampliaciones en 3 años, en lo cual ya se rebasó la meta con un 123%.

En el sector educativo se tiene proyectadas 80 acciones, como la rehabilitación de aulas, bardas perimetrales, electricidad, techumbres, comedores escolares, canchas deportivas, de las cuales se tiene un avance del 61%.

Para una mejor calidad de vida y atención médica se tienen proyectados 30 rehabilitaciones de dispensarios médicos, teniendo un avance del 63%. También se encuentra la urbanización que engloba salud, seguridad pública, en unidades deportivas y espacios deportivos una meta de 30 en tres años, de las cuales lleva un avance del 20%, y por último el mejoramiento de vivienda llevando cuartos dormitorios, piso firme, cuarto para baño con una meta de 100 y se cuenta con un avance del 63%.





dentro de las líneas de acción se implementó la supervisión de trabajos de dragado, iniciando desde la curva de San Pedro hasta el parque Alameda, ubicado a la altura de la colonia Tierra y Libertad. Limpieza del lecho, talud y bordo del río, con una longitud de 3.5 kilómetros en este año en curso, lo que ayudará como obra de defensa para prevenir inundaciones en la ciudad.

Se está trabajando en la gestión para la creación de una reserva territorial que será ubicada sobre la margen izquierda del río Sinaloa; se coordinó la creación de tres desarrollos inmobiliarios para promocionar los terrenos propiedad del DURS en el Fraccionamiento “Los Álamos”, así como también se coordinó con CONAGUA la autorización de usos y modificaciones del entorno del río Sinaloa.

Gracias al apoyo y participación de la Universidad Autónoma de Durango campus Guasave, en especial a los alumnos de la carrera de Arquitectura del octavo cuatrimestre, se diseñaron dos proyectos del Jardín Botánico que se pretende implementar en los terrenos a la altura de la curva de San Pedro, así como, un proyecto del malecón margen derecha. Mismo diseño que es inclusivo, cuenta con áreas recreativas, gastronómicas, equipamiento y mobiliario urbano, incluyendo la línea de acción correspondiente a dos diseños de proyecto que incluya ciclovía, andadores, alumbrado, los cuales son los proyectos de ambas márgenes.

Relleno sanitario

Se celebró un convenio de colaboración entre el gobierno del estado y el Ayuntamiento de Guasave con el objeto de realizar la construcción del relleno sanitario (primera etapa), con una aportación del municipio de \$5,000,000.00 y \$10,000,000.00 del estado, el cual estará ubicado en la localidad de Utatave, debido a que el actual relleno ya agotó su vida útil y no cuenta con reserva de terreno, lo cual permitirá un ahorro económico al dejar de pagar renta por el predio que actualmente se está usando.

La implementación del relleno sanitario le permitirá al municipio, un adecuado manejo de los residuos sólidos urbanos de acuerdo con la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos y la NOM-083-SEMARNAT-2003.

Al disponer en el relleno sanitario el 90% de los residuos municipales generados, nos permitirá recuperar y reutilizar un 30% de los residuos sólidos municipales generados.

Desarrollo Urbano Río Sinaloa

A través de la dirección de Desarrollo Urbano Río Sinaloa (DURS), en coordinación con el H. Ayuntamiento se tienen las facultades de urbanización, reservas territoriales, destino y uso de suelo y equipamiento urbano, en ambas márgenes del río Sinaloa.

Una de las principales estrategias es la planeación y aprovechamiento de ambos márgenes del río Sinaloa,



Dando seguimiento a los trámites pendientes de la administración anterior, se realizó el cambio de uso de suelo de rustico a urbano en el terreno Fraccionamiento “Los Álamos”, así como la autorización ante Catastro y el Registro Público de la Propiedad y Comercio. Con la clave catastral de 116 lotes, los cuales se donarán al H. Ayuntamiento 27 lotes, con la finalidad de concluir la indemnización a las personas afectadas por la bajada y/o subida del puente de la Calzada Raúl Cervantes Ahumada.

A través de DURS, y en coordinación con la Dirección General de Obras y Servicios Públicos, IMPLAN, CONAGUA y colegios de profesionistas, se realizaron dos convocatorias y tres mesas de trabajos para tratar el tema de puente escénico del vado “Pepe Chuy Sánchez” y puente bimodal a la altura del centro cultural.

En DURS, a la fecha se tiene pagadas las deudas que se reflejaban en los estados financieros del 2022.

Se rescató unos terrenos en una superficie de 7.9 hectáreas, hizo que se incrementara los activos no circulantes (activos fijos) fortaleciendo más a este organismo.

Se han realizado cinco mesas de trabajo para entablar una mejor coordinación y colaboración entre el municipio de Sinaloa y Guasave, con la participación de los presidentes municipales, secretarios, directores de Obras Públicas, Protección Civil, Seguridad Ciudadana y Movilidad Sustentable de ambos municipios y CONAGUA.

Una de las actividades que se impulsaron es el senderismo sobre la ribera del río Sinaloa en el cual se realizaron cuatro convocatorias, así como tres rodadas saludables sobre el malecón margen derecho.

Una de las principales actividades que se realizaron es la plantación, seguimiento y conservación del desarrollo de 500 plantas de amapas y de álamos sobre la ribera margen derecha del río Sinaloa, en colaboración con las distintas cámaras, ciudadanos, directores de áreas y organizaciones sociales.

Se llevaron a cabo cuatro eventos de limpieza de basura sobre la ribera del río en coordinación con la escuela de ciencias económicas y administrativas (UAS), la Dirección de Ecología entre otras dependencias.

Tabla 24. Cuadro comparativo de forestación y limpieza río Sinaloa

Actividades	2022	2023
Limpieza de basura sobre la ribera del río Sinaloa.	2	2
Plantación, seguimiento y conservación de amapas y álamos sobre la margen derecha.	160	340
Plantación, seguimiento y conservación de árboles de lluvia de oro y tabachín sobre el malecón María del Rosario Espinoza.	0	20

Fuente: DURS, con base en los informes de avance trimestral de metas.



Se realizó la plantación de 20 árboles de lluvia de oro y tabachín sobre el malecón María del Rosario Espinoza, con el fin de recuperar áreas de sombra para las familias que caminan sobre el Malecón, las cuales fueron donados, contando con el gran apoyo de nuestro presidente, regidores, funcionarios, empresarios y constructores locales.

Se está utilizando una nueva técnica especial de irrigación, con un tubo de PVC, gravilla y plantación profunda, para evitar que en un futuro los árboles levanten el andador.

Se donaron al H. Ayuntamiento tres lotes destinados para áreas verdes y las vialidades correspondientes al Fraccionamiento “Los Álamos”.

Se elaboró el estudio de Manifiesto de Impacto Ambiental (M.I.A.) del malecón margen izquierda desde la carretera México 15 hasta el puente vado pepe chuy Sánchez, con una distancia aproximada

de 1.6 kilómetros, obra que será un detonante en el desarrollo económico en la ciudad, para generar empleos y facilitar la llegada de empresas y de inversiones inmobiliarias.

De manera simultánea se está elaborando el estudio de Manifiesto de Impacto Ambiental (M.I.A.) para dar continuidad del malecón margen derecha, a partir del puente vado Pepe Chuy Sánchez hasta el cárcamo de bombeo de San Pedro las Árguenas, con una distancia aproximada de cuatro puntos dos kilómetros, obra que ayudará a darle más seguridad a las familias en la prevención de inundaciones y traerá mayor bienestar.

Cabe destacar que el gobernador del estado, Rubén Rocha Moya y la Secretaría de Obras Públicas han reiterado su compromiso de apoyar primero la continuación del malecón margen derecha, donde se instalaría una ciclopista, andador y una obra de defensa contra inundaciones, al tratarse de una demanda social, sin dejar de lado en otra etapa la construcción de la margen izquierda, para que sea un polo de inversión.

Tabla 25. Manifestaciones de Impacto Ambiental en el río Sinaloa

Actividades	2022	2023
Estudio de Manifiesto de Impacto Ambiental (M.I.A.) del malecón margen izquierda desde la carretera México 15 hasta el puente vado Pepe Chuy Sánchez.	0	1
Estudio de Manifiesto de Impacto Ambiental (M.I.A.) para dar continuidad del malecón margen derecha, a partir del puente vado Pepe Chuy Sánchez hasta el cárcamo de bombeo de San Pedro las Árguenas.	0	1

Fuente: DURS, con base en los informes de avance trimestral de metas.



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE GUASAVE



Peatonalización calle Dr. de la Torre

Iniciando el programa de acciones encaminadas a la peatonalización del primer cuadro de la ciudad, el H. Ayuntamiento de Guasave a través del IMPLAN y la Dirección de Movilidad Sustentable intervino la calle Doctor de la Torre, de la cual en sus 1.2 km de vialidad se rehabilitaron 10 cruces, siendo 39 cebras peatonales realizadas para mejorar la seguridad vial y brindarle un lugar que no represente riesgos para el peatón, delimitando el espacio libre del vehículo motorizado, teniendo como punto de referencia la pirámide de jerarquía de la movilidad, donde el peatón es la prioridad.



Las Redes MUCPAZ

Las redes MUCPAZ son un espacio en el que las mujeres participan en iniciativas locales en prevención de la violencia. Se apoya atendiendo los reportes ciudadanos y reportes técnicos, apoyando activamente en la obtención de planos georreferenciados para el seguimiento. La instalación de nuevas redes en colonias prioritarias para atender la prevención de violencia contra mujeres y niñas.

Pintado de cruces estratégicos

El gobierno municipal a través del IMPLAN, la Dirección de Movilidad Sustentable y los estudiantes de la Universidad Autónoma de Durango continúa con acciones encaminadas a la peatonalización y movilidad urbana, con trabajos para generar cambios favorables a los habitantes de Guasave, que principalmente hacen sus traslados diarios caminando en la ciudad.

En este programa se intervino el cruce de la vialidad Plutarco Elías Calles esquina con bulevar Insurgentes, apoyados por los alumnos de la universidad, realizando el pintado de cruces con diseño dinámico y llamativo, que despierte el interés de los ciudadanos, disminuyan los riesgos a peatones, ciclistas y conductores de vehículos motorizados.



Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda

En la cuarta sesión ordinaria del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda se presentó el inicio de los trabajos del Programa Municipal de Desarrollo Urbano del municipio de Guasave, cuyo financiamiento fue aprobado el 13 de marzo del 2023. En esta sesión se presentó también el reporte para dar a conocer la integración de las comisiones de trabajo del Consejo, compuestas por cuatro ejes distintos: planeación, movilidad, infraestructura y espacios públicos, estableciendo así sus integrantes y vocales coordinadores.

En sesión extraordinaria se reunió el Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial de Desarrollo Urbano y Vivienda del Municipio de Guasave, con presencia de representantes de la subsecretaría de Desarrollo Sustentable de SEBIDES, para dar un informe de la culminación en noviembre del Programa Municipal de Desarrollo Urbano del municipio, asesorados por la empresa consultora Kreactiva.

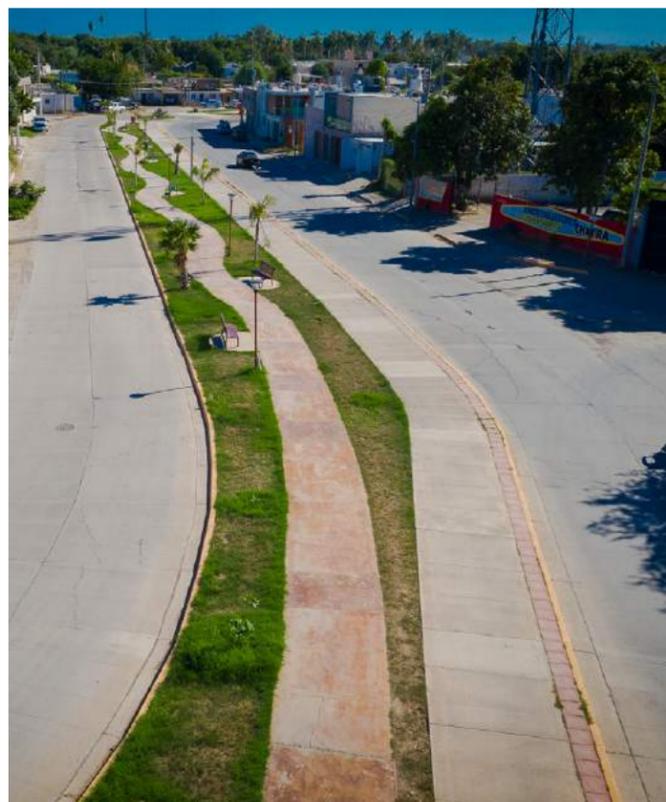
En la metodología se tomará en cuenta a la sociedad, organismos, al IMPLAN y al Consejo para tener una visión de corto y largo plazo de Guasave, la identificación de problemáticas y el planteamiento de las estrategias a implementar en el programa durante su proceso de elaboración. La función de este programa no solo se centra en ser un eje rector para el crecimiento del municipio, sino ser una guía y respaldo de proyectos estratégicos, así como impulsar el ordenamiento ecológico.



Talleres de Participación Ciudadana

Se presentó ante comisionados, síndicos, funcionarios, regidores, comerciantes y sociedad interesada el primer y segundo Taller para el Programa Municipal De Ordenamiento Territorial, organizado por gobierno del estado, SEDATU e IMPLAN, buscando recabar los datos por medio de dinámicas para la detección de problemáticas en todo el municipio de Guasave. La utilización de cartografía fue primordial para la identificación de las zonas puntuales con problemáticas repartidas en la extensión municipal.

Iniciando con encuestas, para posteriormente marcar en mapas los problemas a enfrentar en distintos colores a modo de nomenclatura, lo relacionado a los temas de medio ambiente, asentamientos irregulares, contaminación, etc. También se aportó información por medio de diálogos a micrófono abierto, se escuchó y tomó nota de las inquietudes, situaciones y propuestas de acciones sobre cómo prevenir los planteamientos abordados, todo esto como aporte para el diagnóstico de la situación actual del municipio de Guasave. Con más de 170 asistentes y sus aportaciones se logró recabar la información necesaria para esta etapa del proceso y seguir las diligencias para la continuación del programa.



Proyecto Ciclovía San Joachín

El proyecto “ciclovía San Joachín”, ubicado en Comisión del Río Fuerte y dren Morelos cuenta con infraestructura de senderos, bancas, luminarias, mesabancos, monumento y una explanada. Se realizaron adaptaciones en donde se incluyó una ciclovía que conecta a las tres partes del andador lineal con una longitud de 950 metros de longitud con una anchura de 3 metros, señalética, para el correcto uso y aparcamientos para bicicletas.

Se contemplaron distintas opciones con la finalidad de encontrar la mejor adecuación en la modificación del parque lineal.

A:

En esta propuesta se incluye la ciclovía, a la par de banqueta, por lo cual toda la delimitante de la calle será pintada con línea amarilla, por cuestión de seguridad y al ser una vía rápida, se le colocó altos al término de cada cuadra en los carriles de la ciclovía. Además que los anchos de calle no serían los óptimos, redujiéndose a un solo carril viable para transitar.

B:

En esta propuesta se evaluó generar un circuito a la periferia del andador central, destinado solo a ciclistas, en donde se destinaba un solo sentido para todo el circuito conectando todos los tramos del andador, por medio de guías producto de trabajo de pintura resolviendo así los problemas de intervenir los espacios de paradas de camión y cajones de estacionamiento. Aun con los beneficios sigue siendo la constante la reducción de los carriles para los automotores a un solo carril.

C:

En la propuesta “C” se contempló la modificación del andador, dentro del análisis en general de la infraestructura se encontró viable destinar uno de los andadores para la ciclovía, pues este contaba con las medidas óptimas para una vialidad de doble sentido. En cuanto las conexiones de los andadores, se observó que tenía una distancia más corta en cuanto a las otras propuestas por lo que favorece a la circulación segura. Con respecto a las modificaciones que se tendrían que generar para su intervención serían mínimas, pues se cuenta con la mayoría dando el máximo aprovechamiento a lo ya construido, por lo que restaría la intervención de pintura en pavimento y la instalación de señalización.

En este plan de intervención no se afectaría a las paradas de camiones, áreas de aparcamiento, carriles para el automóvil, por lo que consideramos que es la mejor manera de ejecutar el plan.

Para mayores referencias anexamos un corte transversal del proyecto.



Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Guasave

El presidente municipal, Martín Ahumada Quintero firmó en la Ciudad de México el 16 de marzo de 2023 el convenio para el financiamiento federal por \$1,091,954.02, en un apoyo de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), que seleccionó a Guasave junto con los municipios de Sinaloa, El Fuerte, Salvador Alvarado y Elota. El objetivo es fomentar el ordenamiento territorial y urbano en ciudades de 15 mil y más habitantes del Sistema Urbano Nacional (SUN) 2018, mediante el impulso a la elaboración o actualización de instrumentos de planeación territorial, conforme a la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.



Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS)

Una vez aprobado su financiamiento, se desarrolló el Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS) como un plan estratégico para satisfacer las necesidades de movilidad de personas, bienes y servicios en la ciudad y sus alrededores. Se basa en metodologías y prácticas de planeación, a fin de mejorar la calidad de vida de las personas, tomando en consideración principios de integración, participación y evaluación del desarrollo.

El PIMUS es un mecanismo de planeación dinámico que, a partir del seguimiento y de la evaluación de sus logros, podrá ajustarse para alcanzar la visión propuesta, que es constituir un sistema integrado de movilidad urbana sustentable que contribuya al derecho a la ciudad del peatón.

Fue financiado 50% por parte del H. Ayuntamiento de Guasave y 50% por parte de CODESIN. Este plan fue entregado el 03 de marzo del 2023, teniendo un horizonte a largo plazo de 12 años.

ECOLOGÍA Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL



Sobre las actividades de la Dirección de Ecología y Sustentabilidad Ambiental, sin duda alguna recae una gran responsabilidad, cumplir con las metas y objetivos que les hemos señalado en materia de promover un municipio sostenible, para ello, se deben desarrollar diversas acciones que con esfuerzo y dedicación se han logrado sacar adelante.

Una de ellas, es el embellecimiento de nuestra ciudad para lo cual, se ha emprendido una intensa campaña de forestación en diversos puntos del municipio tanto de la cabecera como de la zona rural, así como la producción y diversificación de nuevas especies de árboles y plantas en nuestros viveros municipales para mantenerlos siempre disponibles y en condiciones óptimas para la misma ciudadanía que acude a ellos a solicitar planta diariamente.

En este segundo año de gobierno se han entregado alrededor de 22,000 diferentes tipos de plantas en el casco urbano de la ciudad, así como en las comunidades comprendidas de las 12 sindicaturas del municipio de Guasave, superando la meta propuesta en los tres años de gobierno, esto debido a los diferentes tipos de donaciones de plantas recibidas, así como el arduo trabajo en la producción de diferentes variedades de plantas producidas por el personal de los viveros.

Tabla 26. Producción de plantas en viveros 2023

Planta en existencia	14000
Planta en pre-siembra	7300
Plantas frutales	2400
Planta ornato	900
Árbol para sombra	3400

Fuente: Dirección General de Ecología y Sustentabilidad Ambiental, con base en los informes de avance trimestral de metas.

Por otro lado y sin duda alguna, algo que por años ha representado un talón de Aquiles para el gobierno municipal son los basureros clandestinos, situación que aunque difícil de erradicar no es imposible, pues de manera permanente se han realizado largas jornadas de limpieza en diversos puntos ya que se han detectado alrededor de 76 basureros, de los cuales se han atendido alrededor de 68, los cuales comprenden un 65%, gracias a que se han podido reforzar los operativos de vigilancia con el apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Movilidad Sustentable para que estos, no recaigan en la misma situación, alertando además a la ciudadanía de no caer en la aplicación de multas apegados al reglamento que rige a esta dirección.



Para poder lograr avances importantes en materia de sostenibilidad para nuestro municipio, es necesario sembrar en las nuevas generaciones la cultura sobre el cuidado del medio ambiente, es por eso que nuestro departamento de educación ambiental trabaja a la par del ciclo escolar de las SEP, principalmente en el nivel básico visitando a los pequeños alumnos de preescolar y primaria recorriendo diferentes planteles en comunidades y zona urbana llevándoles pláticas y actividades interactivas que buscan involucrar a los alumnos en los temas relacionados con nuestro entorno y se sientan comprometidos a ser parte del cambio que se requiere hoy, para no perjudicar a las generaciones futuras.

Actualmente se han otorgado pláticas de educación ambiental alrededor de 185 escuelas del municipio de Guasave, tanto en las comunidades como en el casco de la ciudad, llevando a cabo intensas jornadas que ayudan a la formación de estudiantes más comprometidos con el medio ambiente.

En este mismo tema a partir de este segundo año de

gobierno, Ecología se incorporó como parte de las Jornadas de Promoción para el Desarrollo Sostenible, en las que, haciendo equipo con otras direcciones de la administración, el equipo de educación ambiental trabaja con la niñez y se hace entrega ahí mismo a las autoridades escolares de una dotación de material para recolección de basura del plantel, así como una dotación de árboles y plantas para su forestación.

Por otra parte, ante la lamentable situación de contaminación que nos encontramos en nuestras playas al iniciar esta administración, se realizaron convenios de colaboración con diversas universidades de nuestro municipio, para que junto con estudiantes de carreras afines a los temas ambientales se puedan realizar de manera constante jornadas de limpieza en las mismas, aunado al programa de Playas Limpias que promueve el gobierno estatal, logrando con ello, la recolección de una importante cantidad en tonelaje que hemos podido sacar de nuestras playas aún y cuando no es una tarea fácil pues el problema desafortunadamente es muy recurrente por la misma falta de cultura ambiental de nuestra población.

En coordinación con la Dirección de Áreas Naturales Protegidas, Conservación de Ecosistemas y Gestión Forestal, de la SEBIDES, se puso en marcha el 29 de septiembre en Las Glorias, la campaña estatal Mares Limpios, con una jornada intensiva de recolección de basura, en la que participaron 120 personas, de esta Dirección General de Ecología, con apoyo de alumnos de la UADEO, el Instituto Tecnológico, la Dirección de Turismo, IMUDEG, IMJU, DURS y la Conanp.

Este programa se suma a otras acciones de limpieza en este balneario, Bellavista y las islas del Sistema Lagunario de Navachiste.



Si de trabajo permanente se trata, no podemos dejar de lado la campaña de inspección que se puso en marcha este segundo año de gobierno municipal en los diferentes negocios con venta de llantas y vulcanizadoras para lograr erradicar el grave problema de neumáticos desechados que iban a parar a lugares inadecuados para la misma ciudadanía o eran acumulados de manera excesiva.

La acumulación de llantas provoca una alta reproducción del mosquito transmisor del dengue; hoy gracias a estas acciones se ha logrado canalizar estas llantas a un destino seguro.

Por supuesto se han sacado adelante las actividades diarias que la Dirección General de Ecología y Sustentabilidad Ambiental en Guasave ofrece a la población desde sus oficinas con un eficiente equipo de inspectores que todos los días atienden quejas, otorgan permisos y si así se requiere se aplican multas a quienes incurran en el reglamento.

En el caso específico de solares baldíos enmontados, se han atendido alrededor de 200 quejas a las que nuestros notificadores han sabido dar seguimiento y respuesta en tiempo y forma a quienes así lo solicitan.

De esta manera es que hemos logrado en tiempo y forma los objetivos propuestos para 2022-2023 sin dejar de mencionar el apoyo que hemos podido brindar a otras direcciones municipales que solicitan nuestro apoyo y trabajo, así como al sistema DIF municipal, y la realización de actividades importantes a lo largo del año y fechas especiales que marca nuestro calendario ambiental.

Uno de ellos fue el caso de la organización del Foro Kids 2 donde contamos con la asistencia de más de 100 alumnos de nivel primaria acompañados por maestros y padres de familia logrando un

excelente resultado, por mencionar tan sólo alguna y seguiremos trabajando de manera ardua para lograr con el compromiso adquirido en beneficio de nuestro municipio desde nuestra dirección.



Otro de los compromisos con los guasavenses es el embellecimiento de nuestra ciudad para lo cual, hemos emprendido una intensa campaña de forestación en diversos puntos del municipio tanto de la cabecera como de la zona rural, así como la producción y diversificación de nuevas especies de árboles y plantas en los viveros municipales que buscamos mantenerlos siempre disponibles y en condiciones óptimas para la misma ciudadanía que acude a ellos a solicitar planta diariamente.

Una de las mejores estrategias en esta administración ha sido el trabajar en equipo, pues esto siempre será una buena opción, para lograrlo es necesario involucrar a sectores que aporten y enriquezcan las acciones a seguir, La meta con este exhaustivo trabajo promovería el desarrollo sostenible del municipio, logrando satisfacer las necesidades del presente sin perjudicar a las generaciones futuras.



1.5 CULTURA Y ARTE PARA LA PAZ Y EL BIENESTAR PARA TODOS

En el segundo año de gestión, se han desarrollado actividades culturales en las 12 sindicaturas del municipio, con la participación de artistas locales, regionales y nacionales.

Se han llevado a cabo un total de 34 espectáculos de danza, 15 actuaciones de canto y 8 talleres educativos culturales en diversas sindicaturas de Guasave, beneficiando a más de 8 mil residentes.

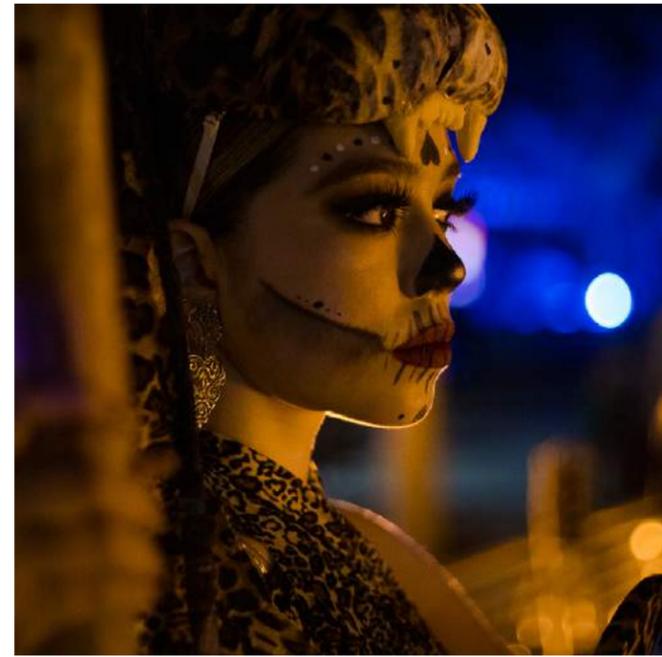
El Plan Municipal de Desarrollo Cultural (PMD) se incluye una serie de eventos masivos que aspiran a convertirse en tradiciones a lo largo de los años en nuestro municipio. Hasta ahora, de los cinco eventos mencionados en el PMD, hemos continuado con el evento: Bailando con el Corazón. En este evento, más de 3 mil guasavenses fueron beneficiados con espectáculos de danza presentados por diversas academias municipales, en los que participaron más de 500 bailarines. En este año gracias a las gestiones que hemos realizado, logramos llevarlo a cabo en la sindicatura de Estación Bamoá y Juan José Ríos.

Como parte de las responsabilidades de nuestra administración municipal, atender a las comunidades artísticas y a los promotores culturales es una de nuestras prioridades, tal como se establece en el PMD. Hasta la fecha, hemos escuchado y llevado a cabo diversas propuestas de la ciudadanía, es por ello por lo que este año realizamos funciones de apoyo a estudiantes que realizarán estancia fuera del país como lo fue el Recital rumbo a Argentina, de igual forma logramos concretar la obra Air Spray, Concierto con Daniel Ochoa, Recital Rumbo a Korea, Festival Cultural UAdeO, entre otras. Es así como las puertas de nuestra administración han estado

abiertas para escuchar las diferentes propuestas que los artistas guasavenses tienen para el desarrollo del arte y la cultura en el municipio.



Continuando con el apoyo a los pueblos originarios del municipio de Guasave, hemos seguido realizando cada fin de semana el ya tradicional corredor artesanal en apoyo a la economía de las artesanas y los artesanos del municipio. Asimismo, se logró llevar la difusión de sus artesanías a diferentes espacios turísticos del municipio como lo es: Vive Tamazula, Noches Mágicas en las Ruinas de Nío, Encuentro Estatal de Artesanos y el apoyo constante para que logren asistir a otros estados a festivales como: Festival Internacional de la Máscara, Original, organizado por Cultura federal.



Como parte de la preservación de las tradiciones de nuestros ancestros se destaca el evento cultural Animam Taiware 2, organizado por la Dirección General de Educación y Promoción Social y el Sistema el DIF Guasave, el cual tuvo como objetivo brindar un espacio para todas aquellas personas que no tenían donde realizar una ofrenda a sus fieles difuntos. Es un evento familiar y cultural, donde los fieles difuntos tienen un sitio especial para ser venerados y recordados.

Es una actividad que establece una sinergia y un sincretismo de la colonización y nuestros pueblos originarios.

Animam Taiware 2 es el resultado de la fusión cultural, es la preocupación latente de la presente administración por preservar las tradiciones de los pueblos originarios en armonía con las tradiciones emanadas de la conquista, además de ser un espacio en el cual la niñas, niños y adolescentes del municipio puedan conocer y aprender de estas tradiciones.



En cuanto a la promoción de la educación artística y cultural, hemos realizado 15 talleres y dos conferencias gratuitas en todo el municipio, abarcando áreas como la danza folclórica, literatura, cultura, artesanía y teatro.



Esta administración se esfuerza en brindar espacios seguros y accesibles para que todos los habitantes de Guasave puedan disfrutar de actividades artísticas y culturales sin dificultades. Es por ello que se aprobó la remodelación del Centro Cultural Guasave, en una primera etapa con una inversión total de \$1,795,207.66.

Asimismo, mediante el programa PAICE se ha buscado durante dos años consecutivos la rehabilitación y remodelación del Auditorio Héroes de Sinaloa, con la gestión de proyectos que muestran las necesidades del municipio en cuanto a la reactivación de dicho recinto, así como un desglose de gastos para su funcionamiento. Por ello durante el 2024 se buscará mediante el gobierno estatal y federal consolidar una primera etapa de rehabilitación de este importante espacio cultural.



Las escuelas de arte en el municipio son fundamentales para promover y destacar el talento local. La Escuela Municipal de Danza cuenta con 90 estudiantes, mientras que la Escuela Municipal de Teatro tiene 22 alumnos. Mientras que la Orquesta Sinfónica y el Coro Infantil y Juvenil de Guasave cuenta con un total de 59 alumnos.



El desarrollo de los alumnos de las escuelas de arte en el municipio ha sido prioridad durante la administración, es por ello por lo que durante este segundo año de gobierno se concretó la contratación de cuatro maestros para el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica y el Coro Infantil y Juvenil de Guasave, con esto se logró evitar que los más de 50 alumnos quedaran sin poder desarrollar su quehacer artístico y cultural. En cuanto al Ballet Folclórico de Sinaloa del H. Ayuntamiento de Guasave, gracias a las gestiones que hemos realizado, se ha llevado a cabo el Ballet Municipal que ha conseguido presentarse en más de ocho estados a lo largo del año, logrando así el desarrollo artístico/cultural y la promoción turística del municipio de Guasave por diferentes partes de la república.

La lectura es y ha sido prioridad durante esta administración, por lo que con gran éxito se llevó a cabo la segunda edición de la Feria Guasavense del Libro De Corazón por la Lectura, donde fueron beneficiados más de 2 mil alumnos de nivel básico, medio y superior. Se presentaron exposiciones de libros, conferencias magistrales, stands interactivos y un magno evento cultural lleno de arte y cultura.



Durante el año se realizaron 11 presentaciones de libros y 20 círculos de lectura fomentando la literatura en la población guasavense, con programas como Bebéteca, Bibliorefri, por mencionar algunos.

Gracias a las gestiones atendidas oportunamente y con la mejor disponibilidad de apoyarnos por parte del gobernador del estado, Rubén Rocha Moya, el municipio de Guasave ha recibido cinco talleres por parte del Instituto Sinaloense de Cultura de manera gratuita donde han sido beneficiados más de 500 guasavense con talleres de Elaboración de Mascara en Miniatura, Taller de Poesía, Elaboración de proyecto PAMYC, Taller de Fotografía y el Taller de Elaboración de Muñeca.



Además, el municipio de Guasave ha sido beneficiado por segundo año consecutivo con el Festival Cultural Sinaloa logrando tener eventos culturales gratuitos para toda la población como lo son el Encuentro Estatal de Orquestas, el Concierto de Opera, el Juego de Ulama, entre otras, todo esto gracias a las gestiones atendidas por el gobierno del estado.

El desarrollo a las bibliotecas municipales ha sido prioridad en esta administración por lo que durante este año se ha capacitado al personal de bibliotecas para dar una mayor atención a la ciudadanía guasavense, a su vez que se ha dotado en dos ocasiones con acervo literario nuevo a las 8 bibliotecas municipales, con esto se logrado implementar 10 funciones de cine, 40 actividades literarias y los cursos de "Mis vacaciones en mi biblioteca".



1.6 EL DEPORTE PARA TODOS: PROMUEVE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE

En este gobierno, el deporte ha sido de gran impacto en nuestro municipio ya que se asignó por segundo año consecutivo un presupuesto de \$25,000,000 de pesos, aumentando más del 50% que tenía el anterior gobierno al 2021, una cifra sin precedente para esta área, lo que ha permitido apoyar a más niños y jóvenes, impulsar el deporte de alto rendimiento, colaborar en el desarrollo de ligas y equipos en las diferentes disciplinas y mejorar la infraestructura.

De este presupuesto se invirtieron un total de \$7,438,790.37 en uniformes deportivos y apoyos económicos.

Tabla 27. Inversión en uniformes, material deportivo y apoyos 2023

CONCEPTO	CANTIDAD
Uniformes	\$3,676,388.00
Material deportivo	\$2,680,202.37
Apoyos Económicos	\$1,082,200.00

Fuente: IMUDEG, con base en los informes de avance trimestral de metas.

Destaca en este periodo el crecimiento en los Juegos Estatales Conade 2023 duplicando el medallero de oro de 32 a 65 y en el general de 133 a 182, con una inversión de \$2,238,00.00.

En los juegos Paranales 2023, el municipio de Guasave se ratifica como segunda potencia en el estatal con una inversión de \$384,448.00.

Se realizó mantenimiento a 140 espacios deportivos, de los cuales a 78 se le dio rehabilitación con pintado de canchas de usos múltiples, pintados de gradas y cercas perimetrales, así como la rehabilitación de baños, con una inversión de \$1,145,000.00. Además, se apoyó con trabajos de podado a 230 campos y estadios de futbol, béisbol y softbol.

En Semana Santa se realizó el Volibol Playero (tradicional) Las Glorias 2023, donde por primera vez se moderniza este evento nacional e internacional con una doble cancha, equipos de duplas y tercias, con la participación de más equipos y la ampliación de gradas para el público, con una inversión \$700,000.00.

En fomento a ligas y programas deportivos, se puso en marcha IMUDEG en tu sindicatura, en el cual se han visitado seis sindicaturas, al que han asistido más de 1,600 niños y niñas de primaria y secundaria, donde con pruebas y visoría de diferentes entrenadores del Instituto, se han captado 70 atletas para el alto rendimiento, como muestra del excelente resultado del programa.

En este segundo año de la administración se entregaron estímulos económicos a nuestras medallistas nacionales, tanto a los atletas como a los entrenadores (40), con una inversión de \$80,000 en total, con un compromiso de este gobierno municipal de incrementarlo en los próximos Juegos CONADE.

Por primera vez se brindan cursos de capacitación a nuestros entrenadores que desean ganarse un lugar en los juegos estatales CONADE 2024, para que, a su vez, los atletas guasavenses asistan mejor preparados y así poder incrementar sus posibilidades de obtener una medalla.

En este periodo se realizó un merecido homenaje en su tierra y como ella se lo merece, a nuestra máxima deportista guasavense, la triple medallista olímpica María del Rosario Espinoza.

En cuanto a los cursos de verano en las instalaciones del Deportivo Colón, se atendió una cifra sin precedentes de 549 deportistas de todas las edades, y sin distinción de géneros, con 10 disciplinas deportivas y todas de manera simultánea, donde además muchas de ellas se quedaron de manera provisional.

En el rubro de la infraestructura se han reforzado las acciones de mantenimiento en los espacios de mayor afluencia de deportistas y en aquellos donde ya se hicieron inversiones importantes en el primer año de gobierno, como son:

Gimnasio Luis Estrada Medina:

El Gimnasio Luis Estrada Medina es una necesidad para los deportistas del municipio, ya que se utiliza para distintas prácticas deportivas, así como también recibe asistencia de los aficionados. Posterior a su rehabilitación, se trabaja en su mantenimiento constante, para su uso en entrenamientos y torneos, de distintas disciplinas, tales como el basquetbol, voleibol, trabajos a beneficio de los deportistas que utilizan el espacio, entre niños jóvenes adultos y adultos mayores, así como miles de guasavenses que acuden.

Mantenimiento constante de:

- Limpieza de duela, vestidores, baños y almacén.
- Rehabilitación constante de butacas (limpieza)
- Mantenimiento de alumbrado
- Pizarra eléctrica
- Pintado exterior



Estadio de fútbol Guasave 89:

Un estadio que dio a los guasavenses gran orgullo y satisfacción en el medio futbolístico, fue considerado por esta administración para rehabilitarlo y ponerlo en óptimas condiciones de forma que sea funcional y que los deportistas puedan disfrutar de dicho inmueble, de tal manera que hoy ya es una realidad, el trabajo en este deportivo es constante para mantenerlo en óptimas condiciones.

Se realizó un dictamen estructural al estadio de futbol Guasave 89, debido a la antigüedad y a los fuertes vientos que se suscitaron, arrojando la demolición de la fachada principal y la poda de algunos árboles que generaban fuerte movimientos sobre la estructura, la cual ha tenido que ser demolida de manera inmediata y está en proceso de una nueva fachada que le dará una mejor imagen.

Tabla 28. Rehabilitación al estadio Guasave 89

Rehabilitación constante de:	Baños
	Cerca perimetral
	Pintura
	Lámparas
	Torre
Iluminación	

Fuente: IMUDEG, con base en los informes de avance trimestral de metas.



Deportivo Colón:

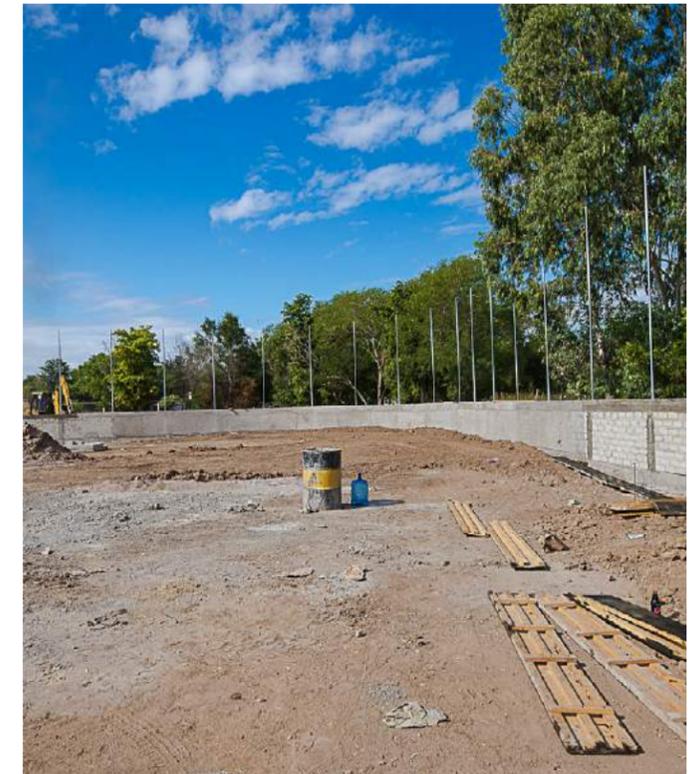
Es la unidad deportiva más grande del municipio de Guasave, es donde se practican una gran variedad de disciplinas y es el de mayor afluencia de deportistas, con una infraestructura deportiva que fue rehabilitada, en apoyo de atletas, entrenadores, niños, jóvenes y familias que asisten a este espacio, por lo que se cuenta con personal que está en su mantenimiento constante, para tener las óptimas condiciones y se encuentre habilitado para su uso.



Tabla 29. Rehabilitación Unidad Deportiva Colón

Rehabilitación constante de:	Baños
	Cerca perimetral
	Pintura
	Lámparas
	Torre
Iluminación	

Fuente: IMUDEG, con base en los informes de avance trimestral de metas.



Espacios Deportivos Municipales

Objetivo 1. Rehabilitar y mantener la infraestructura deportiva en óptimas condiciones

Dentro de nuestro gobierno se ha reforzado el mantenimiento y la rehabilitación de la infraestructura deportiva del municipio. Se formó el comité vecinal de cada comunidad para que este propicie el cuidado de la unidad deportiva y se les ha apoyado con material de limpieza para el mantenimiento.

Se han organizado y promovido programas y eventos deportivos en las áreas rehabilitadas por medio de convocatorias y difusiones deportivas para realizar actividad física.

Como el objetivo principal lo dice, se han mantenido en óptimas condiciones las instalaciones deportivas del municipio, con el siguiente avance:

Tabla 30. Acciones en infraestructura

Campañas de rehabilitación deportiva	103
Convocatorias:	137
Difusiones:	120

Fuente: IMUDEG, con base en los informes de avance trimestral de metas.

Diversa infraestructura deportiva:

Atendimos 115 espacios deportivos con la rehabilitación constante de pintado, podado y material de mantenimiento, en campos de béisbol, campos de fútbol, estadio de softbol.

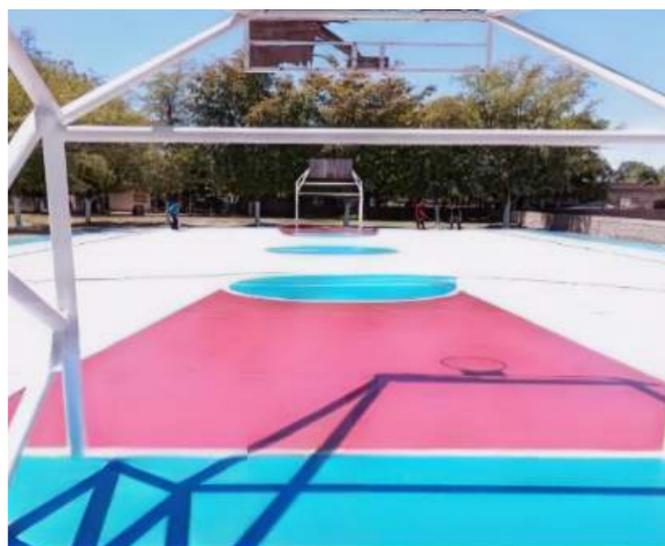
Se apoya con material de limpieza para el mantenimiento de estos espacios deportivos.

Tomando en cuenta que el año pasado se atendieron 12 espacios deportivos que se rehabilitaron y se podaron 28 campos deportivos (fútbol, béisbol, softbol), el avance en este segundo año de gobierno es impactante ya que tenemos 140 espacios deportivos rehabilitados y 230 acciones de podado en diferentes estadios, a los cuales se les tiene un monitoreo constante.

Tabla 31. Comparativo en rehabilitación de espacios

Espacio	2022	2023
Rehabilitación e Infraestructura	12	140
Podado de canchas	28	230

Fuente: IMUDEG, con base en los informes de avance trimestral de metas.



Canchas de usos múltiples:

Se pintaron las canchas de usos múltiples de localidades como Las Moritas, Benito Juárez, Leyva Solano, León Fonseca, Bamoa, Estación Bamoa, Portugués de Gálvez, Juan José Ríos, entre otras.

Cabe destacar que el primer año de gobierno se atendieron 12 canchas de usos múltiples, las mismas que se rehabilitaron (pintado), por lo que comparado con el segundo año tenemos un avance muy significativo, con 91 canchas.

Tabla 32. Comparativo pintado de canchas

	2022	2023
Pintado de canchas de usos múltiples	12	91

Fuente: IMUDEG, con base en los informes de avance trimestral de metas.

Objetivo 2. Colocar promotores deportivos que aseguren que se realicen actividades en el deportivo

Se les entregó material deportivo a los promotores organizadores del desarrollo deportivo (torneos) y se realizaron actividades deportivas acorde a las edades, donde participan niños, jóvenes, adultos mayores, de tal manera que se aprovechen las áreas deportivas rehabilitadas para el fomento deportivo.

Tabla 33. Actividad de promotores

Censos por promotores	263
Actividades en áreas rehabilitadas	140
Paquetes deportivos entregados	117

Fuente: IMUDEG, con base en los informes de avance trimestral de metas.

Objetivo 3. Se genera una revisión constante en materia de salud a los deportistas afiliados a las diferentes selecciones del municipio

De manera gratuita se llevan a cabo las consultas de nutrición y fisioterapia especializadas en el deporte. Se llevaron a cabo jornadas, conferencias y asesorías sobre la orientación nutricional y fisioterapia.

Tabla 34. Consultas a deportistas

Consultas de fisioterapia	627
Consultas de nutrición	1983
Conferencias	64
Asesorías	640

Fuente: IMUDEG, con base en los informes de avance trimestral de metas.

Objetivo 4. Desarrollo de eventos especiales, reconocimientos a deportistas sobresalientes en Guasave

Se planificaron y se organizaron eventos para reconocer el trabajo de los deportistas de todo el municipio, por medio de:

• Eventos playeros de Semana Santa 2023

Se realizaron los tradicionales torneos de voleibol, fútbol y domino playero en el balneario Las Glorias, el cual generó un atractivo deportivo y turístico para todos los visitantes a nuestras playas, durante los días del evento, además se apoyó con alimentación a los participantes de los torneos, haciendo más placentera su estancia en nuestras playas.



Tabla 35. Líneas de acción, indicadores y avances deportivos

Líneas de acción	Indicadores	Meta	Avance Total
Convocar a la sociedad deportiva a participar en eventos	Convocatoria	11	8
Evaluar el desempeño o trayectoria del deportista	Evaluaciones	12	9
Semana Santa (voleibol playero)	Promoción	3	2
Recepción a medallistas de olimpiada estatal	Evento	3	2
Homenajes a deportistas sobresalientes del municipio	Homenaje	20	12
Premio del deportista del año	Premiación	3	2

Fuente: IMUDEG, con base en los informes de avance trimestral de metas.

• **Futbol playero**



• **Dominó**



• **Homenajes a deportistas sobresalientes del municipio**

- **Michel Fong**
Futbolista Profesional

- **Alfredo Gutiérrez**
Futbolista Profesional

- **Grecia Castro**
Voleibol de Sala Profesional

- **Abril Flores**
Voleibol Profesional de Playa

- **Inés Vargas**
Voleibol Profesional de Sala

- **Gaudy Samuel Durán**
Por su excelente participación en la Universidad Nacional

- **Octavio Beltrán**
De la disciplina de Crossfit

- **Hermanos Madueña, Miguel y Jesús**
Boxeo Profesional
- **Mario “Dragoncito” Rodríguez**
Boxeador Profesional

- **Esposa e hijo del gran “Cachorón” Díaz**
(Jacinto Antonio Díaz Nieblas)

- **Kevin Topete**
Participación en la Universidad Nacional 2023 obteniendo la medalla de “plata” en la disciplina de Taekwondo

- **Jimena Ramírez, Frankly Hernández, Brad Gutiérrez y Miguel Verduzco**
Por su excelente participación en la Universiada Nacional Sonora 2023, medalla de oro, en la disciplina de voleibol de sala y playa.

- **Pauleth Mejía Hernández**
Categoría lanzamiento de bala y disco.

- **Kevin Alberto Leyva Castro**
Categoría lanzamiento de bala.

- **Luis Carlos López Valenzuela**
Categoría lanzamiento de bala.

- **Rebeca Galaviz**
Categoría lanzamiento de bala.

- **Jesús Yusbeni Bon Cruz**
Categoría lanzamiento de bala.

- **María del Rosario Espinoza**
En la disciplina de Taekwondo



Objetivo 5. Proporcionar a los jóvenes alternativas deportivas, recreativas y de activación física para alejarnos de la violencia y el riesgo ante el consumo de drogas

Por medio de la práctica deportiva se ha incentivado al deportista y se motiva por medio de la activación física masiva a través de la plática motivacional, además se han detectado talentos en las diferentes disciplinas deportivas, promoviendo torneos y ligas. Todo esto se desarrolla a través de habilidades sociales como el juego limpio, respeto mutuo y trabajo en equipo.



Tabla 36. Comparativo pintado de canchas

Líneas de acción	Indicador	Meta	Avance Total
Incentivar la práctica deportiva	Prácticas	12	7
Motivar la activación física masiva	Pláticas	12	7
Detectar talentos, a través de la práctica de actividades	Detección	12	7
Dar a conocer diversas disciplinas deportivas	Difusión	12	7
Promover torneos y ligas	Promoción	12	7
Realización de torneos relámpagos	Torneos	12	7

Fuente: IMUDEG, con base en los informes de avance trimestral de metas.

Objetivo 6. Generar un enlace directo con las diferentes instituciones educativas de diferentes niveles

Con el fin de identificar carencias en el desarrollo deportivo y de esta manera corregir y generar una fuente para la obtención de talentos deportivos, para su desarrollo en el municipio.

Cambiar hábitos para obtener una forma física, la práctica del deporte en los jóvenes de las instituciones educativas del municipio, con rutinas de 60 minutos (disminuir la obesidad) Programa: Festival Educativo IMUDEG.

La importancia del deporte para la salud, se apoya con la entrega de material deportivo, por medio de la detección de talentos (scouteo) que se realiza, aplicando actividades, como rally y activación deportiva, concluyendo con las conferencias en materia de salud deportiva, nutrición, terapia física y medicina. Se trabaja en conjunto con la institución educativa para reducir los niveles deficientes en materia de salud y desarrollo deportivo.

Tabla 37. Avances en Desarrollo deportivo

Líneas de acción	Indicador	Meta	Avance Total
Entrega de material deportivo	Importancia del deporte para la salud	136	90
Conferencias en materia de salud deportiva, nutrición, terapia física y medicina deportiva	Conferencias	136	90
Aplicación de Rally y Activación deportiva	Activaciones	136	90
Scouteo de diferentes talentos deportivos	Scouteo	136	68
Detección de talentos deportivos	Detectar las capacidades de los atletas través de actividades	40	20
Involucrar a la iniciativa privada en busca de recursos	Pruebas físicas para detectar talentos	40	20
Centros de desarrollos deportivos con uniformes	Desarrollo de motricidad gruesa y fina	40	20
Programas educativos deportivos sobre nutrición y demás actividades deportivas	Asesorías en instalaciones educativas	40	26
Reunión con directores del plantel	Reuniones	40	26
Reuniones con diferentes comités deportivos de las Sindicaturas.	Reuniones	12	7
Organización y agrupación de equipos que participaran en torneos relámpagos	Formación de equipos	12	7

Fuente: IMUDEG, con base en los informes de avance trimestral de metas.

Uniformes deportivos:

Se apoyó con vestimenta deportiva a equipos de las 12 sindicaturas del municipio de Guasave, entre los cuales figuran los deportes de béisbol, fútbol, basquetbol, voleibol, atletismo entre otros. En el primer año de gobierno se apoyó a 133 equipos con uniformes deportivos de las 12 sindicaturas del municipio.

En el segundo año de gobierno se apoyó a 180 equipos con uniformes deportivos en las 12 sindicaturas del municipio, lo que representa un crecimiento en este programa respecto al 2022.

Olimpiada Estatal 2023:

En la olimpiada estatal participaron 950 deportistas y entrenadores. Respondiendo al apoyo histórico municipal logrando así que los jóvenes colocaran al municipio de Guasave en el pódium del medallero estatal, con una mayor participación que en el 2022, que participaron 900 deportistas. También se aumentaron resultados en el medallero en este 2023 con un total de 182 medallas en comparación del año pasado que se obtuvieron 133 medallas.

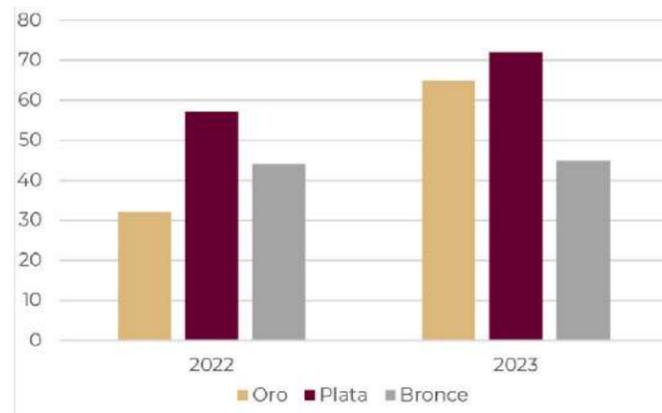


Tabla 38. Comparativo medallero Olimpiada Estatal

MEDALLAS	2022	2023
Oro	32	65
Plata	57	72
Bronce	44	45
Total	133	182

Fuente: IMUDEG, con base en los informes de avance trimestral de metas.

Gráfica comparativa de medallero Olimpiada Estatal 2022 - 2023



Se apoyó con uniformes de competencias, pants representativo del municipio, mochilas, viáticos a entrenadores, así como también transporte, alimentos e hidratación, a los diferentes deportes del municipio, tales como:

- Triatlón
- Ciclismo
- Boxeo
- Atletismo
- Basquetbol
- Softbol
- Voleibol De Playa
- Voleibol De Sala
- Beisbol
- Taekwondo
- Luchas Asociadas
- Badminton
- Aguas Abiertas
- Tenis
- Fronton
- Futbol
- Ajedrez
- Handball

Formación deportiva:

Se realizan capacitaciones deportivas metodológicas con entrenadores, y especialistas en el deporte de alto rendimiento, con la finalidad de generar una estandarización en la preparación de los atletas próximos a participar en los siguientes juegos CONADE 2024.

Objetivo:

1. Conjugar la experiencia de nuestros entrenadores a las bases estructuradas para la realización de programaciones adecuadas a las áreas de desarrollo deportivo.
2. Análisis de resultados obtenidos durante las recientes etapas finalizadas.
3. Capacitación en materia de salud y programación a nuestros entrenadores.



Material deportivo:

Se atendieron 500 solicitudes de apoyo de material deportivo dentro de todo el municipio de Guasave, con el cual se beneficiaron alrededor de 12,000 deportistas de nuestro municipio para la práctica deportiva, y para tener una vida más saludable; el material entregado fue el siguiente:

El año pasado se atendieron 243 solicitudes, aumentamos el doble de atención a las solicitudes de la comunidad deportiva, trabajamos por el bien del deporte.

Tabla 39. Comparativo de atención de solicitudes

Año 2022	243 solicitudes
Año 2023	500 solicitudes

Fuente: IMUDEG, con base en los informes de avance trimestral de metas.

Tabla 40. Comparativo de atención de solicitudes

Balones (Futbol, Basquetbol, Volibol)	Casco de beisbol
Cajas pelotas (Softbol, beisbol)	Aros de plástico
Trofeos y copas	Arrancadores de atletismo
Medallas	Cronómetros
Red para porterías y volibol	Martillo para atletismo
Guantes de beisbol	Almohadillas para beisbol
Pelotas de tenis	Spikes de beisbol
Bats de madera y aluminio	Silbatos
Arreos para beisbol	Ligas de resistencia
Conos para entrenamiento	Cuerdas para saltar
Platos para entrenamiento	Pelotas medicinales
Set de banda y vallas para saltar	Raquetas
Guantes de boxeo	Juegos de ajedrez
Gallitos para Badminton	Tableros de basquetbol
Petos y caretas TKD	Escaleras de coordinación
Espinilleras	

Fuente: IMUDEG, con base en los informes de avance trimestral de metas.

Apoyos económicos:

Se impulsó a los deportistas de Guasave a participar en eventos fuera del municipio, así como a organizar torneos o ligas mediante el recurso económico, cuyo objetivo primordial era el bienestar de los jóvenes deportistas, que representaban o promovían ligas del municipio.

En el año 2022 se entregaron 82 apoyos, mientras que en el segundo año de gobierno se entregaron 197, para un avance sustancial en el número de deportistas beneficiados.

Tabla 41. Comparativo de apoyos deportivos

AÑO	APOYOS ENTREGADOS
2022	82 Apoyos económicos entregados
2023	197 Apoyos económicos entregados

Fuente: IMUDEG, con base en los informes de avance trimestral de metas.

Apoyo con transporte:

Trasladamos a un aproximado de 1,500 deportistas a las diferentes sedes de competencia alrededor de todo el estado y de la república mexicana a representar a Guasave y buscar un logro importante para su proyección deportiva.

Deporte adaptado:

Apoyo constante a deportistas y entrenadores que participaron en la Paralimpiada Estatal 2023, que se realizó en la ciudad de Mazatlán Sinaloa.

Eventos deportivos importantes:

Este año Guasave ha sido sede de muchos eventos de carácter estatal, regional y nacional, así como lo son, los torneos estatales y regionales de futbol organizado, el cual se realizaron en el estadio Guasave 89 y en el deportivo colon.





También el nacional de béisbol de ligas pequeñas, que se realizó en la Liga Lincés, en la Unidad Deportiva Arturo Peimbert Camacho, además del Torneo Regional de Taekwondo en el Gimnasio María del Rosario Espinoza.



En el estadio Guasave 89 se realizó el campamento de fútbol femenino, el cual lo impartió la jugadora profesional de nuestro municipio, Michel Fong.



Se fue testigo del Torneo Estatal de Béisbol Juvenil, el cual se jugó en los estadios de San Pedro y San Rafael.

Todos los eventos anteriormente mencionados, dejaron una derrama económica en nuestro municipio, y de igual forma se apoyó a cerca de mil deportistas que estuvieron participando en estos eventos, que fueron un espectáculo deportivo para las familias del municipio.



Festival del Día del Niño:

Se realizó en coordinación con el DIF municipal el tradicional Día del Niño, en las instalaciones del parque Hernando de Villafañe, donde se atendió a un aproximado de mil niños, con juguetes, pelotas, balones, juegos recreativos, así como un gran ambiente familiar.

Rodadas familiares:

Una experiencia muy emotiva para las familias guasavenses es el tradicional paseo familiar en bicicleta por las diferentes calles de la ciudad, un evento de carácter de convivencia y no competitivo, para la sana recreación y convivencia.

Cursos de verano:

El Instituto Municipal del Deporte de Guasave, organizó cursos de verano de manera simultánea en el Deportivo Colón, durante dos semanas de diversión y aprendizaje, con 10 disciplinas totalmente gratuitas para los participantes, a quienes se les otorgó un reconocimiento.



Tabla 42. Deportistas en Cursos de Verano

DEPORTE	M/EDAD	TOTAL ATENDIDOS
Beisbol	12	41
Softbol	13	50
Beisbol 5	14	24
Voleibol	14	95
Ciclismo	13	16
Basquetbol	14	70
Futbol	12	81
Atletismo	13	67
Natación	8	75
Luchas Asociadas	14	28
TOTAL		547

Fuente: IMUDEG, con base en los informes de avance trimestral de metas.



IMUDEG en tu sindicatura:

Con el fin de combatir las enfermedades crónico degenerativas, se implementó este programa para llevar a cada rincón del municipio la realización de la actividad física, lo cual permite también, la detección continua de talentos que puedan convertirse en medallistas y campeones en las diferentes disciplinas.

Tabla 43. Deportistas en Cursos de Verano

SINDICATURAS	# PARTICIPANTES
León Fonseca	139
Tamazula	300
Bamoa	256
Benito Juárez	350

Fuente: IMUDEG, con base en los informes de avance trimestral de metas.

Abanderamiento de la Delegación Municipal rumbo a los Juegos Paranales etapa estatal, que se realizó del 31 de agosto al 2 de septiembre 2023 en Mazatlán.

En este contingente participaron 72 deportistas, cuatro entrenadores y un equipo de 17 personas, para un total de 93 asistentes, a quienes se les proporcionaron los uniformes, material deportivo y se les apoyó con el transporte, con dos camiones, además de viáticos para una inversión total de 384 mil 448 pesos.

Tabla 44. Contingente juegos Paranales Estatal

Deportistas	72
Auxiliares	17
Entrenadores	4
Total del contingente	93

Fuente: IMUDEG, con base en los informes de avance trimestral de metas.

El alcalde Martín Ahumada Quintero entregó de manera simbólica los uniformes a Pauleth Mejía, doble medallista internacional de bala y disco; Luis Carlos López Valenzuela, medalla de oro en el Gran Prix Internacional de Xalapa, Veracruz y también fue como invitado Inés Antonio Vargas Lares, campeón en los Juegos Nacionales CONADE y Mérito Juvenil 2023, en el ámbito deportivo.



La delegación guasavense obtiene excelentes resultados reafirmando una vez más como segunda potencia en el estado de Sinaloa obteniendo:

Tabla 45. Medallero Paraolimpiadas Etapa Estatal

MEDALLAS	AÑO 2022	AÑO 2023
Oro	70	76
Plata	33	32
Bronce	17	13
Total de medallas	121	121

Fuente: IMUDEG, con base en los informes de avance trimestral de metas.



ATENCIÓN A JÓVENES

En estos primeros dos años a través del Instituto Municipal de la Juventud, y su programa Transformación Joven se llevaron a cabo acciones en beneficio de los jóvenes de nuestro municipio, en las diversas actividades que se realizaron en materias como educación, salud, cultura, ecología, deporte y servicio social; que permiten fortalecer la formación integral y el desarrollo de cada uno de ellos, teniendo como objetivo principal llevarles un mensaje positivo.

Se puso en marcha uno de los proyectos más importantes que se tenían contemplados, el cual era la creación del Módulo Joven en la Central Camionera Regional de Guasave, es una acción realizada para mejorar las oportunidades de educación de los jóvenes, donde se les brindan servicios de computadoras, internet, copias, impresión y escáner; además de orientación para la vinculación a otras dependencias del gobierno municipal, como a DIF, Salud y Bienestar, Educación y Promoción Social, Cultura, entre otras.



Con el Módulo Joven se han beneficiado más de 250 estudiantes, número que ha aumentado de manera considerable con el inicio de este nuevo ciclo escolar 2023-2024.

Fomentando la práctica del deporte en los jóvenes del municipio:

Se tiene un avance del 100% en torneos de fútbol y un 66% en rallies deportivos, llevando a cabo tres torneos y dos rallies deportivos de los tres que se contemplan dentro del plan de desarrollo, además de un 100% de alcance en las disciplinas de beisbol y voleibol, donde se han realizado los dos torneos que se tenían contemplados en ambos deportes. Se pretende realizar también torneos de otras disciplinas como básquetbol, con el fin de fomentar la práctica del deporte en los jóvenes del municipio.



Cultura de la prevención

Se presenta un avance del 130% en pláticas de prevención del suicidio y habilidades para la vida en escuelas preparatorias, realizando 13 charlas de 10 que se tienen previstas, para contribuir así a la salud mental de los jóvenes.

Se ha logrado un avance del 66% en pláticas sobre los hábitos y trastornos alimenticios a estudiantes de secundarias y preparatorias en el municipio, se realizaron cuatro charlas de las seis que ya se tienen programadas en preparatorias dentro de los meses próximos.

Se ha rebasado la meta con un 133 % de las conferencias de concientización para la prevención del consumo de drogas, alcohol y tabaco, ofreciendo 12 pláticas de las nueve programadas en las distintas escuelas secundarias y preparatorias del municipio. Un 66 % de avance con seis pláticas, de nueve para fomentar una cultura de la sexualidad y salud pública en los jóvenes de nuestro municipio.

Además, se impartieron cursos-talleres de primeros auxilios, donde se les enseña a los jóvenes cómo actuar como primer respondiente ante una emergencia. Algunas de ellas se han llevado a cabo en colaboración con UNEME CAPA, quienes, con apoyo de su personal capacitado para el acercamiento con los jóvenes, brindan la información correcta y oportuna de acuerdo con el tema que se requiere.

Para promover el autocuidado y la prevención de accidentes, se han llevado a las escuelas cursos de primeros auxilios, con apoyo del personal de esta dependencia.



Se ha cumplido con más del 100 % de las jornadas de salud en colonias del municipio, las cuales se han cubierto con siete campañas de sanitización, de las seis que se tenían programadas, trabajando en conjunto con otras dependencias como la Dirección de Salud y Bienestar Social, para poder llevar a cabo satisfactoriamente estas jornadas de salud, y realizar también estas jornadas en cada una de las sindicaturas. Dichas actividades son con el propósito de mejorar la salud y los hábitos alimenticios de los jóvenes.

El objetivo de todas las actividades antes mencionadas es el de mejorar la calidad de vida de los jóvenes, a través de acciones que favorezcan el acercamiento con ellos y contribuir así a nuestra sociedad joven.

Educación

Se ha cumplido con la meta en un 100% con los cuatro convenios que se tienen con instituciones académicas como COBAES, UPES, UAdeO y UAS, para que sus alumnos puedan realizar su servicio social y prácticas profesionales, o continuar con sus estudios, y con el fin de mejorar la vinculación con instituciones académicas.

Reconocimiento al Mérito Juvenil

Se tiene en 66% de avance en la premiación anual de los "Méritos Juveniles", realizando ya su segunda edición de las tres que abarca el PMD. Dicha premiación destaca el reconocimiento a jóvenes en los ámbitos: Artístico-Cultural, Social, Deportivo, Inclusión Social, Académico e Innovación y Tecnología; donde este año además se agregaron los ámbitos Político y Empresarial. El propósito llevar a cabo los premios anuales es motivar y premiar a jóvenes ilustres del municipio que hayan destacado en las categorías mencionadas.



Arte y cultura

Se cumple el 66 % de concursos de baile y canto, realizando un concurso de cada disciplina por año, donde se puede apreciar el gran talento que existe en la juventud guasavense. Respecto al Concurso de Calaveras y Catrinas, se tuvo un avance del 33% llevándose a cabo un desfile de catrinas y comparsas en colaboración con Diversidad Guasave, participando en la organización del evento. Dichas acciones pretenden fomentar la cultura en los jóvenes.

Se ha cumplido con el 66 % de los cursos de inglés e informática, realizando dos, de tres cursos programados en modalidad virtual, para que pueda tener un mayor alcance a todos los jóvenes de las distintas sindicaturas del municipio, y se pretende avanzar con la realización de un curso de informática próximamente.



Orientación educativa

La Feria Profesiográfica es una actividad dirigida a los jóvenes de tercer grado de preparatoria que se contempla durante el periodo previo a las preinscripciones, el cual se organizó en coordinación con la Dirección General de Educación y Promoción

Social, donde las distintas universidades de la región mostraron las carreras que ofrecen a los estudiantes, teniendo como sede el Centro Cultural de Guasave los días 30 y 31 del mes de enero.

Con la muestra profesiográfica se beneficiaron a mil alumnos de instituciones de nivel medio superior, tales como Conalep Guasave, Cobaes 11 de Juan José Ríos, Cobaes Plantel 14 de Bamoa, Cobaes 12 de Ruiz Cortines, Cobaes 55 de Guasave, Cobaes 47 de La Brecha, CBTA 260 del Tajito, Prepa UAS de Casa Blanca, INEI y CETIS 108. Gracias a la UAIM Tajito, UPES Subsele Guasave, TECNM campus Guasave, UAdeO Unidad Regional Guasave, UAD Campus Guasave, FCEA-UAS y demás facultades de la UAS, quienes fueron las Instituciones de nivel superior que participaron en la muestra presentando la gran diversidad de licenciaturas e ingenierías que ofrecen a los jóvenes guasavenses.

Jóvenes emprendedores

Donde se tiene un avance del 33 %, es en la realización de cursos y talleres de emprendimiento, y un 66% en las ferias del empleo, llevándose a cabo dos ferias de empleo y un taller de emprendimiento de los tres que se tienen en plan. Son acciones que se realizan en colaboración con el Servicio Nacional del Empleo Unidad Regional Guasave, con el fin de mejorar las oportunidades de empleo de los jóvenes del municipio.

Se llevó a cabo la Expo-Bazar "Lady Emprende", en el cual participaron 80 pequeñas empresas de jóvenes emprendedores del municipio dando a conocer sus productos y servicios.

Inclusión

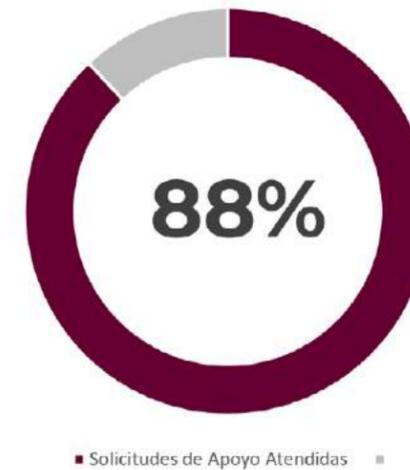
En materia de inclusión, se tuvo un avance del 16% con una campaña de concientización promoviendo la inclusión y el respeto a todas a las personas, esto en el marco del Día Mundial de las Personas con Discapacidad.

Convenios

Se cumple con el 100 % dentro de la estrategia de establecer convenios de colaboración con instituciones que ayuden a la población joven del municipio al firmar convenios con instituciones como el Centro de Integración Juvenil y UNEME CAPA, con los cuales se trabaja en conjunto llevando a cabo acciones como pláticas, conferencias, tamizaje y vinculación, acudiendo a las escuelas para brindar información y ofrecer los servicios que se tienen para el apoyo a los jóvenes que lo necesitan.

También se tienen convenios con instituciones como ICATSIN, con lo que se pretende ofrecer cursos accesibles para los jóvenes y organismos no gubernamentales como la Red Mundial de Jóvenes Políticos, con lo cual se busca trabajar en conjunto con acciones que beneficien a la sociedad joven de nuestro municipio.

JÓVENES BENEFICIADOS



Jornadas ambientales

Con avance del 77% se han realizado siete de nueve jornadas de limpieza y rehabilitación de espacios públicos, además se cuenta con 33 % de la reforestación de áreas verdes, realizando tres campañas de las nueve previstas, cumpliendo con la concientización y promoción del servicio social en los jóvenes.

Estas actividades se han llevado a cabo en colaboración con la Dirección General De Ecología y Sustentabilidad Ambiental.

Además de las actividades que se contemplan dentro del Plan Municipal de Desarrollo, se han llevado otras actividades en beneficio de la juventud guasavense.



Una de ellas fue la segunda rodada de bicicletas que se realizó en coordinación con el Instituto Sinaloense de la Juventud de manera simultánea en todos los municipios del estado, donde participaron también otras dependencias como Ecología Sustentabilidad Ambiental, IMUDEG, Educación y Promoción Social, Protección Civil, Cruz Roja, además de ciudadanos voluntarios y familias que se unieron a participar.

Se ha participado en las Jornadas de Promoción para el Desarrollo Sostenible en escuelas primarias, apoyando a la Dirección de Ecología y Sustentabilidad Ambiental, Dirección General de Salud y Bienestar Social, y la Dirección General de Educación, Cultura y Promoción Social donde, por parte del IMJU, se entrega una donación de material deportivo y se implementan dinámicas de activación física, así como también talleres de bisutería o pláticas para los jóvenes.

Se han realizado diversas actividades en colaboración con los embajadores de la Agenda 2030, los cuales son jóvenes que representan a nuestro municipio a nivel estado, llevando a cabo acciones en beneficio de la sociedad, con sustento en los Objetivos de Desarrollo sostenible.

Uno de ellos fue un rally deportivo de la costa donde participaron jóvenes de distintas comunidades del municipio, y la Rodada con Causa, donde el propósito es recolectar víveres para crear despensas y entregarlas a distintas comunidades de nuestro municipio. Se llevó a cabo también en nuestro municipio el Campamento 2030, donde nos visitaron jóvenes embajadores representantes de todos los municipios de Sinaloa y que forman parte del programa Juventudes 2030, el cual es un programa que lleva a cabo el ISJU. Todos los jóvenes fueron recibidos en la playa Las Glorias; se trabajó además en conjunto con la Dirección de Turismo, IMUDEG, Movilidad Sustentable, Protección Civil y Bomberos, además de contar también con el apoyo del secretario del Ayuntamiento, y con los regidores de la Comisión de Juventud y Deporte.

- Actividades Deportivas
- Campañas de concientización con jóvenes
- Pláticas en escuelas con jóvenes acerca de las adicciones, alcohol, salud mental y reproductiva
- Concurso de oratoria
- Módulo Joven
- Mérito Juvenil 2023



1.7 IGUALDAD DE GÉNERO, EMPODERAMIENTO Y DERECHOS DE LAS MUJERES Y NIÑAS

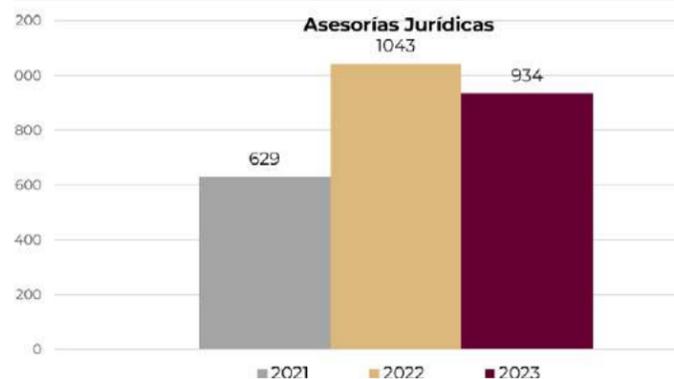
El gobierno municipal a través del Instituto Municipal de las Mujeres Guasave continúa trabajando durante este segundo año de gobierno para seguir avanzando en el abono a la democracia y el fortalecimiento de la ciudadanía, logrando un futuro cercano a mayores grados de justicia, de igualdad, de respeto a la dignidad de todas las personas, pero sobre todo a una vida libre de violencia, cuyos objetivos principales son la defensa y protección de los derechos de las mujeres y contribuir a la atención y prevención de la violencia para el acceso a una vida libre de violencia de las mujeres.

El trabajo se estructuró en función de dos programas que agrupan las actividades del Instituto y que responden a las principales problemáticas de las mujeres, la desigualdad y la violencia. Sobre esto se definió la ruta para el trabajo interno y externo del Instituto. Ante ello, en este documento se hacen visibles los esfuerzos de coordinación interinstitucional realizados por el Instituto Municipal de las Mujeres Guasave, y se presentan avances de las acciones realizadas y organizadas de acuerdo con el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024. Las acciones emprendidas muestran el trabajo realizado con diversas dependencias estatales y municipales, así como los resultados alcanzados de los principales programas que opera esta paramunicipal en coordinación con la Secretaría de las Mujeres Sinaloa.

En ese sentido, el Plan Institucional abordó temas prioritarios de violencia, salud, educación, trabajo y empoderamiento mediante los cuales se promociona la igualdad sustantiva y el acceso igualitario a los recursos; se visibiliza las prácticas discriminatorias y violentas; se abordan estrategias que tienden hacia

el proceso de empoderamiento de las mujeres y se realizan diagnósticos para visibilizar, prevenir y atender la violencia en contra de las mujeres, especialmente en los espacios públicos.

En consecuencia, con lo anterior, el programa de trabajo se encuentra agrupado en las metas alcanzadas bajo la responsabilidad del Instituto, sus políticas públicas, marco normativo e indicadores. Por ello, en el departamento jurídico, que tiene como objetivo impulsar a cada una de las mujeres a que conozcan sus derechos, ha dado resultados positivos, debido a que la cultura de la denuncia cada día está en aumento, debido a que son más las mujeres guasavenses que están rompiendo ese círculo de la violencia en que se encuentran inmersas, ya que de las 1500 asesorías jurídicas programadas para el periodo de los tres años de gobierno, se han atendido a 1977 mujeres víctimas de violencia durante los dos años, las cuales 1043 corresponden al primer año, y 934 a este segundo año que se informa. Donde 388 atenciones jurídicas se brindaron este segundo año por violencia familiar, sumándole las 584 del primer año. Esto resultó en un cumplimiento total



131% en cuanto a la atención jurídica. Durante este año que se informa, de las atenciones brindadas dentro de este departamento jurídico, el 43% de las mujeres denuncian, mismas que han recibido una orden de protección, restricción y separación del domicilio, donde en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana se han otorgado 410 en total, mismas que se les ha dado un seguimiento de acuerdo a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, realizando recorridos de vigilancia para brindarles esa protección a las mujeres víctimas de violencia.

Asimismo, con la finalidad de otorgar los servicios de manera cercana e integral a la ciudadanía, se efectúan visitas domiciliarias en coordinación con la Unidad de Género a fin de interactuar con las familias vulnerables a la problemática de violencia



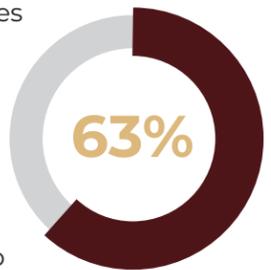
para orientarlas, brindarles protección y seguridad, pero, sobre todo, fortalecer la identificación de factores de riesgo y determinantes sociales que afecten negativamente su calidad de vida.

Por ello, se han realizado 51 visitas domiciliarias proporcionando herramientas que permitan ejercer un rol facilitador de las relaciones vinculares entre las familias, optimizando las condiciones de vida para romper todo ciclo de violencia. De igual manera, se han otorgado 31 apoyos diversos a mujeres, dando un total de 1569 mujeres atendidas como usuarias directas de los departamentos jurídico, psicológico y administrativo en lo que van del año 2023.

1569
MUJERES
ATENDIDAS
EN 2023



El departamento psicológico es una herramienta indispensable y complemento del departamento jurídico, pues brinda apoyo emocional y ayuda a salir adelante a las mujeres en situaciones de violencia, creando una nueva visión y perspectiva de vida a las personas. Por lo que, dentro del departamento psicológico, se han brindado 824 atenciones psicológicas, lo que representa un avance del 63% hacia la meta total de mil 300 consultas estimadas en el periodo de los tres años, mismas que se les ha brindado el apoyo psicológico y ayudando a salir adelante a las usuarias en situaciones de violencia, creando una visión y perspectiva de vida de las personas.



Dentro del servicio de capacitación, el cual es una herramienta fundamental para transversalizar la perspectiva de género y articular esfuerzos desde la óptica de colocar el género como un instrumento que resignifica el quehacer del personal y se traduce en acciones dirigidas a impactar en la desigualdad

por la que atraviesan las mujeres, donde en este segundo año se tienen 3 mil 750 personas capacitadas, sumando las 6 mil 553 del año pasado, y 784 personas en lo que correspondió al año 2021, dando un total de 11 mil 360 personas capacitadas en el municipio, abarcando instituciones educativas, empresas, funcionarias y funcionarios, comunidad LGBT+, población indígena y la sociedad en general.

Tabla 46. Capacitación contra la violencia de género

PERSONAS CAPACITADAS				
MES	2021	2022	2023	TOTAL
ENEREO		150	57	207
FEBRERO		180	104	284
MARZO		574	670	1244
ABRIL		192	1208	1400
MAYO		150	458	608
JUNIO		90	280	370
JULIO		612	443	1055
AGOSTO		546	530	1076
SEPTIEMBRE		910	273	1183
OCTUBRE		1025		1025
NOVIEMBRE	463	516		979
DICIEMBRE	321	1158		1479
CAPACITACIONES DE PROXIMIDAD SOCIAL				450

11,360
PERSONAS
CAPACITADAS
EN TOTAL

Fuente: IMMUJERES, con base en los informes de avance trimestral de metas.

Las acciones preventivas, son el eje principal de esta administración a través de esta paramunicipal, por lo que ha implementado diversas estrategias para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas en nuestro municipio. En ese sentido, autoridades municipales, instituciones educativas y sociedad en general, conmemoraron el Día Internacional para Eliminar la Violencia contra las Mujeres y las Niñas, fecha que da el arranque de la Agenda de los 16 Días de Activismo para culminar el 10 de diciembre, día de los Derechos Humanos. Dentro de las actividades programadas en dicha agenda, se destaca la visita



a este municipio de la activista y creadora de la Ley Olimpia, Olimpia Coral Melo Cruz, quien a través de la conferencia ¿Qué hacer si eres víctima de violencia digital? Brindó las herramientas necesarias a las y los asistentes para identificar las causas de dicha violencia y, a su vez, conocer las soluciones para enfrentar este tipo de agresiones, debido a que el espacio digital se ha constituido como una plataforma de activismo, lucha y reivindicación de derechos, pero también un espacio de riesgo y violencia digital para muchas mujeres.



Somos un municipio con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, desde marzo de 2017, por lo que hemos redoblado esfuerzos para garantizar la seguridad de las mujeres y niñas. Ante ello, el IMMUJERES Guasave establece acciones para promover el cumplimiento de sus objetivos, por lo que se coordina el estado y las dependencias a nivel municipio para contribuir en la igualdad de oportunidades y el ejercicio de los derechos de las mujeres, mediante diversas actividades ejecutadas durante el periodo de este segundo informe, donde esta paramunicipal diseñó estrategias para prevenir los tipos de violencia contra las mujeres, mediante el trabajo focal, estableciendo como agenda de trabajo la protección de los derechos humanos y a su vez, lograr una vida libre de violencia en los hogares guasavenses.



En ese sentido, durante este segundo año de gobierno, los días 25 de cada mes se activó la campaña "Únete para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas", donde dicha acción coadyuvó en la promoción de los derechos humanos y la no discriminación, así como fortalecer la igualdad de trato para las mujeres, niñas y las adolescentes del municipio. Se difunde información que aborde temas de género, de derechos humanos de las mujeres y las niñas, y de igualdad entre mujeres y hombres, entre otros.

Se efectuó la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres, donde se obtuvieron 22 propuestas de mujeres merecedoras del Premio Municipal Mujer Guasavense 2023, de las cuales ocho fueron las galardonadas y premiadas con una medalla de 14 kilates y un reconocimiento respectivamente en las categorías de: social, cívica, científica, educativa, cultural, artística, política y deportiva, las cuales fueron premiadas atendiendo los requisitos de la convocatoria y revisadas por la Comisión de Equidad de Género y Familia del Cabildo. Con esta actividad, se reconoce el trabajo y los logros de cada una de las mujeres participantes. De igual manera, se destaca la lucha permanente de las mujeres para ir escalando peldaños en los diversos espacios en los que participan, tanto laboral como socialmente.

Con la finalidad de darle mayor reconocimiento al trabajo y profesiones que desempeñan las mujeres guasavenses, y a su vez remarcar la lucha histórica que como género ha tenido que emprender, se propone ante él y las integrantes de la Comisión de Equidad, Género y Familia, reformar el Decreto de Premio Municipal de la Mujer Guasavense, turnando la solicitud de iniciativa de reforma de los artículos 5º y 1º, de los decretos 20 y 08 que instituye dicho premio. Ante esto, el Cabildo, aprueba por unanimidad de votos incluir las categorías de salud, indígena y empresarial en la convocatoria para el Premio a la Mujer Guasavense 2024.



Cabe mencionar que, derivado de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género, se ha venido dando seguimiento a cada una de las acciones marcadas, pero a su vez, se han desarrollado un conjunto de medidas de prevención, atención, sanción y eliminación de la violencia de género contra las mujeres en Guasave, a fin de atender y prevenir la problemática, por lo que cada una de las acciones en mención va enfocada a dar respuesta a las medidas preventivas. Esto, derivado de los 14 feminicidios que han ocurrido desde el año 2015 a la fecha, de los cuales dos se han presentado en este 2023, mismos que se les ha dado seguimiento a los familiares de las víctimas, brindando asesoría jurídica y psicológica, donde hasta la fecha se continúa realizando visitas domiciliarias periódicas para poner a disposición los servicios del Instituto y a su vez, estar al pendiente de las necesidades que requieran en su proceso de duelo.



En ese sentido, y con el objetivo de favorecer a las mujeres, niñas y niños que sufren algún tipo de maltrato, la Secretaría de las Mujeres en coordinación con esta dependencia y el gobierno municipal crea la Unidad Local de Atención para mujeres víctimas de violencia, lo cual desde el mes de mayo está operando a través del programa CONAVIM, con una psicóloga y un abogado, quienes son los encargados de brindar un servicio integral con perspectiva de género, un enfoque humanista y de respeto de los derechos humanos de las mujeres.

La violencia contra las mujeres es un fenómeno de raíces complejas, de carácter multidimensional que cruza por el tema de educación. Por ello, los esfuerzos que se pongan en marcha para la erradicación de la violencia de género y la violencia contra las mujeres requieren una visión que coadyuve al ejercicio pleno de los derechos humanos y de manera específica los derechos humanos de las mujeres, en especial el derecho a una vida libre de violencia, por lo que es necesario capacitar a los hombres y/o agresores para “deconstruir” los aprendizajes que reproducen la opresión a través de la violencia.

Ante ello, en coordinación con el CEFERESO #8, se llevan acciones y/o estrategias para reeducar a las personas privadas de la libertad (PPL) en cuanto a la prevención de la violencia familiar y de género, logrando capacitar a dichas personas para su readaptación social, con la finalidad de que estas acciones fortalezcan su integración a la sociedad y sobre todo que fortalezcan su desarrollo integral, permitiendo transversalizar e institucionalizar la perspectiva de género, garantizando la igualdad de oportunidades.

De igual manera, se ha capacitado a los familiares de los PPL, así como a la plantilla laboral, logrando una mayor concientización, conocimiento, habilidades y actitudes necesarias para desempeñar sus funciones con respeto a los derechos y a la dignidad de las personas.

El Decreto de creación de IMMUJERES Guasave, tiene como objetivo principal, promover acciones que fortalezcan la equidad de género y garantizar los derechos humanos de las mujeres y hombres; siendo entre ellos: la no discriminación, el acceso a la justicia y la seguridad, así como fortalecer las capacidades de las personas (hombres – mujeres) para potenciar su bienestar económico con mayores oportunidades para su desarrollo.

En ese tenor, se han firmado cuatro convenios de colaboración con instituciones educativas, (CETIS 108, ICATSIN, Tecnológico de Guasave y CONALEP) así como con la Cámara Nacional de Comercio Guasave y Centros de Integración Juvenil; donde al firmar se genera la conjunción de esfuerzos para lograr el impulso, la promoción y ejecución de programas y/o proyectos en materia de equidad de género e igualdad de oportunidades, así como la prevención de la violencia familiar y de género.



Otra de las acciones ejecutadas durante el periodo que se informa es la creación de Redes de Apoyo y Espacios Seguros para Mujeres y Niñas, donde a través de la Cámara Nacional de Comercio se logra en Guasave instalar en 60 establecimientos un distintivo como lugar seguro para las mujeres que se sientan en riesgo y puedan refugiarse en los comercios del Centro de la ciudad.



Tabla 47. Ingresos al Refugio para Mujeres

MES	MUJERES VÍCTIMAS	MUJERES ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE ALGÚN DELITO	HIJAS	HIJOS	TOTAL DE INGRESOS
Enero	2	0	1	2	5
Febrero	5	0	0	1	6
Marzo	2	1	1	0	4
Abril	1	0	1	3	5
Mayo	6	1	0	3	10
Junio	3	0	2	1	6
Julio	4	1	1	2	8
Totales	23	3	6	12	44

Fuente: IMMUJERES, con base en los informes de avance trimestral de metas.

Esta dependencia al igual que el resto del gobierno municipal, trabaja en la construcción de una ciudadanía empoderada, es decir, que las mujeres transiten de una situación de opresión, desigualdad, discriminación, explotación o exclusión, a un estado de conciencia, autodeterminación y autonomía, que se manifieste en el ejercicio de sus derechos y libertades. Y es que, ante una situación de violencia extrema en su hogar, las mujeres se ven obligadas a huir en búsqueda de un lugar seguro donde puedan resguardarse por un tiempo breve para proteger su integridad, su vida y la de sus hijas e hijos. Para ello, Guasave cuenta con un Refugio para Víctimas

de Violencia en el municipio, el cual es un espacio de servicios especializados dirigidos a apoyar a las mujeres víctimas de violencia el auxilio que requieren para continuar con una calidad de vida segura.

Durante el periodo 2022 se tuvieron ocho resguardos de mujeres víctimas de violencia, y en este 2023 se han refugiado a un total 44 personas, de las cuales 23 son mujeres víctimas de violencia, además de sus hijas e hijos, mismas que se les ha brindado protección, atención integral y especializada con perspectiva de género, propiciándoles seguridad a ellas, sus hijas e hijos con el fin de salvaguardar su integridad e incluso su vida.

44
PERSONAS RESGUARDADAS EN TOTAL



Coordinar la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres, fue primordial para el IMMUJERES Guasave, y así poder contribuir a que los mecanismos para el adelanto de las mujeres lleguen a nuestro municipio y lograr la incorporación de la perspectiva de género en el marco normativo y en los instrumentos de planeación, por lo que, para ejecutar dichas acciones gubernamentales, se cuenta con el programa PROABIM, el cual coadyuva para el desarrollo de las acciones que promueven el adelanto y bienestar de las mujeres en nuestro municipio mediante procesos de capacitación. Dicho programa inició en el mes de mayo y culmina en noviembre próximo y tiene un avance de 963 personas informadas y capacitadas sobre temas de violencia de género, empoderamiento y prevención.

Con el objetivo de garantizar el respeto a los derechos humanos y oportunidades de las mujeres, esta paramunicipal en coordinación con el Sistema Estatal de Seguridad Pública Sinaloa (Sesesp) en



En nuestro municipio se han conformado redes de apoyo para la violencia contra las mujeres, donde cinco han sido de las redes urbanas y dos de las redes comunitarias, para un total de siete las cuales se han convertido en mujeres constructoras de paz. Cabe mencionar, que dichas redes se hacen partícipes en los procesos de la construcción de paz para el municipio aportándoles elementos para que adquieran experiencia política y capacidad de organización, por lo que, la palabra, las vivencias y las propuestas de las mujeres son fundamentales, pues son ellas quienes viven el día a día y confrontan diariamente la violencia.

La atención a grupos vulnerables y la diversidad es un eje primordial para la administración municipal y esta institución, logrando con ello contribuir al fortalecimiento de una sociedad sin discriminación, mediante acciones y lineamientos planteados, como el establecer el derecho al buen trato y a una vida libre de violencia, donde a través de diversas campañas de sensibilización ha logrado un mayor conocimiento sobre la situación de las personas LGBTI+, donde dichas campañas busca defender los derechos humanos, tomando las medidas necesarias



para garantizar que todas las personas tengan el mismo valor, vivan con dignidad y sean capaces de alcanzar su máximo potencial, libres de toda forma de violencia y discriminación, logrando así promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Ante ello, se llevaron a cabo pláticas, pintado de calles y la marcha conmemorativa, donde la sociedad hace visible a esta población, que lo único que busca es la inclusión de sus derechos en todos los ámbitos de la vida y sobre todo el respeto y empatía a su preferencias y orientaciones sexuales.



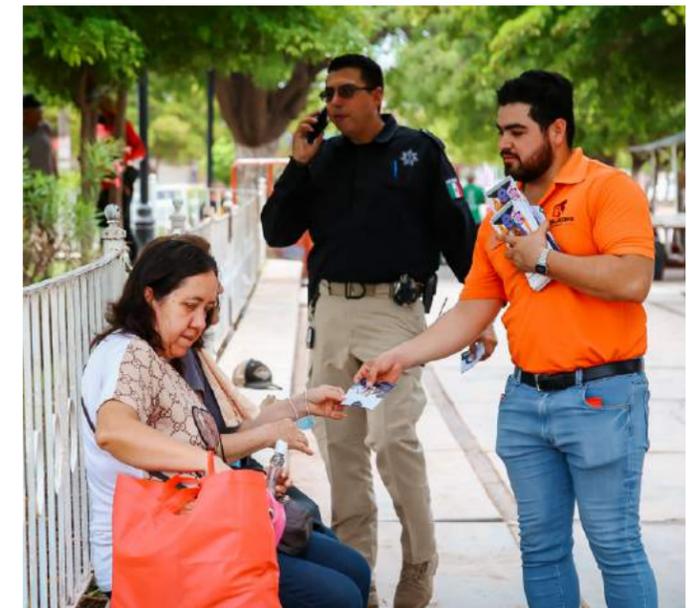
Ante realidades tan apremiantes como la violencia en contra de las mujeres, tenemos que actuar de manera eficiente y rápida, no limitarnos a atender las violencias ocurridas, sino principalmente esforzándonos para evitar que estos fenómenos vuelvan a ocurrir. En ese sentido, dentro de los indicadores de las medidas de seguridad que se han implementado son reuniones permanentes con la Célula Municipal de Reacción Inmediata con Perspectiva de Género, quienes realizan trabajo y acciones en conjunto para la prevención y erradicación de este flagelo en nuestro municipio.



Cada una de nuestras actividades van enfocadas en torno a la prevención de la violencia de género, así como una cultura de igualdad, no discriminación, lenguaje incluyente y derechos humanos, acoso sexual y hostigamiento laboral, violencia en el noviazgo, empoderamiento de las mujeres, equidad de género, sororidad, violencia escolar, igualdad sustantiva, el buen trato, entre otros; logrando con ello, llegar de manera directa a toda la población guasavense; las cuales conocieron cómo identificar los principales indicios en que se presenta el fenómeno violencia, y a su vez, conocieron cada uno de los mecanismos y/o acciones que implementa el instituto para proteger la vida de las personas y sobre todo de las víctimas de violencia.

El gobierno de Guasave trabaja de manera cotidiana para que esta ciudad siga siendo un municipio en el que todas las personas puedan ejercer sus derechos en igualdad en condiciones y oportunidades. Por ello, el IMMujeres Guasave, trabajó a lo largo de este periodo en los derechos humanos de las mujeres, su salud integral, el acceso a una vida libre de violencia, la autonomía económica, así como el fortalecimiento institucional de la transversalidad de género.

Durante este año, el Instituto Municipal de las Mujeres Guasave, ratificó su compromiso con la promoción de los derechos de las mujeres de este municipio a través del trabajo realizado en coordinación con la Unidad Local de Atención y las demás dependencias que trabajan de manera conjunta para lograr un Guasave libre de violencia.





1.8. ASISTENCIA A LA FAMILIA Y GRUPOS VULNERABLES

Durante el segundo año de gobierno, que abarca desde noviembre de 2022 hasta octubre de 2023, en el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Guasave, se ha llevado a cabo un trabajo continuo y enérgico en el ámbito de la asistencia social para la población. En este periodo, se logró un progreso significativo y satisfactorio en varios aspectos de la atención médica y social, superando con éxito las metas establecidas.

En particular, en el ámbito de las consultas médicas, se alcanzó un avance notable. De las 1,000 consultas programadas para esta administración, se realizaron 746 consultas durante el segundo año, sumándose a las 411 del primer año. Esto resultó en un cumplimiento total del 116% en cuanto a las consultas médicas. Además, se obtuvo un avance del 32% en la emisión de 321 certificados de discapacidad, complementando con los 401 del año anterior y como resultado se obtuvo un avance del 72%. En cuanto a los certificados médicos, se logró un progreso del 22% en la emisión de 174 certificados, sumados a los 298 del año anterior, lo que equivale a un 59% de avance hacia la meta.

El suministro de medicamentos también registró mejoras significativas, con un incremento del 50% en la provisión de 995 medicamentos, adicionales a los 753 proporcionados el año previo, alcanzando un 87% en cumplimiento a la meta. En el ámbito de la atención psicológica, se brindaron 2,453 consultas, lo que representa un avance del 61% hacia la meta total de 4,000 consultas estimadas en el período de tres años, sumando las 1,517 consultas realizadas en el primer año, se alcanzó un progreso del 99% en esta meta.

Este segundo año de gestión también se vio la implementación de nuevos servicios, como la terapia de lenguaje, con un avance del 50% hacia la meta de 250 terapias planificadas. En el campo de la odontología, se obtuvieron logros destacables, incluyendo un incremento del 57% en las consultas odontológicas, alcanzando 172 consultas de 300 previstas, sumando las 188 consultas del año anterior, se cumplió con un 120% en la meta. Las limpiezas dentales también superaron su objetivo, con un 105% de cumplimiento con 134 limpiezas más las 76 del año anterior, se lograron 25 extracciones dentales obteniendo un avance del 83%, sumando las 13 del año anterior, de 30 extracciones estimadas se superó la meta con un 127%. En las resinas se alcanzó un 165% con 165 aplicaciones de resina de 100 que se estimaban, sumándole las 40 del año anterior, se cumplió con la meta con un 205%. En las aplicaciones de flúor se alcanzó un 240% con 120 aplicaciones de 50 que se tenían programadas para toda la administración, sumándoles las 17 aplicaciones del año anterior se cumplió con la meta con un 274%.

La mejora de las instalaciones y la adquisición de equipo, como el equipo de rayos X, contribuyeron al éxito en diversos frentes. El servicio de Radiografía Dental Periapical alcanzó un avance del 18%, con nueve radiografías de las 50 programadas. Las consultas nutricionales también se fortalecieron, logrando un progreso del 136% con 136 consultas de 100 que se esperaban en la administración, sumadas a las 23 consultas del año anterior, cumpliendo con la meta en un 159%.

Tabla 48. Comparativo apoyo médico por año

APOYO MÉDICO BRINDADO A LA POBLACIÓN EN GENERAL			
Actividades	Primer año	Segundo año	Total
Consultas médicas	411	746	1157
Certificados médicos	298	174	472
Apoyo con medicamentos	753	995	1748
Consultas psicológicas	1517	2453	3970
Terapias de lenguaje	-	126	126
Consulta odontológica	188	172	360
Limpiezas dentales	76	134	210
Extracciones	13	25	38
Resinas	40	135	175
Aplicaciones de flúor	17	120	137
Radiografías dentales	-	9	9
Consulta nutricional	23	136	159
Hidroterapias	3521	3316	6837
Mecanoterapias	4172	4972	9144
Ultrasonidos	1795	1492	3287
Electroestimulación	2889	2808	5697
Tanque de remolino	37	76	113
Estimulación temprana	-	1068	1068

Fuente: DIF, con base en los informes de avance trimestral de metas.



En el ámbito de las terapias físicas, se lograron avances notables. Las hidroterapias alcanzaron un 68% de avance, mientras que las mecanoterapias lograron un 91% de cumplimiento, los ultrasonidos y las electroestimulaciones también tuvieron un progreso sustancial, alcanzando un 66% y un 71% de avance, respectivamente.

La implementación de nuevas terapias, como el tanque de remolino y la estimulación temprana, demostró ser exitosa, con un cumplimiento del 113% y un avance del 71%, respectivamente, hacia las metas establecidas.

En conjunto, estas acciones reflejan el compromiso de brindar una atención médica integral y de calidad, cumpliendo con éxito la estrategia propuesta en beneficio de la población.

Por otra parte, también se ha alcanzado un avance del 83% en la prestación de asesorías jurídicas, realizando un total de 2,897 de las 3,500 programadas para esta administración.

Este logro se suma a las 1,560 asesorías jurídicas del año anterior, resultando en un cumplimiento de la meta con un sobresaliente 127%. Además, las orientaciones jurídicas han experimentado un progreso significativo del 70%, al llevar a cabo 1,759 orientaciones jurídicas de las 2,500 previstas. Estas cifras se suman a las 928 orientaciones jurídicas brindadas el año anterior, logrando así un avance del 107% en relación con el objetivo establecido. Asimismo, se ha logrado un avance del 45% en las asesorías de trabajo social dentro del ámbito jurídico con 679 asesorías, más las 456 del año anterior, logrando así un avance del 76% de la meta a cumplir en la administración, también en las orientaciones de trabajo social en el ámbito jurídico se alcanzó un 37% de avance con 367 orientaciones más las 259 orientaciones del año anterior, logrando así un avance de la meta del 63%.

En lo que respecta a la elaboración de cartas, se ha observado un crecimiento notable. En particular, las cartas de identidad han logrado un avance del 69%, con un total de 172 cartas elaboradas de las 250 estimadas, a esto se suman las 111 cartas elaboradas en el año anterior, lo que resulta en un cumplimiento excepcional de la meta con un 113%.

Asimismo, las cartas de dependencia económica han experimentado un aumento del 36%, generando 36 cartas de las 100 previstas, al añadir las 37 cartas del año anterior, se logra un avance del 73% en relación con la meta. En cuanto a las cartas de tutorías, se ha superado ampliamente el objetivo, alcanzando un 190% de avance con 76 cartas elaboradas de las 40 programadas, esto, junto con las ocho cartas realizadas el año pasado, da como resultado un cumplimiento del 210% de la meta. En el caso de las cartas de resguardo, se registró un aumento del 35%, con la creación de 14 cartas de las 40 planificadas, además de las 10 cartas del año anterior, lo que equivale a un avance del 60% hacia la meta. En el ámbito de las cartas de concubinato, se ha logrado un avance del 44%, con un total de 88 cartas de las 200 previstas para su realización, sumándole las 31 cartas del año anterior, se ha obtenido un avance del 60% hacia la meta establecida.

Tabla 49. Acciones de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			
Actividades	Primer año	Segundo año	Total
Asesorías jurídicas	1560	2897	4457
Orientaciones jurídicas	928	1759	2687
Asesorías de trabajo social	456	679	1135
Orientaciones de trabajo social	259	367	626
Cartas de identidad	111	172	283
Cartas de dependencia económica	37	36	73
Cartas de tutorías	8	76	84
Cartas de resguardo	10	14	24
Cartas de concubinato	31	88	119
Atención psicológica a niñas, niños y adolescentes	199	295	494

Fuente: DIF, con base en los informes de avance trimestral de metas.

De esta manera, se está cumpliendo con éxito la estrategia de brindar atención jurídica a la población. Igualmente, hemos logrado la distribución de 301 credenciales de discapacidad de las 600 programadas, sumando a estas las 226 entregadas el año previo, lo cual representa un avance del 88% en relación con la meta. En lo que respecta a la emisión de cartas de descuento para pasajes, se ha experimentado un aumento del 33%, generando 261 cartas de las 800 estimadas, además de las 291 cartas del año anterior, hemos logrado un progreso del 69% hacia la meta establecida.

Adicionalmente, se ha registrado un incremento del 16% en la elaboración de cartas de descuento para apoyos en consultas médicas especializadas, habiendo emitido 78 cartas de las 500 programadas, sumadas a las 207 cartas del año anterior, este avance llega al 57% en relación con la meta. Asimismo, hemos proporcionado 27 cartas de descuento para apoyos funerarios, lo que representa un avance del 34%, sumando las 36 cartas emitidas el año pasado, hemos alcanzado un 79% de cumplimiento de la meta programada.

En cuanto a los apoyos económicos destinados a situaciones de extrema vulnerabilidad, hemos brindado 54 apoyos de los 300 contemplados en el plan de administración, sumados a los 133 apoyos otorgados el año anterior, hemos logrado un avance del 62% en relación con la meta.

De este modo, se está logrando con éxito la implementación de la estrategia destinada a ofrecer atención social a la población. Estas acciones, combinadas con las tres estrategias mencionadas, han permitido avanzar de manera significativa hacia el objetivo de incrementar el porcentaje de atención brindada los usuarios.

Tabla 50. Apoyos por Trabajo Social

APOYOS POR TRABAJO SOCIAL			
Actividades	Primer año	Segundo año	Total
Cartas de descuento para pasajes	291	261	552
Cartas de descuento para apoyo en consultas médicas especializadas	207	78	285
Cartas de descuento para apoyos funerarios	36	27	63
Apoyo económico en casos de extrema vulnerabilidad	133	54	187

Fuente: DIF, con base en los informes de avance trimestral de metas.



Los servicios que involucran una contribución de recuperación en el Sistema DIF desempeñan un papel fundamental, ya que los ingresos obtenidos se destinan a mejorar las instalaciones y ofrecer una atención de mayor calidad a la población. Por esta razón, durante este segundo año de gobierno, hemos experimentado un incremento del 48% en las sesiones de rehabilitación, alcanzando un total de 14,350 de las 30,000 programadas. Sumando a esto las 11,910 sesiones realizadas en el año anterior, hemos logrado un avance del 88% en relación con la meta.

En el ámbito de la atención psicológica, se brindaron en total 2,453 consultas, lo que equivale a un avance del 61% hacia la meta establecida de 4,000 consultas estimadas durante el periodo de tres años, sumando a estas cifras las 1,517 consultas realizadas en el primer año, hemos alcanzado un progreso del 99% en esta meta. En cuanto a la terapia de lenguaje,

nuevo servicio introducido en este segundo año, hemos logrado un avance del 50% hacia la meta de 250 terapias planificadas.

En el ámbito de la odontología, se han registrado avances notables, incluyendo un aumento del 57% en las consultas odontológicas, totalizando 172 de las 300 previstas, sumando a estas cifras las 188 consultas realizadas en el año anterior, hemos superado la meta, logrando un cumplimiento del 120%. Las limpiezas dentales también han excedido el objetivo, alcanzando un cumplimiento del 105%, con 134 limpiezas adicionales a las 76 del año anterior. En relación con las extracciones dentales, hemos logrado 25 de las 30 estimadas, alcanzando



un avance del 83%, sumando las 13 extracciones del año anterior, hemos superado la meta con un avance del 127%. Respecto a las aplicaciones de resinas dentales, hemos alcanzado un cumplimiento del 165%, realizando 165 aplicaciones en comparación con las 100 estimadas, sumando las 40 aplicaciones del año anterior, hemos alcanzado un total de 205%. En cuanto a las aplicaciones de flúor, hemos superado significativamente la meta, con un cumplimiento del 240%, realizando 110 aplicaciones en comparación con las 50 programadas para la administración, sumando las 17 aplicaciones del año anterior, hemos logrado un avance del 274% en esta meta. Además, en la rama odontológica, también se ha introducido un nuevo servicio, el de Radiografía Dental Periapical, con un avance del 18%, habiéndose realizado nueve radiografías de las 50 programadas.

En el ámbito de los apoyos de despensas, hemos logrado un aumento del 31%, entregando un total de 29,513 despensas de las 96,000 programadas para esta administración, sumando a estas cifras las 6,344 entregadas el año anterior, hemos

alcanzado un progreso del 37% en relación con la meta. Es importante señalar que estos números no han crecido como se hubiera deseado, debido a la dependencia de las condiciones del Estado.

En cuanto a los desayunos escolares, hemos experimentado un avance del 54%, entregando un total de 1,353,579 desayunos de los 2,500,000 programados para esta administración, sumando a esto los 288,000 desayunos entregados el año anterior, hemos logrado un progreso del 66% en relación con la meta.

Todo esto se hace con el propósito de cumplir con éxito la estrategia de promover acciones que beneficien al usuario a cambio de una cuota de recuperación.

También hemos experimentado un incremento del 17% en las campañas de recolección de alimentos, habiendo realizado una campaña de las seis programadas para esta administración, sumando a esta cifra las dos campañas realizadas el año anterior, hemos alcanzado un progreso del 50% en relación con la meta.

Asimismo, hemos ampliado la campaña de recolección de agua embotellada, logrando un aumento del 33% al haber realizado una campaña de las

tres programadas para la administración, sumando a esto la campaña llevada a cabo el año anterior, hemos logrado un avance del 66% en relación con la meta. Estas campañas son esenciales para asegurar nuestra preparación para situaciones de extrema prioridad, como la habilitación de albergues o la



la población durante épocas de desastres naturales.

Todo esto se realiza con el fin de cumplir de manera exitosa la estrategia de promover la participación de personas voluntarias y empresas.

En el compromiso de brindar apoyo a la población, también se ha hecho posible la entrega de prendas de vestir, logrando un avance del 39% durante este segundo año, beneficiando a 772 personas de las 2,000 estimadas, sumado a los 816 beneficiarios del año anterior, hemos alcanzado un sólido progreso del 79%. Además, hemos extendido nuestra asistencia proporcionando calzado, superando incluso la meta original de 200 beneficiados con un total de 207 distribuidos en este año, sumando a esto los 78 beneficiados del año previo, este esfuerzo refleja una gestión efectiva de los recursos recaudados y ha llevado al cumplimiento del objetivo de incrementar la recaudación de fondos y recursos para el desarrollo de programas que benefician a los usuarios.

Tabla 51. Acciones del Voluntariado DIF Guasave

VOLUNTARIADO			
Actividades	Primer año	Segundo año	Total
Personas beneficiadas con ropa	816	772	1588
Personas beneficiadas con calzado	78	207	285
Campañas de recolección de víveres	2	1	3
Campaña de recolección de agua embotellada	1	1	2

Fuente: DIF, con base en los informes de avance trimestral de metas.

Gracias a esta recaudación de recursos se ha logrado contribuir en seguir dignificando las instalaciones con el propósito de brindar un mejor servicio a la población, dichas remodelaciones se han efectuado en su mayor parte en materia de asistencia alimentaria, departamento de suma importancia para atender la demanda de alimentación en las comunidades y escuelas, así como el área administrativa donde se estableció un espacio para los archivos.



Hemos alcanzado un avance del 31% en la ejecución de cursos sobre el manejo y uso de sillas de ruedas, con la realización de 25 cursos de los 80 programados, sumando a esto los 23 cursos realizados en el año anterior, hemos logrado un sólido progreso del 60% con respecto a la meta. Además, hemos logrado distribuir un total de 301 credenciales de discapacidad, superando así la mitad de las 600 programadas, sumado a las 226 credenciales entregadas el año anterior, lo cual representa un avance del 88% en relación con la meta, esto con el propósito de contribuir a la integración social de las personas con discapacidad.

Además, hemos brindado apoyo mediante la entrega de 102 sillas de ruedas, logrando un avance del 68%. Sumando a estas cifras las 53 sillas entregadas el año anterior, hemos superado la meta con un total del 103%. Asimismo, hemos entregado 27 muletas, de las 100 estimadas, sumando 21 muletas entregadas el año anterior, hemos alcanzado un avance del 48%, en relación con las andaderas, hemos proporcionado 20 unidades, lo que equivale a un avance del 40%, sumando las 12 andaderas entregadas el año anterior, hemos logrado un progreso del 64%. Los apoyos con bastones también han tenido un impacto significativo, alcanzando un avance del 63% al entregar 63 bastones, sumando los 42 bastones entregados el año anterior, hemos superado la meta con un avance del 105%.

Además, hemos entregado 86 auxiliares auditivos de los 250 estimados para esta administración, sumando los 101 auxiliares entregados el año anterior, hemos alcanzado un progreso del 75% en relación con la meta. También hemos proporcionado siete placas dentales, logrando un avance del 7%, sumando a esto las 24 placas dentales entregadas el año anterior, hemos alcanzado un avance del 31% en relación con la meta. Además, se ha entregado un lente de graduación, sumando a este número los 63 lentes entregados el año anterior, hemos logrado un avance del 64% en relación con la meta.

Todas estas acciones tienen como propósito principal cumplir con la estrategia de contribuir con el apoyo de aparatos ortopédicos a personas con discapacitadas mediante la recaudación.

Tabla 52. Trámites y acciones de Trabajo Social

APOYOS POR TRABAJO SOCIAL			
Actividades	Primer año	Segundo año	Total
Certificados de discapacidad	401	321	722
credenciales de discapacidad	226	301	527
Cursos de uso y manejo de silla de ruedas	23	25	48
Sillas de ruedas entregadas	53	102	155
Muletas entregadas	21	27	48
Andaderas entregadas	12	20	32
Bastones entregados	42	63	105
Apoyo con auxiliares auditivos	101	86	187
Apoyo con placas dentales	24	7	31
Apoyo con lentes de graduación	63	1	64

Fuente: DIF, con base en los informes de avance trimestral de metas.

Estas estrategias se suman con el objetivo impulsar la reinserción social y mejorar la calidad de vida del mayor porcentaje de población discapacitada con los servicios otorgados por el Sistema DIF.



Una de las principales prioridades del Sistema DIF Guasave es enriquecer la calidad de vida de los adultos mayores. Por esta razón, en el asilo de ancianos "Graciela Sandoval de Mena", hemos ofrecido un total de 188 atenciones médicas, lo que representa un avance del 31% hacia la meta estimada de 600 atenciones durante esta administración, sumando a esto las 165 atenciones médicas brindadas el año anterior, hemos alcanzado un progreso del 59% en relación con la meta. Además,

hemos proporcionado 118 atenciones psicológicas y psiquiátricas, superando la meta de 80 consultas programadas para esta administración, sumando a esto las 28 atenciones brindadas el año previo, hemos logrado un excepcional avance del 183% en relación con la meta. También hemos ofrecido atención odontológica a los residentes del asilo, realizando 32 consultas de las 80 programadas, lo que equivale a un avance del 40% en relación con la meta.



En cuanto a las atenciones nutricionales, hemos brindado un total de 244, superando ampliamente la meta de 80 programadas, sumando a esto las ocho consultas del año anterior, hemos logrado un impresionante avance del 315% en relación con la meta. Asimismo, hemos ofrecido a los adultos mayores terapias de rehabilitación para mantener su movilidad física en óptimas condiciones, con un total de 579 terapias, sumando las 344 terapias proporcionadas el año anterior, hemos superado la meta con un avance del 115%. Las terapias ocupacionales y de desarrollo cognitivo también han contribuido a mantener mentalmente activos a los adultos mayores. En este año, hemos brindado un total de 346 terapias, logrando un avance del 69%, sumando a esto las 116 terapias brindadas el año anterior, hemos alcanzado un sólido progreso del 92% en relación con la meta.

Esto con el propósito fundamental de cumplir con éxito la estrategia de proporcionar atención médica integral y de alta calidad a los adultos mayores en el asilo de ancianos.

Además, hemos brindado 87 cartas de apoyo al empleo, más las 22 brindadas el año anterior superando la meta de 50 cartas con un 218%, con el objetivo de fomentar la integración social del adulto mayor.

Todas estas estrategias se combinan para avanzar hacia el objetivo de mejorar la calidad de vida e impulsar la sana convivencia de la tercera edad y adultos mayores que habitan el asilo.

Tabla 53. Apoyo al adulto mayor y Asilo de Ancianos Graciela Sandoval de Mena

APOYO AL ADULTO MAYOR Y ASILO DE ANCIANOS "GRACIELA SANDOVAL DE MENA"			
Actividades	Primer año	Segundo año	Total
Cartas de apoyo al empleo	22	87	109
Consultas médicas	165	165	330
Consultas psicológicas	18	42	60
Consultas nutricionales	8	244	252
Consultas odontológicas	19	13	32
Terapias de rehabilitación	344	579	923
Terapias ocupacionales y de desarrollo cognitivo	116	346	462

Fuente: DIF, con base en los informes de avance trimestral de metas.

La preservación de la integridad de las Niñas, Niños y Adolescentes es de suma importancia en todas las actividades llevadas a cabo por el Sistema DIF Guasave. Por este motivo, en la Casa Hogar "Nuestra Señora del Rosario", hemos brindado un total de 124 atenciones médicas, en consonancia con las 600 estimadas. Además, al sumar 55 atenciones proporcionadas el año anterior, hemos logrado un avance del 30% hacia la meta. Asimismo, se han ofrecido 42 atenciones psicológicas de las 80 programadas, sumando a esto 18 atenciones del año anterior.

Esto nos ha llevado a alcanzar un sólido avance del 75% en relación con la meta establecida. En lo que respecta a la atención nutricional, hemos brindado 34 atenciones, logrando un avance del 68% sobre la meta de 50. La salud bucal en los menores es de vital importancia, y es por eso por lo que hemos proporcionado 26 atenciones odontológicas de las 80 estimadas, al sumar nueve atenciones del año anterior, hemos alcanzado un avance del 44%. Además, hemos brindado 25 terapias de lenguaje de las 50 programadas, cumpliendo con el 50% de avance. Todo esto se realiza con el objetivo de cumplir con la estrategia de proporcionar una atención médica integral y de calidad a las niñas, niños y adolescentes que residen en la Casa Hogar.

Tabla 54. Acciones en Casa Hogar Nuestra Señora del Rosario

CASA HOGAR "NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO"			
Actividades	Primer año	Segundo año	Total
Consultas médicas	55	124	179
Consultas psicológicas	18	42	60
Consultas odontológicas	9	26	35
Consultas nutricionales	-	34	34
Terapias de lenguaje	-	25	25
Actividades físicas	-	83	83
Taller de lectura y escritura	-	43	43
Taller de manualidades	-	41	41
Taller de matemáticas	-	42	42

Fuente: DIF, con base en los informes de avance trimestral de metas.



También hemos llevado a cabo 83 actividades físicas de las 100 estimadas, logrando un avance del 83% en relación con la meta. En la Casa Hogar, se imparten talleres que buscan mejorar la capacidad intelectual y motriz de los niños. En este periodo, hemos realizado 43 talleres de lectura y escritura, logrando un avance del 43% en relación con la meta. Además, se han realizado 41 talleres de manualidades, alcanzando un progreso del 41% en la meta. Por otro lado, se han llevado a cabo 42 talleres de matemáticas, logrando un avance del 43% en relación con la meta. Todas estas actividades están diseñadas para cumplir con la estrategia de establecer programas que contribuyan a la integración social de los niños.

Estas acciones contribuyen significativamente al objetivo de mejorar la calidad de vida de las niñas, niños y adolescentes que residen en la Casa Hogar, fomentando así un entorno más positivo y enriquecedor para su desarrollo.

Durante este periodo, hemos brindado un valioso apoyo a las familias en situación prioritaria a través de la distribución de despensas, logrando un aumento del 31%. En total, se han entregado 29,513 despensas, de las 96,000 programadas para esta administración, sumando a estas cifras las 6,344 entregadas el año anterior, hemos alcanzado un significativo progreso del 37% en relación con la meta establecida. Es fundamental destacar que, aunque estos números no han aumentado como hubiéramos deseado, esto se debe a la dependencia de las condiciones estatales.

Tabla 55. Asistencia alimentaria y desarrollo comunitario

ASISTENCIA ALIMENTARIA Y DESARROLLO COMUNITARIO			
Actividades	Primer año	Segundo año	Total
Despensas entregadas	6,344	29,513	35,857
Desayunos escolares entregados	288,000	1,353,579	1,641,579
Otro tipo de apoyo alimenticio brindado	9,100 gallinas	1 tonelada de frijol	
Familias beneficiadas en los espacios de alimentación, encuentro y desarrollo	1592	8388	9,980
Pláticas sobre la buena alimentación en las escuelas	81	59	140
Pláticas sobre la buena alimentación en las comunidades	36	116	152
Pláticas sobre lactancia materna	30	46	76

Fuente: DIF, con base en los informes de avance trimestral de metas.

En los Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo, hemos beneficiado a un total de 8,388 familias, alcanzando un avance del 84%, esta cifra se suma a las 1,592 familias beneficiadas el año anterior, logrando así un cumplimiento del 99% en relación con la meta. Además, hemos brindado 116 pláticas sobre la importancia de una buena alimentación en las comunidades, logrando un avance del 77%. Al sumar 36 pláticas realizadas el año anterior, hemos superado la meta con un avance del 101%, este logro refleja el compromiso de cumplir con la estrategia de promover una alimentación saludable en las comunidades.

En cuanto a los desayunos escolares, hemos alcanzado un avance del 54%, entregando un total de 1,353,579 desayunos de los 2,500,000 programados para esta administración, sumando a esto los 288,000 desayunos entregados el año anterior, hemos logrado un avance del 66% en relación con la meta. También hemos impartido

46 pláticas sobre lactancia materna, logrando un avance del 46%. Al sumar 30 pláticas brindadas el año anterior, hemos alcanzado un sólido progreso del 76% en relación con la meta. De igual manera, hemos brindado 59 pláticas sobre una alimentación saludable en las escuelas, logrando un avance del 30%. Al sumar 81 pláticas del año anterior, hemos alcanzado un avance del 70% en relación con la meta. Todas estas acciones respaldan la estrategia de promover una alimentación saludable para niñas, niños y adolescentes.

En conjunto, estos esfuerzos cumplen con el objetivo fundamental de garantizar una buena alimentación para la población, contribuyendo así al bienestar y desarrollo de las comunidades y las generaciones futuras.

Con el objetivo de crear un entorno seguro y libre de violencia para las Niñas, Niños y Adolescentes, el Sistema DIF Guasave ha brindado 295 sesiones de atención psicológica a través del área jurídica, logrando un avance del 59%, al sumar las 199 sesiones de atención realizadas el año anterior, hemos alcanzado un sólido progreso del 99% en relación con la meta establecida. Además, se han llevado a cabo 85 sesiones de terapia familiar, alcanzando un avance del 57%. Al sumar las 49 terapias realizadas el año anterior, hemos logrado un avance del 89% en relación con la meta. Estas acciones están enfocadas en cumplir con la estrategia de establecer acciones que contribuyan a la seguridad de los menores.

También se ha realizado una campaña sobre el trabajo infantil, de un total de tres programadas en la administración, sumando la campaña realizada el año anterior, hemos alcanzado un avance del 67%. Además, hemos llevado a cabo 110 intervenciones con menores que se encuentran trabajando en las calles, superando significativamente la meta inicial de 50 intervenciones. Al sumar las 12 intervenciones realizadas el año anterior, hemos superado la meta con un impresionante avance del 244%. Estas acciones buscan cumplir con la estrategia de proteger los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, asegurando que estén libres de maltrato físico y mental.



Mediante estas medidas, reafirmamos nuestro compromiso de velar por el bienestar y el desarrollo saludable de las generaciones futuras, promoviendo un ambiente seguro y propicio para su crecimiento integral.

Por otro lado se ha llevado un curso de verano para el bienestar de Niñas, Niños y Adolescentes de 3 que se tiene programados en la administración, sumando el curso de verano del año anterior se ha avanzado un 67% de la meta, se han beneficiado 694 niñas y niños con pláticas sobre salud mental y de la prevención del suicidio de 2,500 beneficiados que se estiman, más los 820 beneficiados del año anterior se ha alcanzado un sólido avance del 61%, se ha superado con un 147% la meta de pláticas sobre la prevención de embarazos con 2,367 beneficiados este año más los 564 del año anterior de 2,500 estimados, en cuanto a las pláticas sobre adicciones, hemos beneficiado a 2,556 niñas y niños, sumando a los 1,760 beneficiados el año anterior, de una meta estimada de 4,000, logrando un avance del 108%. Asimismo, hemos brindado pláticas sobre el buen trato y valores a 1,818 niñas y niños, sumando a los 405 beneficiados del año anterior, superando con un 148% la meta de 1,500 estimados. En relación con las pláticas sobre el acoso escolar, hemos beneficiado a 2,269 niñas y niños, sumando a los 598 beneficiados el año anterior, logrando un avance del 191% sobre la meta de 1,500.

Tabla 56. Asistencia alimentaria y desarrollo comunitario

PROGRAMA DE ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE RIESGO				
	Actividades	Primer año	Segundo año	Total
Niñas, Niños y Adolescentes beneficiados con el tema de	Salud mental y prevención del suicidio	820	694	1514
	Prevención de embarazos	564	2367	2931
	Adicciones	1760	2556	4316
	Buen trato y valores	405	1818	2223
	Acoso escolar	598	2269	2867
	Trabajo infantil	351	1836	2187
	Intervención a menores laborando en las calles	12	110	122

Fuente: DIF, con base en los informes de avance trimestral de metas.

Se han beneficiado a 1,836 niñas y niños con pláticas sobre el trabajo infantil, más 351 beneficiados el año anterior, superando la meta con 219%. Asimismo, también se ha llevado a cabo una jornada contra el tabaco de 3 programadas más la jornada del año



anterior se ha logrado un 67% en la meta también se ha llevado a cabo una jornada contra el suicidio más la jornada del año anterior se ha logrado un 67% de avance en la meta, estas acciones tienen como fin, cumplir la estrategia de reducir los índices de drogadicción, violencia, prevención de embarazo, bullying, acoso y daños a la salud.

Las estrategias anteriores tienen como objetivo garantizar una vida sana y libre de violencia promoviendo el bienestar de Niñas, Niños y Adolescentes.

Durante el periodo mencionado en el Sistema DIF Guasave se han llevado una serie de eventos y programas con los cuales se benefician a la población de manera positiva, algunos de los eventos con mayor impacto social fueron los siguientes:



Estancia Infantil Provisional

El municipio de Guasave es considerado el corazón agrícola de México, por ello una gran cantidad de jornaleros agrícolas migran desde los estados de Chihuahua, Oaxaca y Guerrero principalmente, para emplearse en las labores del campo, debido a ello los padres se ven en la necesidad de llevarse consigo a sus hijos menores de edad, violentando así sus derechos fundamentales, como el derecho a la vida, la identidad, la salud, la educación y una buena alimentación.

En marzo del 2023 el Sistema DIF Guasave accionó un trabajo multidisciplinario con la apertura de una estancia Infantil Provisional en la sindicatura de Juan José Ríos, donde se atendieron a niñas y niños con respeto, empatía y solidaridad, proporcionándoles atención médica, higiene personal, alimentación, salud bucal, atención psicológica, y actividades recreativas. Además, se les educó acerca de sus derechos fundamentales como niños.

Gracias al apoyo de DIF Sinaloa y las dependencias municipales, se logró proporcionar la mejor atención posible a estos 71 menores, quienes al momento de regresarse a sus pueblos originarios salieron de las instalaciones con sonrisas en sus rostros.



Día de la Niñez 2023 “Una Mirada a Mi Futuro 2”

Divertirse aprendiendo fue el principal objetivo del festejo del Día de la Niñez 2023 “Una Mirada a mi Futuro II”, el cual tuvo un enfoque educativo para que las niñas y niños del municipio, con el propósito de que conocieran sobre tecnología, cultura, cuidados al medio ambiente, profesiones, entre otros. Donde aproximadamente 5 mil menores acompañados de sus padres o tutor pudieron disfrutar de un agradable día lleno de aprendizaje y diversión, dentro de las actividades que se realizaron



durante el evento hubo 21 espacios de exposición de instituciones educativas, dependencias municipales y de seguridad, con el propósito de las niñas y los niños visualizaran un ejemplo a seguir con base a lo que más les llamaba la atención, así mismo se disfrutó de deliciosos antojitos como hotdogs, palomitas, dulces y helados.

1. Día de la Discapacidad “Como ir más allá de la discapacidad y enfrentar nuestra capacidad”

El día 03 de diciembre se conmemora el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, por ello el Sistema DIF Guasave realizó una jornada de discapacidad los días 1, 2 y 3 de diciembre de 2022, este año enfocado en la discapacidad visual.

La discapacidad visual es el segundo tipo de discapacidad más común en el municipio de Guasave, después de la discapacidad motriz. Las



principales causas son por glaucoma, retinopatía diabética, degeneración macular relacionada con la edad, maculopatía miópica y retinosis pigmentaria.

Durante la Jornada de Discapacidad “Como ir más allá de la discapacidad y enfrentar nuestra capacidad”, se llevaron a cabo una serie de actividades, incluyendo conferencias como “Discapacidad Visual” impartida por la cirujana oftalmóloga Dra. Lourdes E. Cardona Leal, y “Súmate e intégrate con empatía”, impartida por la ex paraolímpica Rita Elena Osorio Cota.

Además, se llevaron a cabo talleres prácticos, como un taller lúdico para la orientación y movilidad, donde los participantes se cubrieron los ojos y experimentaron el uso de bastones diseñados para personas con discapacidad visual. Posteriormente, se realizó una actividad de identificación de objetos para desarrollar el sentido del tacto, seguida de un desayuno a ciegas y para finalizar se organizó un taller de apoyo canino dirigido a pacientes con autismo.

Comunidades Indígenas

Lograr la inclusión de personas y comunidades indígenas del municipio en las acciones y programas de gobierno municipal.

El promover la participación indígena en todos los ámbitos de gobierno como estrategia para fortalecer nuestras raíces y pueblos originarios nos lleva a tomar líneas de acción específicas como la visita a 44 comunidades con presencia indígena para invitarlas a participar en los programas y acciones de gobierno

municipal.

Se realizaron 44 reuniones entre la comunidad indígena para difundir los proyectos de obra social que se tienen proyectados.

Se invitó a la población indígena a participar en 21 cursos de preservación de la lengua materna indígena que promueve gobierno del estado de Sinaloa.

Se gestionó la instalación de la preparatoria intercultural de la UAIM en Guasave por medio de la oficina de Enlace de Bienestar con grupos vulnerables.

Vinculación con el INPI para integrar a los proyectos federales a las comunidades indígenas, se trabaja en una promoción constante de cursos del ICATSIN, Prevención Social, IMMUJER y Salud, siendo 37 los que se han llevado a cabo con participación de grupos indígenas, de esta manera se contribuye a una capacitación constante que beneficia la economía de las familias y una mejora significativa en sus condiciones de vida

Se brindó atención a jornaleros que laboran en nuestro municipio, por medio de 14 capacitaciones en general para apoyarlos en sus oficios actuales y en el aprendizaje de nuevas aptitudes.

Se formaron seis comités sociales en comunidades indígenas con la intención de fomentar la participación de los diferentes grupos indígenas que predominan en el municipio.

EJE ESTRATÉGICO 2

DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL





2.1 AGRICULTURA, EL CORAZÓN AGRÍCOLA DE MÉXICO

Guasave es considerado el corazón agrícola de México, gracias a que naturalmente su suelo y clima son idóneos para el desarrollo de cultivos de granos y hortalizas, mismos que abonan a la soberanía alimentaria del país.

Aunado a las bondades naturales con que contamos, también, a lo largo de los años los organismos de

productores agrícolas para la administración del agua, han trabajado en la construcción de una importante red hídrica que irriga una gran parte de los terrenos de cultivo, permitiendo que se establezcan una diversidad de cultivos que van desde granos, hortalizas y hasta praderas de forrajes, como podemos verlos en la tabla siguiente, la producción de maíz para grano es el cultivo de mayor demanda, al haberse establecido más de 85 mil hectáreas, obteniendo una producción de más de 1 millón 067 mil toneladas del grano, aquí un reporte del avance de cultivos al mes de agosto de 2023:

Tabla 57. Asistencia alimentaria y desarrollo comunitario

	Cultivo	Superficie (ha)			Producción	Rendimiento (udm/ha)
		Sembrada	Cosechada	Siniestrada		
1	Berenjena	5	5	0	160	32
2	Calabacita	315	315	0	6,978.00	22.15
3	Cártamo	59.44	59.44	0	93.39	1.57
4	Cebolla	152.51	152.51	0	3,714.13	24.35
5	Chile verde	585	585	0	37,352.69	63.85
6	Elote	80	80	0	1,005.00	12.56
7	Frijol	15,400.00	15,400.00	0	27,909.00	1.81
8	Garbanzo grano	9,611.91	9,611.91	0	21,371.20	2.22
9	Maíz grano	85,659.43	85,259.43	0	1,067,994.85	12.53
10	Papa	945	945	0	39,478.85	41.78
11	Pepino	134.14	134.14	0	10,046.02	74.89
12	Sandía	82.92	82.92	0	2,868.72	34.6
13	Sorgo grano	2,907.81	2,907.81	0	17,846.61	6.14
14	Tomate rojo (jitomate)	926	926	0	58,481.54	63.16
15	Tomate verde	671.62	671.62	0	26,532.08	39.5
16	Trigo grano	2,487.43	2,487.43	0	16,724.22	6.72
Total		120,023.21	119,623.21			

Fuente: https://hube.siap.gob.mx/avance_agricola/, avance al 31 de agosto

En cuanto al tema de producción de granos, principalmente el cultivo de maíz blanco, que es el de mayor extensión de hectáreas establecidas, este año se dio un fenómeno con el tema de la comercialización, donde tanto el gobierno federal a través de SEGALMEX, como el gobierno del estado a través de la Secretaría de Agricultura y Ganadería han creado un esquema de comercialización para dar certeza en el precio a los pequeños productores de hasta 15 hectáreas por una producción de hasta 11 toneladas por hectáreas, donde SEGALMEX compró 1 millón de toneladas y gobierno del estado 500 mil toneladas con lo que se dio cobertura a los pequeños productores del estado para la comercialización de sus cosechas.

Tabla 58. Programa de compra SEGALMEX

COMPRADOR	PRODUCTORES DE HASTA	PRODUCCIÓN POR HA.	COMPRA TOTAL
SEGALMEX	10 has.	11 tons.	1 millón de toneladas
Gobierno del Estado de Sinaloa	10 has.	11 tons.	500 mil toneladas

Fuente: Dirección General de Desarrollo Económico con base a información de la SAYG.

Con la implementación de este esquema emergente de parte del gobierno federal y gobierno del estado, deja sin efecto la estrategia propuesta de informar a productores sobre la adquisición de coberturas agrícolas, por lo que ese indicador quedará suspendido ya que esta parte fue absorbida por el gobierno en el tema de la comercialización.

En este tema desde la Dirección de Desarrollo Rural Sustentable hemos cumplido al cien por ciento con las gestiones ante gobierno y Congreso del Estado, para proponer la creación de una comercializadora estatal que venga a resolver este tema que cada año genera caos entre productores al no tener una certeza en el precio para sus cosechas.

Aunado a lo anterior, también hemos cumplido al cien por ciento con las gestiones ante Gobierno y Congreso del Estado, para proponer la creación de una financiera estatal para pequeños productores, que les ofrezca créditos baratos, accesibles y oportunos y de esta manera apoyar a los que menos tienen y que hacen producir la tierra para dar sustento a sus familias y autoconsumo.

En el tema de apoyos a la comercialización a productores agrícolas, la Secretaría de Agricultura y Ganadería de gobierno del estado ha implementado un esquema de apoyo a productores de trigo para

este ciclo agrícola 2022-2023, que apoyó a 166 productores de Guasave, otorgando 300 pesos por tonelada de trigo panificable, hasta 6 toneladas por hectárea, con un total de 10, 007 toneladas en nuestro municipio, lo que significa un apoyo total de 3 millones 210 mil pesos.

Tabla 59. Esquema de precios para tonelada de trigo

ESQUEMA DE PRECIO PARA TONELADA DE TRIGO	
CONCEPTO	MONTO
Precio mercado	\$4,928.00
Apoyo de SEGALMEX	\$2,009.00
Precio de calidad	\$350.00
Cobertura	\$200.00
Apoyo gobierno del estado	\$300.00
PRECIO TOTAL TONELADA	\$7,787.00

Fuente: Dirección General de Desarrollo Económico con base a información de la SAYG.

Uno de los problemas que más aquejan a los productores agrícolas son los altos costos de producción, con el principal insumo que es la semilla, ya que las casas comercializadoras fijan precios excesivos año tras año y para ofrecer una alternativa a los pequeños productores que se ven afectados por este tema, desde la Dirección de Desarrollo Rural Sustentable y desde el primer año de gobierno se ha venido trabajando en un programa de producción de semilla híbrida de maíz blanco, donde ellos mismos siembran un progenitor, a través del cual obtienen el híbrido que utilizarán como semilla en el próximo ciclo, llevando todo un proceso el cual fue asesorado y acompañado por la Dirección de Desarrollo Rural Sustentable.

El primer año se implementó este programa en ocho comunidades con el mismo número de productores y este segundo año de gobierno el programa fue adoptado e implementado por 25 productores de 10 comunidades (Las Moras, Portugués de Gálvez, León Fonseca, La Trinidad, Los Pinitos, El Tajito, San Antonio, Los Ángeles del Triunfo, Bamao y El Toruno), obteniendo los siguientes resultados:



Beneficio del Programa de Producción de Semilla Híbrida de Maíz Blanco

Con esta acción hemos superado la meta propuesta, puesto que el primer año lo implementamos como un plan piloto, mismo que fue realizado con éxito y aceptación con los productores por lo que en este segundo año fue replicado ahora con 25 productores de diez comunidades diferentes, quienes buscan reducir sus costos de producción al producir ellos mismos su semilla híbrida con lo que estarán obteniendo una reducción del 90 por ciento en el costo de la misma, ya que el costo de producirla ellos mismos es del 10 por ciento de lo que les cuesta adquirirla en una casa comercial.

El primer año se implementó este programa en ocho comunidades con el mismo número de productores y este segundo año de gobierno el programa fue adoptado e implementado por 25 productores de 10 comunidades (Las Moras, Portugués de Gálvez, León Fonseca, La Trinidad, Los Pinitos, El Tajito, San Antonio, Los Ángeles del Triunfo, Bamoá y El Toruno), obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 60. Resultados Programa Producción de Semilla Híbrida de Maíz Blanco (25 productores)

RESULTADOS PROGRAMA DE PRODUCCIÓN DE SEMILLA HÍBRIDA DE MAÍZ			
Predio	Siembra	Producción en Kgs.	Total bolsas de 20 kgs
Las Moras 3 predios	6 surcos de 200 mts.	900	45
Portugués de Gálvez 4 predios	8 surcos de 200 mts.	1,200	60
León Fonseca 2 predios	4 surcos de 200 mts.	600	30
La Trinidad 3 predios	6 surcos de 200 mts.	900	45
Los Pinitos 2 predios	4 surcos de 200 mts.	600	30
El Tajito 2 predios	4 surcos de 200 mts.	600	30
San Antonio 2 predios	6 surcos de 200 mts.	900	45
Los Ángeles 2 predios	4 surcos de 200 mts.	600	30
Bamoá 3 predios	6 surcos de 200 mts.	900	45
El Toruno 2 predios	4 surcos de 200 mts.	600	30

Fuente: Dirección General de Desarrollo Económico con base a información de la SAYG.



Evidencia del proceso que se realizó durante el ciclo agrícola para llegar a obtener el híbrido de maíz.

1. Entrega de progenitor hembra.
2. Siembra.
3. Supervisión de germinación.
4. Eliminación de plantas atípicas y aplicación de bio fertilizantes.
5. Desespigamiento.
6. Supervisión de humedad de mazorca.
7. Cosecha y desgrane de mazorcas a mano.

Evidencia de la efectividad del híbrido de maíz producido por los productores en el ciclo agrícola 2021-2022 (H21-22), el cual fue sembrado en el presente ciclo agrícola 2022-2023, tenemos los siguientes resultados comparativos con el testigo (semilla de casas comerciales):

Tabla 61. Producción obtenida híbrido H21-22 contra testigo

Predio	Superficie de siembra	Producción testigo por ha.	Producción híbrido por ha.	Diferencia en rendimiento testigo vs híbrido ton.
La Trinidad	8	12	13	1
Los Ángeles del Triunfo	5	11	12.5	1.5
El zopilote	7.5	12	13	1
Portugués de Gálvez	11	12	14	2
Los Pinitos	5	13	13	0
El Tajito	6.5	12	12	0
Las Moras	7	11	13	2
San Antonio	12	11	13.5	2.5

Fuente: Dirección General de Desarrollo Económico con base a información de la SAYG.

Proyectos agropecuarios para mujeres 2023

En lo que se refiere a las líneas de acción planteadas para abonar a la estrategia de apoyar el fortalecimiento de la actividad agrícola y ganadera, atendiendo las convocatorias de los programas estatales de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, hemos cumplido al cien por ciento con las metas planteadas en el Programa Fuerza Mujer Productiva y establecimiento de huertos de traspatio, al haber instalado una ventanilla receptora de solicitudes donde se recibieron las siguientes solicitudes:

Tabla 62. Proyectos Agropecuarios de Mujeres 2023

PROYECTOS AGROPECUARIOS DE MUJERES 2023		
Componente	Solicitudes recibidas	Estatus
Agrícola	46	En proceso
Ganadero	470	En proceso

Fuente: Dirección General de Desarrollo Económico con base a información de la SAYG.

Encuanto al Programa de Producción de BioInsumos, el indicador se ha mantenido sin avance, debido a que es un programa de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, el cual va dirigido a productores de todo el estado, por lo tanto, en nuestro municipio se instala una ventanilla receptora de solicitudes al publicarse la convocatoria, sin embargo, no se emitió convocatoria para este programa.



2.2 GANADERÍA, PESCA Y ACUACULTURA SOSTENIBLE

La actividad ganadera en nuestro municipio genera una gran variedad de productos pecuarios que aportan a la producción de alimentos, tenemos un avance de esta producción hasta el mes de julio, según datos del Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), con los siguientes datos:

Tabla 63. Producción pecuaria Guasave 2023

Producto/ Especie	Programa	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Total
LECHE (miles de lt.)	8,952.30	731.687	720.35	721.079	695.225	717.2	740.454	826.183	871.56	6,023.74
Bovino	8,952.30	731.687	720.35	721.079	695.225	717.2	740.454	826.183	871.56	6,023.74
Carne en canal	1,473.63	117.45	112.824	136.186	121.312	131.492	129.596	130.638	123.641	1,003.14
Bovino	1,064.75	84.567	78.503	99.791	86.049	96.246	99.211	98.993	93.749	737.109
Porcino	331.1	27.914	28.977	30.73	29.697	29.681	24.511	25.087	23.082	219.679
Ovino	16.25	1.265	1.33	1.682	1.647	1.154	0.888	1.367	1.314	10.647
Caprino	5.88	0.326	0.651	0.642	0.596	0.462	0.327	0.297	0.315	3.616
Ave	55.65	3.378	3.363	3.341	3.323	3.949	4.659	4.894	5.181	32.088
Huevo para plato	1,398.70	88.137	95.25	108.239	101.82	101.74	108.476	109.574	112.543	825.779
Miel	1.301				0.065			0.527		0.592

Fuente: <https://www.gob.mx/siap/acciones-y-programas/produccion-pecuaria>

Como apoyo a esta actividad, , ovino, caprino en adquisición de sementales raza pura con registro genealógico y semen bovino 2023, recibiendo un total de 34 solicitudes, las cuales aún se encuentran en proceso de dictaminación en la Secretaría de Agricultura y Ganadería.



En cuanto al Programa Emergente de Apoyo a Unidades Económicas Sinaloenses, de la Secretaría de Economía, el cual consiste en entrega de dos pacas de 500 kgs. a productores pecuarios como apoyo a la alimentación del ganado, se recibieron 60 solicitudes de apoyo, las cuales fueron todas aprobadas y apoyadas, entregando en total 120 pacas a productores del municipio. Con estas acciones hemos cumplido al cien por ciento las metas fijadas para el segundo año de gobierno en lo que se refiere a la gestión para que estos programas de apoyo a productores agropecuarios de gobierno del estado lleguen a nuestro municipio.

Tabla 64. Programas agropecuarios

Programa	Solicitudes recibidas	Aprobadas
Proyectos agropecuarios para mujeres 2023.	537	En proceso
Programa emergente de apoyo a unidades económicas sinaloenses	60	60
Programa de mejoramiento genético a productores de ganado bovino, ovino, caprino en adquisición de sementales raza pura con registro genealógico y semen bovino 2023	34	En proceso
Programa de establecimiento de praderas	179	158

Fuente: Dirección General de Desarrollo Económico con base a información del avance trimestral de metas

La alimentación de ganado es una de las principales preocupaciones de los productores ganaderos, ya que en temporadas de establecimiento de cultivos la pastoría se vuelve difícil, por lo que es necesario contar con praderas o pastura almacenada para alimentarlas en sus corrales, para apoyar a productores pecuarios, hemos instalando una ventanilla receptora de solicitudes para la convocatoria del programa Establecimiento de Praderas Ejercicio 2023 emitida por la Secretaría de Agricultura y Ganadería, con los siguientes resultados:

Tabla 65. Programa Establecimiento de Praderas 2023 Guasave

Programa Establecimiento de Praderas Ejercicio Fiscal 2023 (158 beneficiarios)	
Cultivo	Bolsas entregadas (1/ha.)
Sorgo Sudán	300
Sorgo Gabatero	618
Mombaza	11
Total	929

Fuente: Dirección General de Desarrollo Económico con base a información del avance trimestral de metas

Beneficio de Programa Establecimiento de Praderas

Con este programa de establecimiento de praderas donde se benefició a 158 productores pecuarios, se logrará el establecimiento de 929 hectáreas de praderas para apoyar con la alimentación del ganado con sorgo sudán, sorgo gabatero y mombaza.



Inocuidad en ganado

Como parte de la búsqueda de la inocuidad del ganado en el municipio se ha realizado un censo ganadero en todas las sindicaturas, con la finalidad de conocer el inventario de cabezas y vientres de ganado con que contamos, lo anterior para solicitar que se lleve a cabo una vacunación contra brucelosis, la cual será financiada por gobierno del estado a través de la Subsecretaría de Ganadería, resultando gratuita para el productor.

La calidad de la producción pecuaria depende de cuidar la salud en los hatos, por lo que desde el 2018 y hasta el 2022, se estuvo realizando en nuestro municipio un barrido en brucelosis y tuberculosis, donde se detectaron hatos ganaderos que salieron positivos en alguno de estos padecimientos, por lo que se trabajó intensamente en el despoblamiento de hatos bovinos contaminados de tuberculosis, cumpliendo al cien por ciento con este tema, al gestionar con la Subsecretaría de Ganadería el pago correspondiente a los productores propietarios del ganado sacrificado.

De igual forma con hatos contaminados con brucelosis seguimos en seguimiento a través del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Sinaloa donde cada seis meses se les realiza una nueva prueba para comprobar si ya se encuentran limpios o hay que seguir sacrificando cabezas de ganado contaminadas, con estas acciones hemos cumplido al cien por ciento con este indicador para el segundo año de gobierno.



Pesca

El municipio de Guasave es rico por su diversidad productiva, además de ser el municipio con mayor extensión de valle agrícola, cuenta también con 50 kms. de litoral donde se encuentran asentados ocho campos pesqueros; donde sus habitantes en su mayoría dependen de la pesca como principal actividad económica. En la última temporada de pesca se logró una captura de 340 toneladas camarón de bahía y 250 toneladas de jaiba.

Desde el gobierno municipal se gestiona para que los pescadores reciban apoyos del gobierno federal y estatal que les facilite su actividad y que les ayude en el sustento de sus familias en épocas de veda, tal es el caso del programa de motores marinos, donde se les dota de este equipamiento con un porcentaje de apoyo para que puedan desarrollar su actividad productiva en mejores condiciones; este año se benefició a 60 pescadores con el 60 por ciento del costo del equipo, y el Programa de Bien Pesca el cual consiste en apoyo económico para los pescadores en épocas de veda el cual es una mezcla de recursos del gobierno federal y el gobierno estatal, por lo que se hace un pago de 7 mil 500 pesos del programa de Bien Pesca federal y un segundo pago de 3 mil 500 pesos del programa de Bien Pesca estatal.



Tabla 66. Apoyo a pescadores

PROGRAMA DE MOTORES MARINOS	
Beneficiarios	Porcentaje de apoyo
60 pescadores	60 %
PROGRAMA DE BIEN PESCA	
Operador del programa	Monto de apoyo por pescador
Gobierno del estado	\$3,500.00
Gobierno federal	\$7,500.00

Fuente: Dirección General de Desarrollo Económico con base a información del avance trimestral de metas



Acuicultura

En cuanto a la actividad acuícola en nuestro municipio esta reviste una especial importancia ya que se cultivan alrededor de 12,500 mil hectáreas y genera más de 13 mil empleos, la producción anual del camarón de cultivo es de 20 mil toneladas, ocupamos el segundo lugar estatal en producción solo por debajo del municipio de Ahome, con lo que aportamos un 21% de la producción total del estado; en este rubro hemos cumplido al cien por ciento con la meta fijada para el segundo año de gestionar para mejorar la infraestructura de caminos de acceso a las granjas acuícolas.



2.3 INDUSTRIA, COMERCIO, TURISMO RURAL Y OTROS SERVICIOS

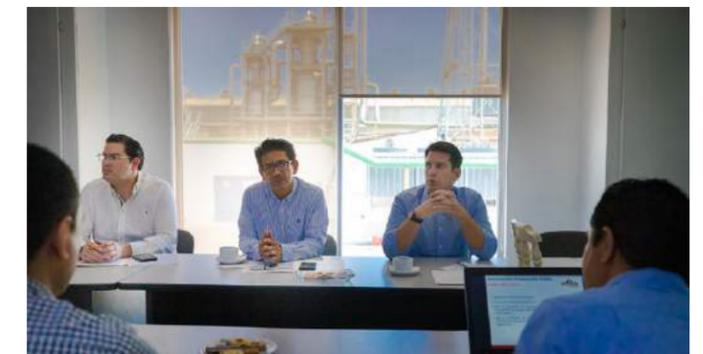
El tema industria en nuestro municipio significa un gran reto, puesto que la industrialización de la producción primaria es mínima en relación con lo que producimos.

Inversión sector industrial en proceso

Actualmente se encuentra en proceso una importante inversión de 10 millones de dólares de la empresa Productos La Costeña, con la ampliación de su Planta Procesadora de Alimentos, la cual aumentará su capacidad de producción de 1,450 toneladas diarias de tomate a 2,450 toneladas diarias en esta primera etapa, y en una segunda etapa para el 2025-2026, duplicará esta capacidad de producción a tres mil toneladas diarias; con esta inversión habrá más oferta de empleos y por consecuencia aumentará la derrama económica en nuestro municipio, además que genera crecimiento en la economía de otros sectores como el agrícola, ya que se estará aumentando la producción de tomate en 800 hectáreas más por lo que será necesario mayor adquisición de combustibles, maquinaria, refacciones, entre otros insumos. Es toda una cadena productiva que viene a generar crecimiento y bienestar a los guasavenses por parte de esta empresa que por más de 32 años ha permanecido en nuestro municipio y le sigue apostando a la inversión y crecimiento.

Al brindar las facilidades para que esta exitosa empresa amplíe sus instalaciones para aumentar su producción, abonamos al cumplimiento de la estrategia de promover la instalación de infraestructura industrial en el municipio para

impulsar el crecimiento de la actividad industrial. Para apoyar e incentivar la inversión en nuestro municipio ofrecemos a los inversionistas otorgar Certificados de Promoción Fiscal, a través de la Comisión Dictaminadora de Estímulos Fiscales del estado de Sinaloa, donde además de obtener beneficios del estado en lo que se refiere a impuestos estatales, también el municipio otorga estímulos en el pago de impuestos municipales, por lo que hemos compartido en nuestra página un catálogo de los rubros sujetos de este tipo de apoyo para que la información se encuentre disponible para su consulta, con lo que hemos cumplido al cien por ciento esta estrategia que abona al objetivo de impulsar el crecimiento de la actividad industrial en Guasave.





2.4 OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN EN EL TERRITORIO

El tema industria en nuestro municipio significa un gran reto, puesto que la industrialización de la producción primaria es mínima en relación con lo que producimos.

Inversión sector industrial en proceso

Desde la Dirección General de Desarrollo Económico, estamos siempre en búsqueda de nuevas inversiones que vengan a brindar a nuestro municipio un crecimiento económico sostenible y que abonen a la generación de empleo; ofreciendo áreas de oportunidad y atención personalizada a inversionistas que muestran interés por establecerse en Guasave, tal es el caso de importantes empresas con las cuales estamos gestionando su llegada a nuestro municipio:

Tabla 67. Empresas en gestión para instalarse en Guasave

EMPRESAS EN GESTIÓN PARA INSTALARSE EN GUASAVE	
Empresa	Posible monto de inversión
Carl's Jr	30 MDP
Hotel Ibis	50 MDP
2 Caffenio	6.6 MDP
2 Antenas de telefonía	3 MDP
Farmacias del Ahorro	3 MDP

Fuente: Dirección General de Desarrollo Económico con base a información del avance trimestral de metas

Uno de los objetivos que nos hemos planteado es contribuir para aumentar la oferta de empleo para los habitantes económicamente activos, por lo que

hemos trabajado en coordinación con el Servicio Estatal del Empleo, participando de reuniones donde se han planeado jornadas de empleo para ofertar en un solo lugar vacantes para que las personas que se encuentran buscando un empleo puedan asistir y postularse en alguna de las vacantes disponibles.

Tabla 68. Promoción de empleo

PROMOCIÓN DE EMPLEO		
Actividades	frecuencia	Vacantes ofertadas
Módulos empleate Hortifrut	13	3,000
Jornadas de empleo	2	458
Feria de servicios	1	200

Fuente: Dirección General de Desarrollo Económico con base a información del avance trimestral de metas

En este mismo tema de promover la creación de nuevas fuentes de empleo, hemos seguido apoyando en el acompañamiento a empresarios en sus trámites para instalarse en nuestro municipio, aun y cuando se ha suspendido la actividad de la mesa dictaminadora para emisión de licencia de construcción exprés, por lo que no hemos avanzado en el cumplimiento de este indicador, sin embargo, el apoyo y el trabajo con empresario ha sido constante para que la inversión llegue a nuestro municipio.



Programa Mujer Productiva

También se ha dado una atención especial al programa de la Secretaría de Economía denominado Mujer Productiva, el cual se implementó desde el primer año de gobierno, pero se les ha brindado acompañamiento procurando su permanencia, por lo que se les proporcionó un espacio en la Central Camionera Regional para que instalen su punto de venta en este lugar que cuenta con mayor afluencia de personas y pueden aumentar sus ventas, con esta acción apoyamos el autoempleo de mujeres que producen y comercializan productos para coadyuvar en el sustento de sus familias, también se les brindó apoyo para que instalaran su punto de venta en Playa Las Glorias en el periodo de Semana Santa, además de que se les han brindado capacitaciones para fomentar el emprendimiento y formalización de su actividad productiva.



Registro de inversión privada

En cuanto a la inversión privada y generación de empleos en el municipio, destaca una inversión de \$349,150,000.00, con una estrecha coordinación con sectores productivos, Codesin Zona Centro Norte, la Secretaría de Economía en Sinaloa y las gestiones directas emprendidas desde esta administración.

Tabla 69. Inversión privada y generación de empleos

INVERSIÓN PRIVADA Y GENERACIÓN DE EMPLEOS			
Empresas	Inversión	Empleos formales	Empleos eventuales
37	\$349,150,000.00	295	385

Fuente: Dirección General de Desarrollo Económico con base a información del avance trimestral de metas



Para este tema contamos también con la Unidad Municipal de Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial, que trabaja para la simplificación de trámites municipales, en la capacitación del personal de las diversas dependencias, con el objeto de brindar el mejor servicio y atención a empresarios y ciudadanos que acudan a las dependencias de gobierno municipal para realizar algún trámite o gestión, en este tema se han impartido las siguientes capacitaciones:

- Bases constitucionales de la mejora regulatoria
- Catálogo nacional de regulación de trámites y servicios.

También se ha puesto a disposición de la ciudadanía un formato para que en caso de ser necesario puedan interponer una protesta ciudadana, a través de la cual podrán manifestar inconformidad, respecto de la gestión de trámites y/o servicios; la cual puede estar relacionada con una negativa de gestión, falta de respuesta, o que les soliciten requisitos no previstos.

La finalidad de la protesta ciudadana es analizar y dar seguimiento a las peticiones e inconformidades por el incumplimiento de trámites y/o servicios y esta se encuentra disponible en el siguiente link:

<http://guasave.gob.mx/s/protesta-ciudadana-cemerge/>



Capacitación empresarial

Una acción muy importante que apoya el crecimiento y fortalecimiento empresarial en nuestro municipio es la capacitación, ya que a través de ella es que los empresarios pueden abrir su mente a nuevas formas o modelos de negocios que les permitan obtener mejores resultados al mismo tiempo que se ofrecen productos y servicios de mejor calidad a los clientes lo que en su conjunto lleva al empresario a encontrar nuevas estrategias para posicionar su empresa.

Certificaciones Lean Service y White Belt

La Secretaría de Economía brindó dos programas de capacitaciones a través de la reconocida empresa de consultoría Lean Six Sigma, que impartió dos capacitaciones de certificaciones con validez vitalicia e internacional, las cuales fueron tomadas en modalidad virtual, la inversión designada para el municipio de Guasave en este programa de certificaciones fue de 1.8 millones de pesos, en el cual participaron empresas locales del área de comercio y servicios principalmente, restauranteros de la ciudad, de Las Glorias y Boca del Río.

Tabla 70. Certificaciones Lean Six Sigma

CERTIFICACIONES LEAN SIX SIGMA	
Tema	Personas beneficiadas
Lean Service	60
White Belt	90

Fuente: Dirección General de Desarrollo Económico con base a información del avance trimestral de metas

A través de la Secretaría de Economía también se ha brindado capacitación a empresarios locales que han abierto sus mercados al extranjero exportando sus productos, inicialmente se llevó a cabo una capacitación presencial con la directora de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía con el tema de Guía Básica de Exportación, en la que participaron empresarios locales principalmente del ramo de hortalizas y acuacultura.

Posteriormente se han estado impartiendo por parte de la Secretaría de Economía capacitaciones para el tema de las exportaciones de manera virtual, los temas han sido los siguientes:

Tabla 71. Capacitaciones para exportadores

CAPACITACIONES PARA EXPORTADORES
TEMA
Cómo utilizar de forma efectiva el CRM en el proceso de internacionalización
Potencial de oportunidades en el mercado europeo y aspectos a considerar
Participación de las empresas mexicanas en las finanzas internacionales
La importancia del C- TPAT
Importancia del número DUNS
Comunicación de marca internacional
Principios básicos para exportación
Check list de un exportador
Guía básica de exportación

Fuente: Dirección General de Desarrollo Económico con base a información del avance trimestral de metas

Programa Atienda

La Secretaría de Economía en coordinación con Casa Ley y Fundación Coppel, lanzó un programa de apoyo para comerciantes del sector abarrotero denominado Atienda, el cual consiste en vincularlos

para la obtención de crédito que les permita crecer su negocio, proporcionarles capacitación a través de una plataforma digital mediante la cual pueden también acceder a recompensas.

Para este programa también se han dado capacitaciones presenciales por parte de la Secretaría de Economía a las personas interesadas y se han visitado negocios de este giro para socializar la información del programa.

Programa Equipa Sinaloa

Este programa tiene el objetivo de apoyar a la economía popular y fomentar el autoempleo, está dirigido a microempresas, mujeres y hombres emprendedores, quienes pueden acceder a un apoyo en equipamientos productivos con valor de hasta 25 mil pesos; en nuestro municipio se apoyó a 60 familias de microempresarios con 250 equipos para fomentar el emprendimiento y fortalecimiento de sus negocios, el monto total de apoyo para nuestro municipio fue de 1.5 millones de pesos.

Para apoyar de forma integral a micro empresarios beneficiarios del programa Equipa Sinaloa por parte de la Secretaría de Economía, se les ha brindado capacitación con el tema de "Proceso de Formulación de Proyectos para el Impulso Productivo" en coordinación con el ICATSIN.



Programa Incúbate MX

Este programa fomenta la cultura emprendedora a través de una plataforma digital con inteligencia artificial, para apoyar el desarrollo de habilidades empresariales y financieras de micro, pequeñas y medianas empresas, ha brindado también capacitación presencial en nuestro municipio para atender directamente a empresarios en proceso de incubación de negocios.

Créditos Red Fosin

Para apoyar el fortalecimiento de las MiPyMes, se han gestionado créditos de Red Fosin, con bajas tasas de interés, manejando una tasa preferencial para mujeres, a través de los cuales se ha logrado apoyar a 122 empresarios locales, con un total de 2 millones 705 pesos, durante este año.



Trámites de la Unidad Rápida de Gestión Empresarial (URGE)

Este servicio se brinda a nuestros empresarios y emprendedores a través de la ventanilla de la Unidad Rápida de Gestión Empresarial (URGE), de la Secretaría de Economía, la cual se encuentra adherida a la Dirección General de Desarrollo Económico, para darle mayor formalidad a sus productos ya que con el registro de marca el empresario logra que su producto se distinga de otros de su mismo tipo o clase y la tabla nutrimental brinda datos a los consumidores para que obtengan más información acerca de su producto y les ayude a decidir la compra, durante este año hemos atendido:

Tabla 72. Trámites de la URGE

TRÁMITES DE LA URGE			
Servicio	Solicitudes	En proceso	Entregados
Tabla nutricional	8	0	8
Registro de marca	261	217	44

Fuente: Dirección General de Desarrollo Económico con base a información del avance trimestral de metas

Además de los trámites donde se entregan documentos de registro de marca y tabla nutricional, también se brindan los siguientes servicios de atención a empresarios:

Tabla 73. Servicios empresariales URGE

Servicios empresariales URGE	
Servicio prestado	Total
Trámites SSARE	125
Trámites especiales	304
Trámites en problema	2
Vinculación	1091
Regularización	211
Ponte al día	175
Asesorías	54
Empresas atendidas	497

Fuente: Dirección General de Desarrollo Económico con base a información del avance trimestral de metas

Con las capacitaciones ofrecidas a empresarios y emprendedores, la gestión de créditos de Red Fosin y el apoyo a mujeres productivas, hemos cumplido al cien por ciento con la meta fijada para este segundo año de gobierno abonando a la estrategia de contribuir al adiestramiento y capacitación empresarial y promover la creación de nuevos empleos formales e informales con lo que hemos contribuido a mejorar la economía familiar fomentando el autoempleo.

Turismo

El 4 de noviembre pasado, en el marco de la Expo Gastronómica CANIRAC 2022, se hizo la entrega formal del Registro de Marca Ciudad "Guasave, Capital Gastronómica de Sinaloa", con lo que se da inicio a

todo un proceso en el que se estará trabajando en conjunto H. Ayuntamiento, CODESIN ZCN y CANIRAC, para el posicionamiento de la marca, a través de la firma de un convenio de colaboración e impartición de capacitaciones a empresarios restauranteros para que estén en condiciones de ostentar en sus negocios este distintivo, de una manera adecuada, ya que en dichas capacitaciones se les estarán brindando toda la información de calidad, servicio, higiene, administración, ventas, entre otros temas, para que de manera integral su negocio pueda dar a sus comensales el servicio, atención y calidad en los alimentos que dicho distintivo de marca ciudad promete a sus clientes.



Caravanas de turistas extranjeros en home motors
A principio de año recibimos dos caravanas de turistas extranjeros que visitaron nuestro municipio a bordo de sus home motors, mismos que fueron recibidos por nuestro alcalde, para darles la bienvenida en la llegada a nuestra ciudad, y fueron dirigidos por una unidad de la Dirección de Movilidad Sustentable, hasta su destino en Playa Las Glorias, donde permanecieron por espacio de dos o tres días; durante su estancia, se les brindó atención por parte de la Dirección de Turismo, ofreciéndoles recorrido por la cabecera de sindicatura de Tamazula, donde visitaron el Museo Comunitario, la Parroquia de la Natividad de María y presenciaron un espectáculo cultural con bailes folclóricos, y degustaron gastronomía típica de la región.

En el tema de apoyo a la capacitación de prestadores de servicios turísticos, se incluyó a restauranteros, hoteleros y transportistas en las certificaciones internacionales de Lean Six Sigma, ofrecidas por la Secretaría de Economía (Lean Service y White Belt); se ha trabajado también en coordinación con la Secretaría de Turismo, el CODESIN ZCN y CANIRAC para impartir capacitaciones a prestadores de servicios turísticos del sector restaurantero, con el principal objetivo que obtengan la formación necesaria para que estén en condiciones de usar en sus negocios el emblema de la Marca Ciudad "Guasave Capital Gastronómica de Sinaloa".

Tabla 74. Calendario de capacitaciones a prestadores de servicios turísticos

CALENDARIO DE CAPACITACIONES A PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS	
Fecha	Tema
Mayo	Cultura Turística Sinaloa Turístico
Junio	Marketing efectivo para restaurantes
Agosto	Higiene e inocuidad alimentaria
Septiembre	Primeros auxilios y protocolos de emergencia
Octubre	Como dar identidad y filosofía al restaurante

Fuente: Dirección General de Desarrollo Económico con base a información del avance trimestral de metas

Con estas acciones hemos cumplido al cien por ciento la meta fijada para la obtención de este registro de marca ciudad y seguimos trabajando en él para posicionarlo y que cada vez más restaurantes tengan la posibilidad de usarlo en sus negocios y genere toda una identidad, con lo que se fomenta el turismo gastronómico.

Colaboramos con la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (CANIRAC) en la realización de la Expo Gastronómica 2022, y en la Feria del Taco 2023, con lo que cumplimos al cien por ciento la meta de este año para este indicador que abona a la estrategia de dar promoción y difusión a la gastronomía en el municipio, en cuanto a la Feria Internacional del Camarón de Cultivo, este indicador no fue posible cumplirlo, debido a que los empresarios acuícolas, no realizaron el evento durante este año.



Para abonar al cumplimiento de dar promoción y difusión a la gastronomía del municipio, también hemos realizado cuatro eventos gastronómicos de Show Cooking en Playa Las Glorias organizados desde la Dirección de Turismo, con la colaboración de universidades (UAdeO y UAD), esto para brindar atención y espectáculo culinario a los turistas que nos visitan en la Ruta Descubre Sinaloa y para un grupo de médicos pediatras que tuvieron en nuestro municipio el XXIV Congreso Estatal de Pediatría, con lo que hemos cumplido al cien por ciento esta meta.

Las festividades tradicionales en nuestro municipio fomentan el turismo local, tal es el caso de las ferias tradicionales de mayor renombre y que congregan a un gran número de visitantes, por lo que se ha compartido con la Secretaría de Turismo un calendario de festividades tradicionales y eventos turístico que se realizan cíclicamente en nuestro municipio, para que a su vez la Secretaría lo comparta en su página y redes sociales y de alguna manera mantenernos visibles, para que quien busque información de nuestro municipio la encuentre en estos sitios. Con esta acción hemos cumplido al cien por ciento la meta fijada para el segundo año de gobierno abonando a la estrategia de promocionar los destinos turísticos de Guasave.



Programa Coloreando Sinaloa

Con mucho éxito se ha logrado la inclusión de nuestro municipio en el Programa Coloreando Sinaloa, al haber cambiado la imagen en 51 viviendas y comercios que fueron pintados en la cabecera de sindicatura de Tamazula por parte de Promotur (Fideicomiso para el Fomento del Turismo), con una inversión total de 363 mil 660 pesos para 5 mil 700 metros cuadrados, paredes que fueron resanadas para dejarlas en condiciones por parte de la Dirección General de Obras Públicas, acción que viene a aumentar el valor turístico de este lugar el cual se encuentra en proceso de solicitud para que sea nombrado Pueblo Señorial.

Desde el inicio de esta administración se ha trabajado fuertemente en dar seguimiento a la solicitud para obtener el distintivo de Pueblo Señorial para Tamazula, desde la Dirección de Turismo, se ha brindado acompañamiento a ciudadanos de esta comunidad para la realización de diversas acciones que le den un valor turístico a este lugar, principalmente la conformación del Comité Ciudadano de Turismo Local, el cual ya fue conformado legalmente con un acta constitutiva



ante notario público, lo cual fue necesario para la conformación del expediente de solicitud para participar en la "Convocatoria para el nombramiento de Pueblos Señoriales 2023"; también se han realizado gestiones ante la Dirección General de Obras y Servicios Públicos para dar mantenimiento a vialidades de esta comunidad y con esto mejorar su imagen.

Convocatoria de Pueblos Señoriales 2023

Se ingresó el expediente de solicitud para participar en la Convocatoria para el nombramiento de Pueblos Señoriales 2023, elaborado en coordinación con el CODESIN y el Comité Ciudadano de Turismo Local de Tamazula, con lo que se cumple cien por ciento la estrategia de dar seguimiento a la solicitud de nombramiento de Pueblo Señorial para Tamazula, trámite estatal, que si bien no fue aprobado en este año, forma parte de un esfuerzo colectivo y de un trabajo de gestión que se reforzará desde el gobierno municipal, CODESIN y con los pobladores para seguir mejorando la infraestructura urbana, la capacitación turística, el equipamiento de la sindicatura, la inversión y la promoción de esta localidad como lugar turístico, hasta obtener este distintivo para la comunidad.



Evento Vive Tamazula: Cultura, Gastronomía y Diversión

Entre las acciones para fomentar el turismo en Tamazula se ha venido realizando un evento artístico, gastronómico y cultural denominado ¡Vive Tamazula!, a través del cual se busca posicionar a esta comunidad como un destino turístico donde se ofrece un evento de entretenimiento totalmente familiar el cual se realiza mensualmente congregando a vecinos del lugar y comunidades aledañas, la idea es posicionar este evento para que tenga reconocimiento en todo el municipio y posteriormente, atraiga turismo foráneo; con esta acción hemos cumplido al cien por ciento con la meta de trabajar en conjunto con el Comité de Turismo Local de Tamazula y el CODESIN ZCN, para la realización de este evento.



Noche Mágica en Ruinas de Nío

El evento Noche Mágica en Ruinas de Nío, es un producto turístico diseñado por el CODESIN ZCN, con el cual hemos estado trabajando en colaboración para llevar a cabo este evento, el cual se ha venido realizando como parte de los atractivos que se ofrecen a los turistas que nos visitan en la Ruta Descubre Sinaloa; en tres ocasiones hemos

recibido al grupo de turistas por la noche en esta sindicatura, donde se ofrece un evento artístico-cultural y gastronómico, al mismo tiempo que se disfruta de una espectacular vista de las ruinas jesuitas iluminadas, se hace un recorrido por el templo La Purísima Concepción de María y visitan al santo patrono del lugar, San Ignacio de Loyola.



Torneo de Pesca Deportiva El Huitussi 2023

Hemos cumplido al cien por ciento en la meta propuesta para este año de llevar a cabo por segunda ocasión y con mucho éxito un torneo de pesca deportiva, el cual se llevó a cabo en el campo pesquero El Huitussi, donde participaron 33 embarcaciones con 4 participantes en cada una de ellas, los premios del torneo fueron:

Tabla 75. Premiación 2º Torneo de Pesca Deportiva El Huitussi 2023

Premiación 2do Torneo de Pesca Deportiva El Huitussi 2023	
Lugar	Premio
1	\$20,000.00
2	\$10,000.00
3	\$5,000.00

Fuente: Dirección General de Desarrollo Económico con base a información del avance trimestral de metas

VÍA PÚBLICA

Durante el segundo año de gobierno logramos un mayor avance en los objetivos de inspección, verificación y ordenamiento de puestos de comercios en la vía pública de acuerdo con el reglamento, las estrategias y las líneas de acción estipuladas en el Plan Municipal de Desarrollo.

Con el apoyo de los inspectores se tiene un registro de la totalidad de comercios establecidos en la cabecera municipal y sindicaturas, atendiendo los trámites y/o requisitos establecidos para otorgar permisos para espectáculos y diversiones públicas dentro del municipio, con los siguientes resultados:



1.- Durante el segundo año logramos el 65 % de avance en referencia a la proyección del trienio, ya que se verificaron 4,448 sobre las constancias de no adeudo, de una meta de 6858; funcionando los puestos de acuerdo con el reglamento, ayudando a ordenar los comercios en la vía pública, logrando con ello el cumplimiento del 100 % en las metas señaladas para este periodo.



2.- De igual manera logramos el 67 % de nuestra meta durante el segundo año, elaborando censos para mantener un control adecuado de permisionarios activos e inactivos tanto en la zona urbana como en la zona rural, logrando el objetivo del ordenamiento de los comercios en la vía pública cumpliendo el 100% para el periodo actual.

Es importante mencionar, el trabajo realizado en el Malecón María del Rosario Espinoza, en el que destacan las acciones trabajadas en el ordenamiento y limpieza de comercios instalados, logrando significativamente una mejor visibilidad, ambiente familiar limpio y seguro para nuestros ciudadanos y turistas.

En este programa se puso en funcionamiento el estacionamiento de este malecón, como una de las acciones implantadas en los últimos meses, facilitándole a los asistentes y comerciantes una estadía satisfactoria.



3.- Mantenemos el avance del 66% con 259 de 390 verificaciones en referencia a los tres años; para que los permisionarios cumplan con los lineamientos para el otorgamiento de permisos para los espectáculos, fiestas patronales, bailes de especulación y/o privados, cumpliendo el 100 % durante este periodo.



2.5 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL DESARROLLO URBANO Y RURAL

Obras Públicas

Con el compromiso de llevar bienestar, desarrollo y más oportunidades a los habitantes de la ciudad y de las 12 sindicaturas, en este año se tiene proyectada una inversión de \$285,965.975.59, para un total de 250 obras, que dan respuesta a las demandas de la ciudadanía, organismos empresariales, síndicos municipales, ejidatarios y solicitudes que se han planteado a esta administración municipal, en seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo, para dotar a Guasave de más infraestructura y mejores servicios públicos.

En este año de gobierno se refrenda la coordinación con los integrantes del Cabildo para garantizar los recursos y proyectos de inversión, en las nuevas obras que se requieren, pero también en las que se necesitan continuar, para atender las demandas de salud, educación, agua potable y saneamiento, alumbrado, espacios públicos y deportivos, pavimentos, vivienda, urbanización, carreteras, rehabilitación de vialidades, entre otras acciones sociales.

Este presupuesto tendrá un impacto social significativo, con apoyo de los tres niveles de gobierno a través del FAIS- Ramo 33, CAPUFE, el programa de Regularización de vehículos, FORTAMUN, predial rústico 2023, remanentes del predial rústico 2022 y la inversión directa, que se está aplicando gracias a la aplicación eficiente del presupuesto.

Tabla 76. Resumen de obra 2023 por fondos

RESUMEN DE OBRA 2023		
PROGRAMA	CANTIDAD DE OBRA	INVERSIÓN TOTAL
Predial Rústico	41	\$67,312,635.23
Remanentes Del Predial Rústico 2022	7	\$6,180,010.20
Capufe 2023	11	\$25,837,299.14
Ramo 33 2023	180	**\$150,284,361.43
Inversión Directa	1	\$1,801,603.73
Autos Legalizados	9	\$33,724,615.85
Fortamun	1	\$825,450.01
Inversión Total 2023		\$285,965,975.59

Fuente: Dirección General de Obras y Servicios Públicos con base a información del avance trimestral de metas; **Incluye FAIS, FISE y actualización de obra a septiembre del 2023

En este año la prioridad de inversión pública en el municipio es la infraestructura de drenaje y el agua potable, para reducir la brecha de muchos años de desatención, que ha provocado el progresivo colapso de la red sanitaria, por lo que se destinó el 71 por ciento de los recursos de obra de Jumapag a la atención de este rubro, la más alta en los últimos 20 años, logrando que tan solo en la alcaldía central se estén invirtiendo un total de \$45,630,966.09, lo que constituye una herramienta indispensable para mejorar la salud pública y sobre todo la calidad de vida de los guasavenses.

De enero a septiembre de 2023, con el apoyo de gobierno del estado se han aplicado en la obra pública en el municipio \$ 234,105,502.00 que contribuyen a la generación de empleos y al desarrollo de la infraestructura para generar condiciones de igualdad y desarrollo, no solo en infraestructura social, sino también la justicia social con la próxima construcción del Centro de Justicia Penal con un monto de \$34,636,402.00 y que con el esfuerzo del Municipio se realizó la compra del terreno para este importante proyecto.

Tabla 77. Avance de presupuesto de obra pública, enero a 30 septiembre 2023

CONCEPTO	META KM	INVERSIÓN	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
CONSTRUCCIÓN CARRETERA	3.30	\$27,282,767	-	\$27,282,767	-
Pavimentación camino E.C. México 15 - Estación Naranja - Los Pinitos	1.30	\$11,122,959		\$11,122,959	
Pavimentación camino Gambino - Chino de los López (1er etapa)	2.00	\$16,159,808		\$16,159,808	
REHABILITACIÓN DE CARRETERAS	13.68	\$34,276,541	-	\$34,276,541	-
Rehabilitación carretera México 15 - Est. Naranja (3 etapas)	13.30	\$28,403,067		\$28,403,067	
Rehabilitación carretera México 15 - El Serrano - Estación Capomas	0.38	\$2,889,598		\$2,889,598	
Rehabilitación de gazas de acceso de carretera México 15 a la Autopista Benito Juárez		\$2,983,876		\$2,983,876	
CONSERVACIÓN MENOR	177.50	\$4,836,525	-	\$4,836,525	-
Carretera 300	36.00	\$1,402,275		\$1,402,275	
Guasave - Las Glorias	38.60	\$730,618		\$730,618	
E.C. Guasave - Las Glorias - El Tortugo	16.10	\$141,434		\$141,434	
E.C. Int. No. 15 - Cerro Cabezón	22.70	\$633,741		\$633,741	
E.C. Int. No. 15 - El Huitussi	25.20	\$881,372		\$881,372	
E.C. Int. No. 15 - San José de la Brecha	26.40	\$886,396		\$886,396	
E.C. (Int.México 15-San José de la Brecha) Playa Bellavista	12.50	\$160,689		\$160,689	
VIALIDADES	972.00	\$25,717,500	\$25,717,500	-	-
AYUNTAMIENTO	972.00	\$25,717,500	\$25,717,500	-	-
Pavimentación en Blvd. 18 de Marzo entre Blvd. Central y Av. Educación en Guasave	188.00	\$5,766,608	\$5,766,608		
Pavimentación en calle Ignacio Ramírez entre Av. Reforma y Callejón Moctezuma en Guasave	56.00	\$1,418,681	\$1,418,681		
Pavimentación en calle Zafiro entre Blvd. Las Torres y Comisión del Río Fuerte en Guasave	105.00	\$1,675,133	\$1,675,133		
Pavimentación en Blvd. Las Torres entre calle de la Libertad y calle Zafiro en Guasave	108.00	\$3,900,138	\$3,900,138		
Pavimentación en Cjón. del rastro (en una longitud de 325 metros) entre Calle Nicolás Bravo y Blvd. Central en Guasave	325.00	\$5,916,939	\$5,916,939		
Pavimentación en Blvd. Maquicoba entre Calle 4 y Calle 6 (Pajaritos) en la localidad de Juan José Ríos	190.00	\$7,040,000	\$7,040,000		
VIALIDADES REHABILITACION		\$1,710,501	-	\$1,710,501	-
Rehabilitación de calles en Juan José Ríos		\$1,710,501		\$1,710,501	
AGUA POTABLE		\$30,976,585	-	\$30,976,585	-
Ampliación de sistema de agua potable en la localidad de Gambino		\$509,791		\$509,791	
Equipamiento electromecánico para sistema de agua potable en la localidad de Los Hornos Número Uno (Salsipuedes)		\$1,132,481		\$1,132,481	
Introducción de sistema de agua potable y alcantarillado sanitario en Fracc CVIVE en Guasave (primera etapa)		\$6,079,144		\$6,079,144	
Línea de conducción en sistema de agua potable en Bellavista		\$23,255,169		\$23,255,169	
DRENAJES		\$71,566,617	\$30,005,033	\$33,011,977	\$8,549,607

CONCEPTO	META KM	INVERSIÓN	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
Rehabilitación de red de atarjeas por calle Ignacio Allende, entre Miguel Hidalgo y Cristóbal Colón, Col. Centro en Guasave		\$1,603,281	\$1,603,281		
Rehabilitación de red de atarjeas por calle Colón, entre Av. Revolución y Av. José María Morelos, Col. Centro en Guasave		\$1,053,890	\$1,053,890		
Rehabilitación de red de atarjeas en calle Ignacio Allende, entre Miguel Hidalgo y Teófilo Noris, Col. Centro en Guasave		\$1,179,289		\$1,179,289	
Rehabilitación de red de atarjeas en Calle Colón, entre Av. Santos Degollado y Guillermo Nelson, Col. Centro en Guasave		\$1,063,894	\$1,063,894		
Rehabilitación de cárcamo de aguas negras en Juan José Ríos		\$5,628,308		\$5,628,308	
Rehabilitación de red de atarjeas en calle Teófilo Noris entre Ignacio Allende y José Ma. Morelos Col. Centro en Guasave		\$1,054,586		\$1,054,586	
Rehabilitación red de atarjeas en calle Miguel Hidalgo entre Ignacio Allende y José Ma. Morelos en Col Centro en Guasave		\$1,435,048		\$1,435,048	
Rehabilitación de alcantarillado sanitario en Juan José Ríos -FISE-		\$17,614,746		\$17,614,746	
Entubamiento Dren San Joaquín (10ma etapa) en Guasave (CAPUFE)		\$26,283,968	\$26,283,968		
Rehabilitación de cárcamo de aguas negras no. 3 en Alcaldía Central - FISE-		\$5,384,072		\$2,957,177	\$2,426,895
AYUNTAMIENTO		\$9,265,535	-	\$3,142,823	\$6,122,712
Rehabilitación de colector de 24" en calle Cuauhtémoc entre Juan Carrasco y calle Nelson en Guasave -FISE-		\$9,265,535		\$3,142,823	\$6,122,712
SEGURIDAD		\$34,636,402	-	\$34,636,402	-
Construcción de Centro de Justicia Penal en Guasave		\$34,636,402		\$34,636,402	
INFRAESTRUCTURA URBANA		\$3,102,064	-	\$3,102,064	-
Rehabilitación en refugio para las mujeres, sus hijas e hijos, víctimas de violencia extrema, familiar y/o género en Guasave		\$1,482,520		\$1,482,520	
Construcción de Centro de Conciliación Laboral, en Guasave		\$1,619,544		\$1,619,544	
TOTAL GENERAL		\$234,105,502	\$55,722,533	\$169,833,362	\$8,549,607

Fuente: Dirección General de Obras y Servicios Públicos con base a información del avance trimestral de metas; **Incluye FAIS, FISE y actualización de obra a septiembre del 2023

Es importante resaltar que, gracias al apoyo del gobernador del estado, Rubén Rocha Moya, se ha iniciado en el mes de septiembre la construcción de la carretera de Gambino- Chino de los López con una inversión de más de 16 millones de pesos en una primera etapa de dos kilómetros. Asimismo, se inauguró la carretera a Los Pinitos, con una longitud de 1.4 kilómetros con un costo de 11.2 millones de pesos. Al igual la obra de "Entubamiento Dren San Joaquín" (décima etapa), en la ciudad de Guasave, con una inversión de \$ 26,283,967.88, en 120 metros, del programa Capufe Estatal 2023.



También está en proceso de licitación por parte del gobierno estatal la construcción de la línea de conducción del agua potable a Bellavista, con un presupuesto de \$23,255,169.00, que potenciará el desarrollo urbano de este balneario, además se refrendó el apoyo del ejecutivo estatal y de CODESIN para la construcción del puente de Bellavista a Boca del Río, en el que ya se tiene avanzada la elaboración de la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA), para seguir con la licitación.





En cuanto al malecón del río Sinaloa, se tiene el compromiso del gobernador del estado, Rubén Rocha Moya, de dar prioridad a la continuación del malecón margen derecha, con lo que se dará respuesta a los habitantes de esa zona para tener una obra de defensa contra las inundaciones y equipamiento urbano con una ciclista y un andador.

Para potenciar la llegada de más inversiones y el desarrollo económico, no se dejará de lado la gestión para el malecón margen izquierda. La Dirección General de Obras y Servicios Públicos apoyó la elaboración de los proyectos técnicos en ambas márgenes y de manera externa se están elaborando las manifestaciones de impacto ambiental, que exige la normatividad.

Desde el inicio de la administración se instrumentaron acciones para mejorar la calidad de vida de todos los guasavenses, con la visión de que las obras deben tener sentido social y ayudar a las familias en la solución de los problemas para un entorno de bienestar, atendiendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de orientar las políticas públicas de manera transversal, para convertirlas en infraestructura de alto sentido social.

En cuanto al predial rústico se tienen proyectadas 41 obras, con una inversión de \$67,312,635.23, las cuales se irán ejecutando conforme al avance de la recaudación de este impuesto, donde se ha tenido una baja de ingresos por el mecanismo de pago del gobierno federal a los productores de maíz a través de SEGALMEX.

Recuperación de espacios públicos

En este segundo año de gobierno avanzamos con una inversión de \$30,362,709.35 en la rehabilitación de espacios públicos y deportivos con severo deterioro y en la construcción de parques, plazuelas y canchas, para fomentar la sana convivencia, la activación física la inclusión, pero también, la prevención de enfermedades como la obesidad y la diabetes y como estrategia contra la violencia y las adicciones.



Destacan la rehabilitación del Parque Hernando de Villafañe con un costo de \$3,791,749.91, para atender el grave abandono de algunas de sus áreas, por lo que se diseñó un proyecto integral de mejoramiento de las áreas de fútbol rápido, tenis, frontenis y un bowl para skateboarding, con la sustitución de pisos, pintura en muros y pisos, pasto sintético, entre otras acciones de acuerdo a la normativa.



En la ciudad en este año se rehabilitó también el parque de la colonia 18 de Marzo, donde se construyó un módulo sanitario inclusivo y se instalaron juegos infantiles, gimnasio al aire libre, además de una cerca perimetral y andador, con un presupuesto de \$997,083.03.



En la zona rural, se construyó un módulo sanitario en la plazuela de Nío, en donde se instalaron juegos para niños y un gimnasio al aire libre; también se está trabajando en la construcción de una techumbre en la cancha de usos múltiples de La Trinidad, en La Escalera se mejoró el área recreativa, además el estadio de béisbol de Cruz Blanca, la rehabilitación del estadio en El Serrano y la construcción de una plazuela en El Serranito, en San Rafael, entre otros espacios.

Rehabilitación de vialidades y pavimentos

Este año hemos tenido el enorme reto y hemos trabajado intensamente en revertir el deterioro que han sufrido las diferentes vialidades en nuestro municipio, sobre todo en aquellas zonas con condiciones topográficas de difícil acceso.

Durante los primeros 8 meses de este año y con apoyo de gobierno del estado que ha proporcionado al municipio material de carpeta asfáltica, se han bacheado un total de 5,100 m² y 250 m² de hidráulico; iniciamos una operación de mantenimiento en caminos de terracerías con revestimiento y motonivelado de 3.30 km, con maquinaria propia y 12.500 km contratada. En motonivelado de calles de terracería se lleva un avance del 150% y en revestimientos el 54% de la meta a tres años, algunas de las comunidades beneficiadas son: La Escalera, de La Trinidad a El Toruno; El Dorado Número 3, camino del bordo del canal Diagonal rumbo a San Gabriel, Portugués de Gálvez, carretera de Gambino al Chino de los López, El Marcol, El Tajito, camino de Las Glorias al campo Pesquero La Pitahaya y El Pochote.



En este segundo año de gobierno se avanzó de manera significativa en la construcción de nuevos pavimentos de concreto hidráulico en la ciudad de Guasave y en la zona rural a través del Programa de Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAIS- Ramo 33) y Capufe 2023, para una inversión total de \$57,473,193.86.



Gracias al apoyo del gobernador del estado, Rubén Rocha Moya y del presidente de la república, Manuel Andrés López Obrador, Guasave fue beneficiado con una primera etapa de \$12,852,040.43 del programa de regularización de vehículos del 2022 y una segunda parte de \$20,884,688.06 del programa 2023, para un total de \$33,736,728.49 que se aplicaron a la infraestructura vial con nueve pavimentos, que incluyen las obras inducidas de agua potable y drenaje sanitario, guarniciones, banquetas y el alumbrado público.

En la primera etapa se construyeron cuatro pavimentos: el bulevar 18 de Marzo, entre bulevar Central y avenida Educación; en el Fraccionamiento Guasave 400, el bulevar Las Torres entre calle Libertad y calle Zafiro, la calle Zafiro, entre bulevar Las Torres y Comisión y la calle Ignacio Ramírez, entre avenida Reforma y Callejón Cuauhtémoc.



En la segunda etapa se puso en marcha la pavimentación del Callejón del Rastro, entre calle Nicolás Bravo y bulevar Central, con lo que se hace justicia social a las familias de uno de los barrios más antiguos y emblemáticos de la ciudad. En la ciudad se pavimentará con este fondo la calle Emiliano Zapata, entre bulevar 20 de Noviembre y calle 21 de Marzo; en la colonia Tierra y Libertad la calle Guasave, entre Francisco I. Madero y Emiliano Zapata.



Con este programa del 2023, también está en proceso de construcción el bulevar Maquicoba, entre calle 4 y calle Seis (Pajarito) en Juan José Ríos y en Estación Bamoá, la calle José María Morelos y Pavón, entre Benito Juárez y Miguel Hidalgo.

A través de Capufe Municipal 2023 se están aplicando \$12,609,893.80, para cuatro obras de pavimentación, entre estas la calle Ramón F. Iturbe, entre calle Antonio Rosales y bulevar Pedro Infante, el Callejón Rubí, entre avenida Lázaro Cárdenas y avenida Rafael Buelna y este mismo callejón, entre avenida Plutarco Elías Calles y avenida Rafael Buelna, con lo que se cierra todo un circuito vial en la colonia Ejidal.



Además, se está pavimentando la calle Puerto de Veracruz, entre calle de Los Encinos y calle Abasolo. Del Ramo 33 se destinaron \$11,126,571.57, para la construcción del pavimento con concreto hidráulico del bulevar Benjamín Hill, entre calle Cero y Bulevar Diego Martínez, en la sindicatura de Ruiz Cortines.

Tabla 78. Inversión en pavimentos 2023

PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA 2022			
Obra	Ubicación	Monto ejecutado	
Pavimentación con concreto hidráulico de Blvd. 18 de Marzo entre Blvd. Central y av. Educación ubicado en la localidad de Guasave, estado de Sinaloa. Incluye construcción de banquetas, guarniciones tipo "I", red de agua potable, alcantarillado sanitario y alumbrado público	Guasave	\$ 5,760,841.79	
Pavimentación con concreto hidráulico de Blvd. Las Torres entre calle de la libertad y calle Zafiro, ubicado en la localidad de Guasave, estado de Sinaloa. Incluye construcción de banquetas, guarniciones tipo "I", red de agua potable, alcantarillado sanitario y alumbrado público	Guasave	\$ 3,896,237.78	
Pavimentación con concreto hidráulico de calle Ignacio Ramírez entre av. Reforma y callejón Moctezuma, ubicado en la localidad de Guasave, estado de Sinaloa. Incluye construcción de banquetas, guarniciones tipo "I", red de agua potable, alcantarillado sanitario y alumbrado público.	Guasave	\$ 1,418,680.75 y \$178,463.96 (inversión municipal directa), en total \$1,597,144.71	
Pavimentación con concreto hidráulico de calle Zafiro entre Blvd. Las Torres y Comisión, ubicado en la localidad de Guasave, estado de Sinaloa. Incluye construcción de banquetas, guarniciones tipo "I", red de agua potable, alcantarillado sanitario y alumbrado público	Guasave	\$ 1,597,816.15	

PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA 2023			
Obra	Ubicación	Monto contratado	Estatus
Pavimentación con concreto hidráulico. callejón del Rastro (en una longitud de 325 metros) entre calle Nicolás bravo y Blvd. Central ubicado en la localidad de Guasave, estado de Sinaloa. Incluye construcción de banquetas, guarniciones de concreto, red de agua potable, alcantarillado sanitario y alumbrado público.	Guasave	\$ 5,887,378.84	En proceso de ejecución
Pavimentación con concreto hidráulico de Blvd. Maquicoba entre calle 4 y calle 6 (pajarito), localidad de Juan José Ríos, municipio de Guasave, estado de Sinaloa. Incluye construcción de guarniciones de concreto, red de agua potable, alcantarillado sanitario.	Juan José Ríos	\$ 6,977,653.31	Terminada
Pavimento con concreto hidráulico y guarniciones tipo L, calle José María Morelos y Pavón, entre Benito Juárez y Miguel Hidalgo.	Estación Bamoá	\$ 2,902,992.37	En proceso de ejecución.
Pavimento con concreto hidráulico y guarniciones tipo L, para la calle Emiliano Zapata, entre bulevar 20 de Noviembre y calle 21 de Marzo.	Guasave	\$ 2,782,714.57	En proceso de ejecución.
Pavimento con concreto hidráulico y guarniciones tipo L, para la calle Guasave, entre Francisco I. Madero y Emiliano Zapata, colonia Tierra y Libertad.	Guasave	\$ 2,333,948.97	En proceso de ejecución.

PROGRAMA CAPUFE MUNICIPAL 2023			
Obra	Ubicación	Monto contratado	Estatus
Pavimento con concreto hidráulico y guarniciones tipo "I" para la calle Ramón F. Iturbe entre calle Antonio Rosales y Blvd. Pedro Infante, en la ciudad de Guasave, estado de Sinaloa.	Guasave	\$ 2,454,114.15	En proceso de ejecución
Pavimento con concreto hidráulico y guarniciones tipo "I" para la calle puerto de Veracruz entre calle de los encinos y calle Abasolo, en la ciudad de Guasave, municipio de Guasave, estado de Sinaloa.	Guasave	\$ 1,759,802.89	En proceso de ejecución
Pavimento con concreto hidráulico y guarniciones tipo "I" para el cjon. Rubí entre av. Lázaro Cárdenas y av. Rafael Buelna, en la ciudad de Guasave, estado de Sinaloa.	Guasave	\$ 4,319,867.54	En proceso de ejecución
Pavimento con concreto hidráulico y guarniciones tipo "I" para el cjon. Rubí entre av. Plutarco Elías calles y av. Rafael Buelna, en la ciudad de Guasave, estado de Sinaloa.	Guasave	\$ 4,076,109.22	En proceso de ejecución

Programa Ramo 33 2023			
Obra	Ubicación	Monto contratado	Estatus
Construcción de pavimento con concreto hidráulico y guarniciones tipo "I" para el Blvd. Benjamín Hill, entre calle Cero y Blvd. Diego Martínez, en la comunidad de Adolfo Ruiz Cortines, municipio de Guasave.	Adolfo Ruiz Cortines	\$ 11,126,571.57	En proceso de ejecución

Fuente: Dirección General de Obras y Servicios Públicos con base a información del avance trimestral de metas



Apoyo emergente a las escuelas

En coordinación con la Secretaría de Educación Pública en Sinaloa y los Servicios Regionales del Petatlán, se han aplicado inversiones para rehabilitar aulas, techos y cercas perimetrales en escuelas que presentan fuerte deterioro o donde los niños estaban recibiendo clases en el calor o el frío por falta de infraestructura, por lo que se está ejerciendo a través del Ramo 33 un presupuesto de \$12,544,059.46.

Entre estas destacan la rehabilitación de aulas en la Escuela Primaria Lic. Benito Juárez en Ladrilleras de Ocoro, en donde se aplicaron \$1,422,870 del predial rústico; la Escuela Primaria Margarita Maza de Juárez, con una inversión de \$84,318 para un transformador y sistema eléctrico; \$1,406,226 para la rehabilitación de aulas en la Escuela Narciso Mendoza, de Tecomate; \$829,240 en un aula en la Escuela Primaria General Vicente Guerrero, en San Joaquín y \$801,295 para la construcción de un aula en el Jardín de Niños Juana de Arco, de San Pedro.



Municipalización de Juan José Ríos

Con el fin de apoyar la transición de Juan José Ríos para convertirse en municipio a partir del primero de noviembre del 2024, se tiene una inversión pública en los dos años de gobierno de \$44,219,765.95 en diferentes rubros, con un incremento muy significativo del presupuesto de obra respecto al 2022, en un firme compromiso de la administración municipal y del gobierno del estado para apoyar su infraestructura.

En el 2023 destaca la rehabilitación del alcantarillado sanitario en esta localidad, con una inversión de \$17,614,746.00, con apoyo del FISE del gobierno del estado y la rehabilitación del cárcamo de aguas negras, por \$5,628,308.00.

También se puso en marcha la pavimentación con concreto hidráulico del bulevar Maquicoba entre calle 4 y calle 6 (Pajaritos), con un costo de \$ 7,040,184.90, lo que mejorará la conectividad y generará un cambio de gran magnitud en la ciudad.



Además, el mejoramiento del estadio de fútbol en el ejido Treinta y Ochito, con una inversión de \$ 1,533,034.18, localidad donde también se construye un tanque de almacenamiento de concreto de 75 m³ de capacidad, con una inversión autorizada de \$ 2,134,654.57 y en esa misma zona la construcción de la plazuela y el parque en Campo 38 Canal Alto, con un costo de \$ 1,654,415.99, obras que son importantes no sólo por la infraestructura que generan y los beneficios que producen, sino que son efectos multiplicadores en

otros sectores.

En rehabilitación de vialidades se aplicó en este 2023 un monto de \$1,710,501.00, para mejorar la seguridad de los conductores y de los transportistas en esa sindicatura. En Juan José Ríos también se trabaja en la ampliación del sistema de agua potable en la colonia López Vargas, en la rehabilitación del sistema de alcantarillado sanitario en Bachoco, la construcción de un módulo sanitario en la Escuela Primaria Emiliano Zapata, en el ejido Héroes Mexicanos, el mantenimiento eléctrico del Jardín de Niños Proyecto Alternativo del Campo 38 y dos cuartos dormitorio con baños.



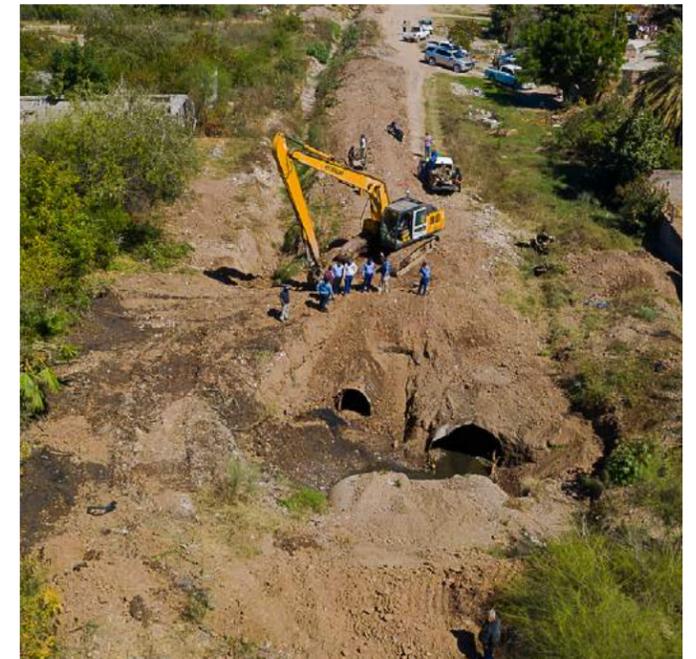
Limpieza pluvial y prevención de inundaciones

Es importante cumplir con las metas u objetivos trazados, pero el municipio tiene necesidades constantes y de prioridad para el bienestar de los ciudadanos, por lo que para reducir los daños de inundaciones con las lluvias se ha realizado la limpieza de 166 bocas de tormenta y la limpieza de 218 rejillas de desagüe pluvial; así como el mantenimiento de la construcción de 4,000 metros lineales de bordo de contención sobre margen derecha del río Sinaloa. Además, se ha realizado la rehabilitación de cinco puentes vehiculares y cinco puentes peatonales.

Retomando el tema de prevención de daños en zonas inundables, se ha trabajado con la limpieza de 2,500 metros del dren en la comunidad de Utatave, Al igual se colocaron 21 tubos de 24 pulgadas para tres puentes de desagüe de mareas en La Pitahaya.

En la ciudad de Guasave se construyeron cárcamos pluviales en las colonias Magisterial y San Fernando y en la colonia Stase se limpió el cárcamo. En estos tres puntos y con la valiosa ayuda de módulos de riego y constructores se colocaron en esta temporada de lluvias equipos de bombeo agrícola, para prevenir

inundaciones en estas colonias. También se avanzó en la limpieza del dren San Joaquín, desde la calle 100, hasta la calle 300, se atendió el paso a desnivel en la calle Reforma y en la zona rural se trabajó en coordinación con los módulos de riego para limpiar el dren de La Trinidad, el arroyo Cabrera y Ocoroni y el arroyo de San Rafael.



Es importante señalar que con la disposición del gobernador Rubén Rocha Moya, continúan las gestiones para concretar el proyecto del colector pluvial norte y el de otros colectores necesarios para la ciudad como el colector de la colonia San Fernando.

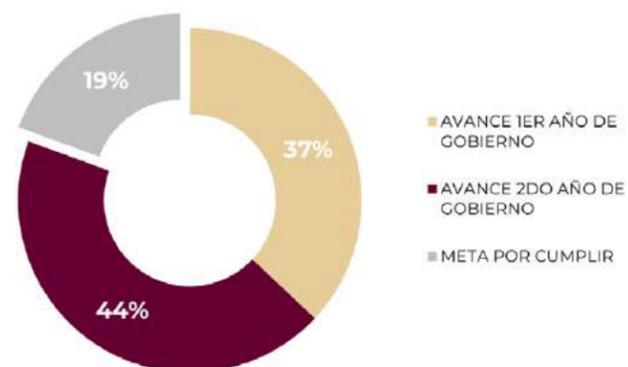


SERVICIOS PÚBLICOS

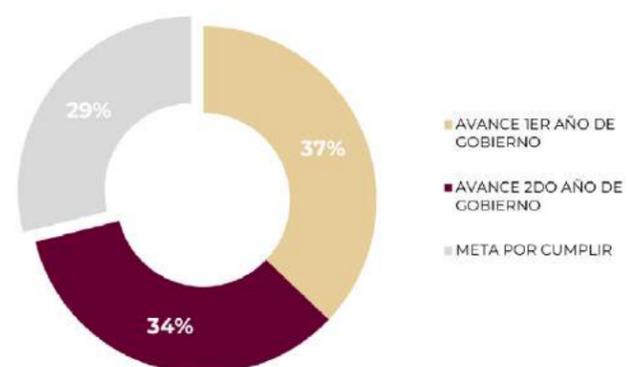
Atención a reportes ciudadanos

Se ha logrado un avance del 77.67% en lo que va de la administración pública, con un total de 3,730 reportes atendidos referentes a recolección de residuos sólidos, alumbrado público y mantenimiento de calles, de los 5,216 proyectados en el trienio para atender las solicitudes realizadas por la ciudadanía, lo que contribuye a mejorar los servicios públicos.

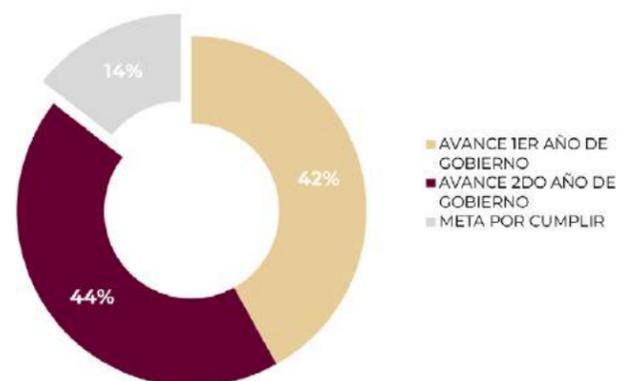
Atención a reportes de recolección de residuos sólidos



Atención a reportes de alumbrado público



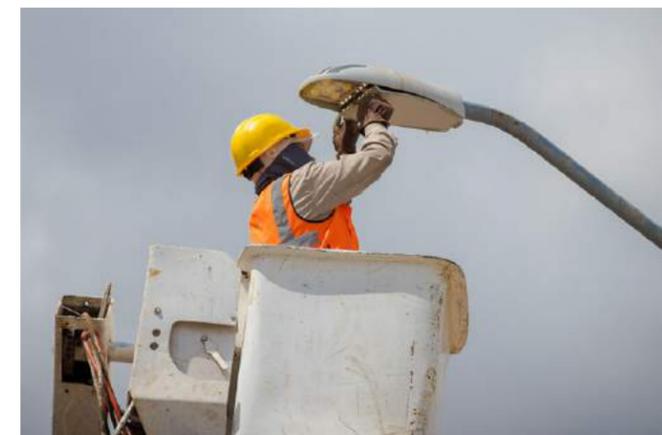
Atención a reportes de mantenimiento de calles



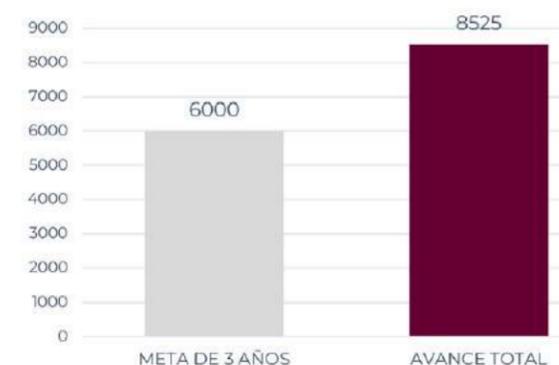
Reparación y sustitución de fotoceldas

Al segundo año de gobierno de la administración, se ha alcanzado un avance del 142%, con un total de 8,525 fotoceldas instaladas, de las 6,000 proyectadas en el trienio. Favoreciendo la atención a los ciudadanos que reportan lámparas apagadas y lámparas encendidas 24 horas, de igual manera beneficiando las finanzas públicas del municipio, ya que al sustituir las fotoceldas en lámparas encendidas las 24 horas se consume menos energía lo que se ve reflejado en la reducción del costo de facturación.

Asimismo, en el Censo de Alumbrado Público realizado por la Comisión Federal de Electricidad, se han obtenido resultados favorables mostrando el buen desempeño laboral del personal de Alumbrado Público, ya que en el año 2021 hubo un cargo a favor de CFE por 1,888,723 KWH, y en el año 2022 el cargo también fue de igual manera, pero por la cantidad de 68,763 KWH y en el presente año 2023 el beneficio fue a favor del Municipio por 1,119,470 KWH.



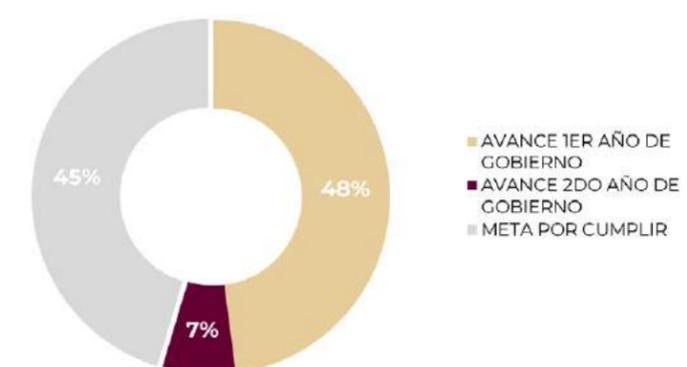
Instalación de fotoceldas



Sustitución de lámparas de vapor de sodio a LED

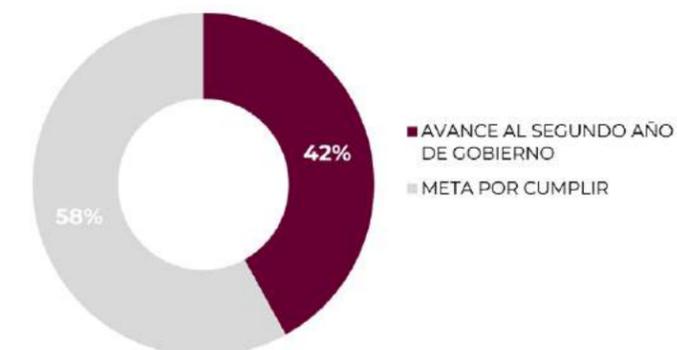
Se ha logrado un avance del 55% al segundo año de gobierno de la administración pública, con un total de 820 lámparas vapor de sodio sustituidas por tecnología LED, de las 1,500 proyectadas en el trienio, contribuyendo así a mejorar los servicios públicos. Además, se benefician las finanzas públicas del municipio, ya que la durabilidad de una lámpara LED es mayor, reduciendo el costo de mantenimiento y facturación, derivado de que el consumo de energía es menor.

Sustitución de lámparas vapor de sodio a led



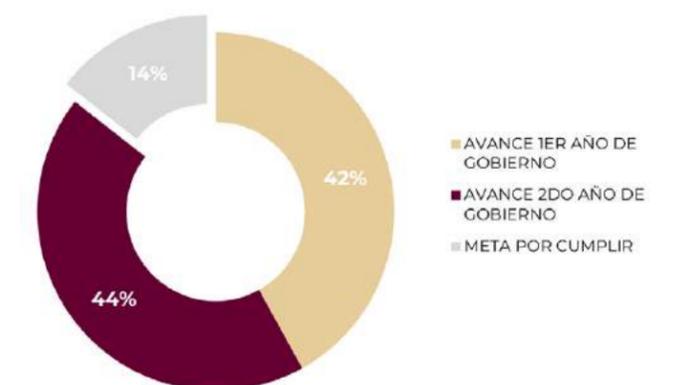
Instalación de lámparas LED nuevas

En lo que va de la administración, se ha logrado un avance del 42%, con un total de 63 lámparas LED nuevas, de las 150 proyectadas en el trienio; esto es con el propósito de satisfacer e incrementar la cobertura en zonas del municipio que carecen del servicio de alumbrado público.



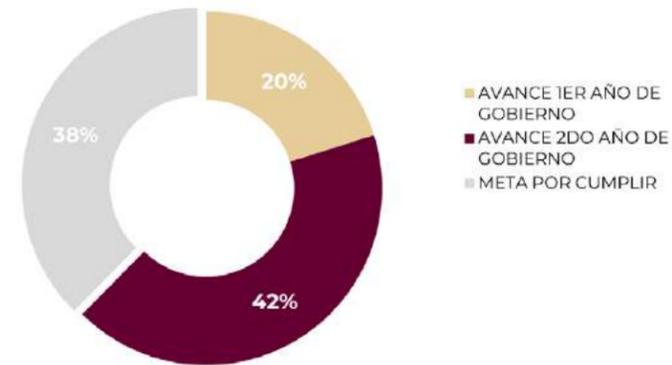
Riego de calles

Se ha logrado un avance del 86% en lo que va de la administración, lo que es igual a 35,118,000 metros lineales, de los 41,062,500 proyectados en el trienio para regar las calles que no cuentan con pavimento dentro de la ciudad, lo que contribuye a mejorar la atención a la ciudadanía.



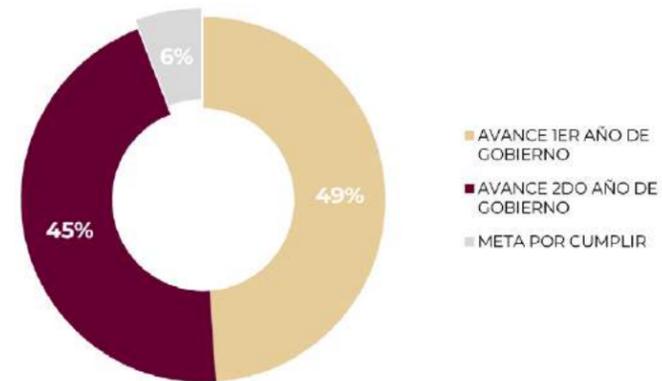
Barrido de calles segundo cuadro de la ciudad y colonias

Se ha logrado un avance del 62% en lo que va de la administración, lo que es igual a 1,347,866 metros lineales, de los 2,160,000 proyectados en el trienio con el barrido en las primeras calles y avenidas de la ciudad, con ello se mantiene una limpieza periódica mediante el barrido manual.



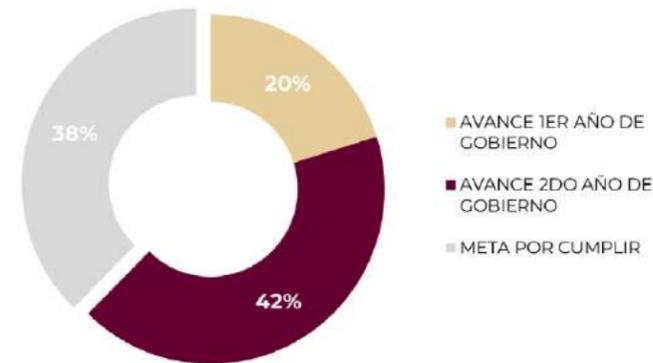
Barrido manual en paradas de camiones

Se ha logrado un avance del 94% al segundo año de gobierno, que comprende del mes de noviembre 2021 a octubre 2023, esto significa 332,200 M2 de los 352,800 M2 proyectados en el trienio en lo que corresponde a la limpieza de parada de camiones, lo que contribuye de manera relevante en mejorar la imagen de la ciudad.



Barrido manual en el primer cuadro de la ciudad

Se ha logrado un avance del 72% al segundo año de gobierno, que comprende del mes de noviembre 2021 a octubre 2023, lo que significa 10,877,500 metros lineales de los 15,120,000 metros lineales proyectados en el trienio de la cuadrilla de barrido manual en el primer cuadro de la ciudad, esto con la finalidad de mantener una limpieza diaria en esta parte del casco urbano, para así mantener una imagen adecuada para los visitantes y residentes de este municipio.



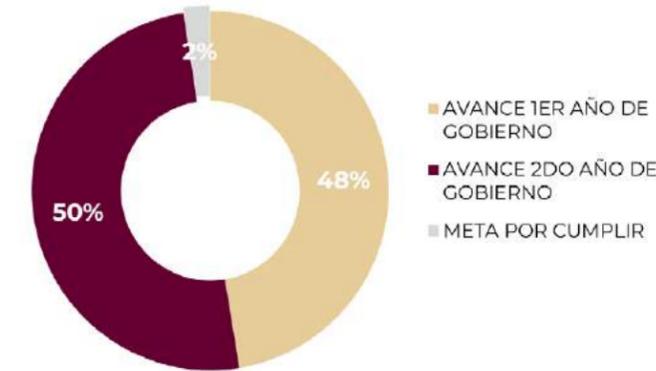
Recolección de residuos sólidos

Se ha logrado un avance del 98% al segundo año de gobierno, que comprende del mes de noviembre 2021 a octubre 2023, esto es igual a 177,102.02 toneladas de las 181,440 toneladas proyectadas en el trienio, garantizando un servicio óptimo de recolección de residuos sólidos, de tal forma que logramos brindar este servicio de manera adecuada a todos los ciudadanos del municipio.

Es importante resaltar que este resultado ha sido posible derivado de la adquisición de tres unidades recolectoras de basura de doble eje en el año 2022, lo cual nos permitió sumar tres rutas más a la programación establecida (dos diurnas y una nocturna), logrando realizar dos visitas a la semana a todos los poblados que conforman las sindicaturas del municipio y tres visitas a la semana a todas las colonias que conforman el casco urbano, dando cobertura de un 100%, permitiendo así bajar un 95% el número de quejas de la ciudadanía.



Recolección de residuos sólidos

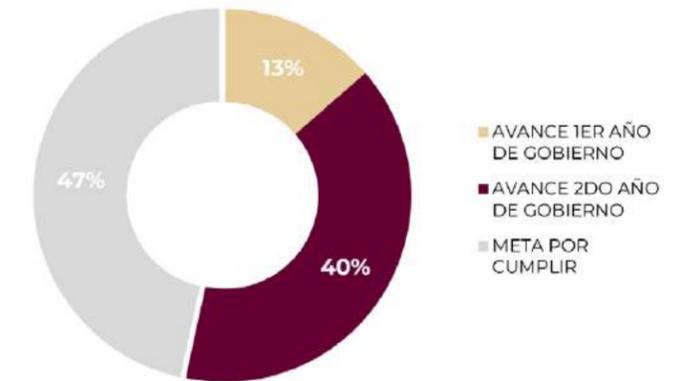


Pintado de guarniciones y líneas de calles

Se ha logrado un avance del 53% en lo que va de la administración, lo que es igual a 192,216 metros lineales, de los 360,000 proyectados en el trienio, pintando guarniciones y líneas centrales (continuas y discontinuas) de bulevares, principales calles, el primer cuadro de la ciudad, así como también en diferentes puntos de acuerdo con las fechas conmemorativas del municipio de Guasave, lo que ha contribuido a mejorar los servicios públicos y con ello la imagen de la ciudad.



Pintado en guarniciones y líneas de calle





Departamento de Parques, Jardines y Panteones

La ciudad de Guasave, está conformada por 70 colonias y el área correspondiente al centro comercial y habitacional de la ciudad, con una población de 77,849 habitantes los cuales exigen y requieren de espacios aptos para la convivencia y la recreación de las familias. Para atender este reclamo, Oficialía Mayor, a través del Departamento de Parques y Jardines ha emprendido un arduo trabajo para la recuperación y acondicionamiento de estos espacios y ponerlos al servicio de la comunidad, logrando en el primer año el retiro de importante cantidad de basura en distintos parques en la ciudad, contando con la colaboración de la Dirección General de Obras y Servicios Públicos, de quienes recibimos el apoyo con equipo y maquinaria necesaria para su ejecución, sin dejar de reconocer el apoyo de ciudadanos que mediante la entrega en comodato de maquinaria y vehículos, han significado una importante aportación para lograr nuestros objetivos.

El Departamento de Parques, Jardines y Panteones recibió para su atención 41 parques ubicados en el casco urbano y cuatro que corresponden a comunidades rurales, 18 bulevares y cinco plazuelas; en el caso de los parques, la mayoría, al inicio de la presente administración, se encontraron en franco abandono y deterioro, para su atención se cuenta con una plantilla de personal integrada por un total de 192 trabajadores con los cuales se emprendió la recuperación de espacios.

En dos años de gobierno este equipo ha recolectado más de 100 toneladas de basura, a la fecha todos ellos lucen hoy una mejor imagen, se han continuado los trabajos, con los elementos a nuestro alcance, tomando en cuenta el impacto presupuestal que ello representa, nos fijamos el objetivo de en el corto plazo de lograr tener todos los parques en condiciones de ser aprovechados por la ciudadanía, propósito que se ha cumplido, iniciando un proyecto de restauración.

En lo que va de la administración se rehabilitaron instalaciones sanitarias en los parques: La Paz, Revolución, Josefa Ortiz de Domínguez y Centenario y con recursos del Ramo 33, se trabajó en el parque de la Colonia 18 de Marzo, con la construcción de un módulo sanitario de 6.0m X 4.20 m, con dos baños normales y dos inclusivos, juegos infantiles, andador y gimnasio al aire libre, entre otros.

Para ofrecer la oportunidad de una placentera convivencia familiar, así como la práctica de deportes como: natación, tenis, frontenis, skateboarding, vóleibol y básquetbol, en este último semestre del año, se están invirtiendo en el Parque Hernando de Villafañe, \$3,791,749.00 millones, los cuales incluyen una mejora en la iluminación y los espacios recreativos de este importante espacio en la ciudad.

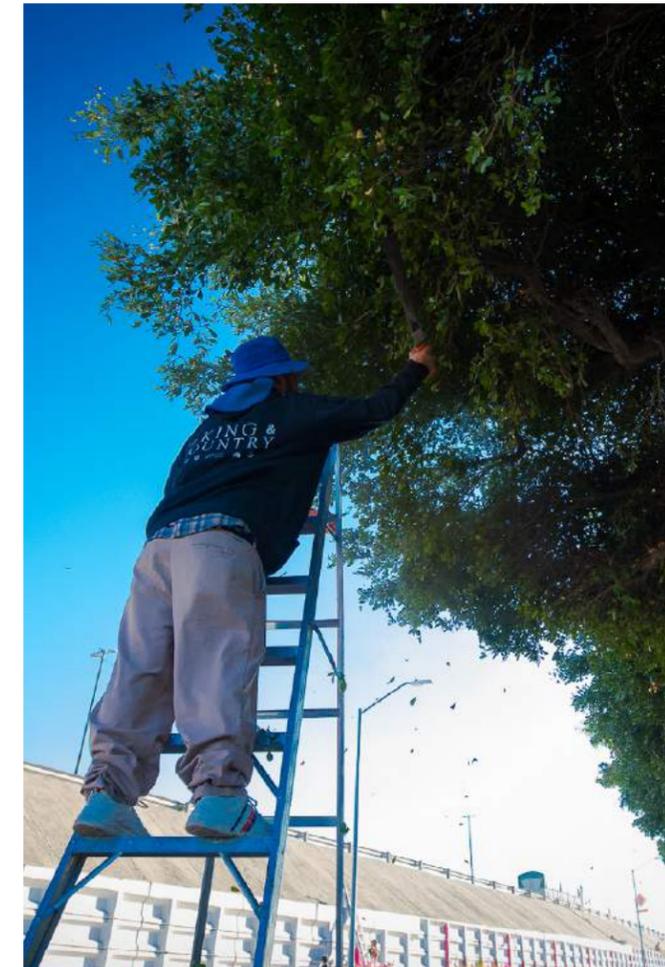
En el tema de plazuelas, se han rehabilitado cuatro, que ha consistido en pintado y remozamiento de estructuras, podado de árboles, mejorando sustancialmente la imagen de ellas y el servicio que proporcionan para el esparcimiento y convivencia familiar.



Tomando en cuenta la importancia de la participación ciudadana en la concientización para la conservación y mantenimiento de los parques, en coordinación con el Departamento de Coordinación de Colonias se estableció un programa de formación de comités de vigilancia y cuidado de cada parque acondicionado, en cada una de las colonias de la cabecera municipal.

En lo relacionado con bulevares se recibieron en condiciones de abandono, con acumulación de basura, se realizaron trabajos de limpieza y podado de árboles. Se está poniendo especial atención al mantenimiento de las áreas verdes de los camellones en bulevares y el funcionamiento de las fuentes de las cuales algunas estaban sin funcionar, en todos ellos se realizan diariamente labores de: barrido, recolección de basura y atención al área verde de los camellones.

Merecen especial mención, los trabajos realizados en la rehabilitación general de las instalaciones en la Plazuela Miguel Hidalgo, frente a la Iglesia del Rosario en esta cabecera municipal, en la cual se han invertido alrededor de \$500,000.00, trabajos que incluyeron, rehabilitación de fuente, kiosko, iluminación y andadores.



El Departamento de Parques y Jardines ha venido brindando un apoyo constante a instalaciones educativas, sindicaturas y comisarías, en la poda de árboles en instalaciones públicas educativas, estatales y federales, se ha apoyado también a ciudadanos que reportan basuras, sobre todo ramas, producto de las podas realizadas, las cuales depositan en la vía pública, afectando a terceros.

Con personal del departamento se han venido atendiendo estos reportes, buscando mantener limpia la ciudad, por tal motivo se inició una campaña de spot radiofónicos, buscando concientizar a los guasavenses de que la limpieza de nuestra ciudad es responsabilidad de todos.

Se reforzó este año el equipamiento y las herramientas de trabajo de este departamento con apoyo de empresarios y recurso del Ayuntamiento para la compra de podadoras, desbrozadoras, motosierras, escaleras, machetes, chalecos, guantes y la reparación de una barredora mecánica, todo con una inversión de \$1,200,000.00.





Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guasave

En esta administración la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guasave sigue trabajando con el principal objetivo de incrementar y/o mantener los niveles de cobertura alcanzados en sus servicios, siempre enfocados en proveer una atención de calidad a los guasavenses y en el 2023, con apoyo del Cabildo, se está viendo reflejado con una inversión extraordinaria de \$109,336,083.29, con aportaciones del Ramo 33, del gobierno del estado a través del FISE y de CAPUPE, con prioridad en la atención de los problemas del drenaje, de acuerdo con el siguiente desglose financiero:

Tabla 79. Inversión en agua potable y drenaje 2023

OBRAS JUMAPAG		
Nº	PROGRAMA	INVERSIÓN
1	RAMO 33	\$94,595,451.59
2	FISE	\$6,100,00.00
3	CAPUPE	\$8,640,631.70
TOTAL		\$109,336,083.29

Fuente: Jumapag con base a información del avance trimestral de metas

Asimismo, cabe resaltar que con dicha inversión se está mejorando el otorgamiento del servicio de Jumapag, ya que se están realizando obras tanto en la alcaldía central como en 12 sindicaturas, beneficiando con ello a un total de 139,018 guasavenses, con las 56 obras que se encuentran en proceso, dentro de las cuales destaca el drenaje sanitario, la ampliación de la red de agua potable, tanques de almacenamiento de agua potable, cárcamos, colectores de aguas negras, red de conducción, entre otras.

Dentro de las sindicaturas beneficiadas en el 2023, se encuentran las siguientes:

Tabla 80. Resumen de obra e inversión por sindicatura

RESUMEN DE OBRA POR SINDICATURA		
Nº	SINDICATURA	TOTAL
1	Alcaldía Central	\$45,630,966.09
2	Juan José Ríos	\$3,818,585.84
3	Adolfo Ruiz Cortines	\$3,379,685.35
4	Benito Juárez	\$6,136,371.33
5	La Trinidad	\$4,296,832.45
6	El Burrión	\$6,771,467.73
7	San Rafael	\$116,178.11
8	Bamoa	\$1,094,203.65
9	Estación Bamoa	\$5,611,606.82
10	León Fonseca	\$5,556,561.53
11	Nío	\$5,381,132.46
12	La Brecha	\$4,616,551.81
13	Tamazula	\$16,925,940.12
TOTAL		\$109,336,083.29

Fuente: Jumapag con base a información del avance trimestral de metas



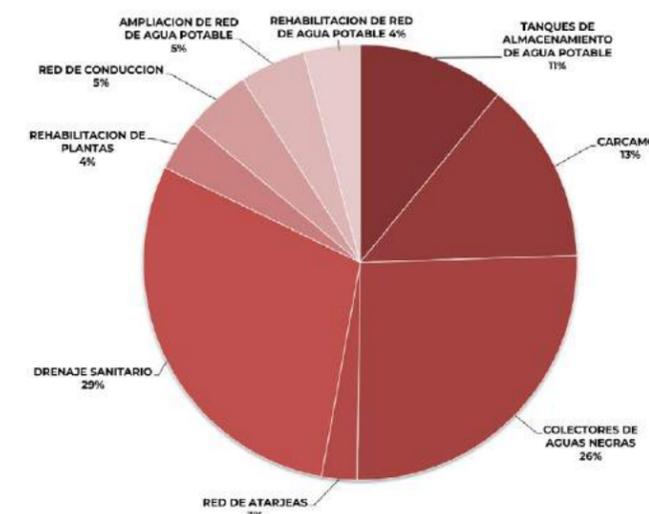
Para el año 2023 se tiene contemplado un total de 56 obras, que son resultado de un análisis de las necesidades en el municipio, en el cual se tomó en cuenta las demandas de la ciudadanía, sectores productivos y síndicos municipales, las cuales están en proceso y se estima estén culminadas para el mes de diciembre del año en curso, y fueron distribuidas de siguiente manera:

Tabla 81. Resumen de obra e inversión por sindicatura

RESUMEN TIPO DE OBRA				
No.	TIPO DE OBRA	CANTIDAD	INVERSION	%
1	TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE	8	\$ 11,990,155.30	10.97%
2	CARCAMOS	4	\$14,793,834.64	13.53%
3	COLECTORES DE AGUAS NEGRAS	6	\$28,134,174.77	25.73%
4	RED DE ATARJEAS	3	\$2,872,370.39	2.63%
5	DRENAJE SANITARIO	16	\$32,063,283.72	29.33%
6	REHABILITACION DE PLANTAS	1	\$4,205,731.67	3.85%
7	RED DE CONDUCCION	3	\$5,320,099.14	4.87%
8	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE	12	\$5,358,792.76	4.90%
9	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE	3	\$4,597,640.90	4.21%
TOTALES		56	\$ 109,336,083.29	100.00%

Fuente: Jumapag con base a información del avance trimestral de metas

Porcentaje de inversión por tipo de obra



A la fecha se tiene un avance del 198% con la elaboración de 101 proyectos y expedientes técnicos para la construcción de sistemas de agua potable, de 51 que se habían fijado como meta para esta administración, así como también un 92% realizando la contratación y ejecución de 47 obras proyectadas en lo que va de la administración únicamente para agua potable, de las cuales 20 obras corresponden al 2022 y 27 en proceso de construcción en el 2023.



Tabla 82. Inversión y obras en la alcaldía central

ALCALDÍA CENTRAL				
Nº	LOCALIDAD	OBRA	POBLACIÓN	INVERSIÓN
1	UTATAVE	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE CONCRETO DE 50 M3 DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	635	\$2,085,913.65
2	SAN GABRIEL	REHABILITACIÓN DE TANQUE METÁLICO DE 50 M3 DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	538	\$1,558,338.51
3	GUASAVE	REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO DE AGUAS NEGRAS NO. 3	77,849	\$5,384,071.65
4	SAN ANTONIO	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	599	\$ 604,789.46
5	GUASAVE (COLONIA 17 DE MAYO)	REHABILITACIÓN DE COLECTOR DE AGUAS NEGRAS DE 18" DE DIÁMETRO	2500	\$3,560,500.84
6	GUASAVE (COLONIA TIERRA Y LIBERTAD)	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	650	\$3,217,517.82
7	GUASAVE	REHABILITACIÓN DE COLECTOR DE AGUAS NEGRAS EN CALLE REFORMA ENTRE BLVD. MEDINA MARTÍNEZ Y SALVADOR ALVARADO EN LA CIUDAD GUASAVE, MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA.	54	\$ 1,260,412.30
8	GUASAVE	REHABILITACIÓN DE COLECTOR DE 24" DE DIÁMETRO EN CALLE CUAUHTÉMOC ENTRE FCO. I. MADERO Y JUAN CARRASCO EN LA CIUDAD GUASAVE, MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA.	14,973	\$ 8,640,631.70
9	GUASAVE	REHABILITACIÓN DE COLECTOR DE 24" DE DIÁMETRO EN CALLE CUAUHTÉMOC ENTRE JUAN CARRASCO Y CALLE NELSON EN LA CIUDAD GUASAVE, MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA.	3,500	\$9,265,535.09
10	GUASAVE	REHABILITACIÓN DE COLECTOR DE AGUAS NEGRAS EN CALLE REVOLUCIÓN ENTRE DR. DE LA TORRE Y CUAUHTÉMOC EN LA CIUDAD GUASAVE, MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA.	2,000	\$3,726,302.37
11	GUASAVE	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN FRACC. SANTA MARÍA EN LA CIUDAD DE GUASAVE, MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA.	950	\$4,326,952.70
12	GUASAVE	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN BLVD FELIPE ÁNGELES ENTRE CALLE HERIBERTO VALDEZ Y AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS, EN LA CIUDAD DE GUASAVE, MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA.	85	\$2,000,000.00
SUB-TOTAL			104333	\$45,630,966.09
JUAN JOSÉ RÍOS				
Nº	LOCALIDAD	OBRA	POBLACIÓN	INVERSIÓN
13	EJIDO TREINTA Y OCHO (EJIDO TREINTA Y OCHITO)	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE CONCRETO DE 75 M3 DE CAPACIDAD	335	\$2,134,654.57
14	BACHOCO	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	3,103	\$1,500,000.00
15	JUAN JOSÉ RÍOS (COLONIA LÓPEZ VARGAS)W	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	45	\$183,931.27
SUB-TOTAL			3483	\$3,818,585.84
ADOLFO RUIZ CORTINES				
Nº	LOCALIDAD	OBRA	POBLACIÓN	INVERSIÓN
16	COREREPE	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE	3,461	\$450,000.00
17	ADOLFO RUIZ CORTINES	REHABILITACIÓN DE RED DE ATARJEAS EN CALLE 21 DE MARZO (CORTINES NO.2)	176	\$1,071,738.33
18	ADOLFO RUIZ CORTINES	REHABILITACIÓN DE RED DE ATARJEAS EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE (CORTINES 2)	126	\$948,804.30
19	ADOLFO RUIZ CORTINES	REHABILITACIÓN DE RED DE ATARJEAS EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE (CORTINES 2)	86	\$851,827.76
20	ADOLFO RUIZ CORTINES	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA VALLE CAMPESTRE	20	\$ 57,314.96
SUB-TOTAL			3,869	\$3,379,685.35

BENITO JUÁREZ				
Nº	LOCALIDAD	OBRA	POBLACIÓN	INVERSIÓN
21	LOS HORNOS NUMERO DOS	REHABILITACIÓN DE TANQUE METÁLICO DE 90 M3 DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	278	\$1,600,862.58
22	EL HUITUSSI	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE (CALLE CANGREJO Y FILETE)	103	\$407,120.06
23	COLONIA 24 DE FEBRERO	REHABILITACIÓN DE COLECTOR DE AGUAS NEGRAS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	1,698	\$1,680,792.47
24	GABRIEL LEYVA SOLANO	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO EN AV. SÁNCHEZ CELIS ENTRE DREN Y FCO. I. MADERO	45	\$275,765.63
25	GABRIEL LEYVA SOLANO	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE 4 ENTRE INDEPENDENCIA Y JOSEFA ORTIZ	58	\$358,390.62
26	GABRIEL LEYVA SOLANO (SECTOR BATAMOTE)	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA BENITO JUÁREZ (AV. CUARTA ENTRE 27 DE OCTUBRE Y MIGUEL HIDALGO)	135	\$622,524.17
27	EJIDO CALLEJÓN DE TAMAZULA	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	72	\$151,908.59
28	EL CARACOL	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	508	\$1,039,007.21
SUB-TOTAL			2897	\$6,136,371.33

LA TRINIDAD				
Nº	LOCALIDAD	OBRA	POBLACIÓN	INVERSIÓN
29	LA TRINIDAD	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	140	\$969,110.06
30	LA TRINIDAD	REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO DE AGUAS NEGRAS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	4023	\$3,327,722.39
SUB-TOTAL			4163	\$4,296,832.45

EL BURRIÓN				
Nº	LOCALIDAD	OBRA	POBLACIÓN	INVERSIÓN
31	LAS PITAHAYITAS	REHABILITACIÓN DE PLANTA POTABILIZADORA DE 5 LPS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	273	\$4,205,731.67
32	LA CUESTONA	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	356	\$ 1,065,736.06
33	EL PITAHAYAL	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	1168	\$1,500,000.00
SUB-TOTAL			1797	\$6,771,467.73

SAN RAFAEL				
Nº	LOCALIDAD	OBRA	POBLACIÓN	INVERSIÓN
34	SAN RAFAEL	AUTOMATIZACIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	1176	\$116,178.11
SUB-TOTAL			1176	\$116,178.11

BAMOA				
Nº	LOCALIDAD	OBRA	POBLACIÓN	INVERSIÓN
35	HERCULANO DE LA ROCHA	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	45	\$310,763.40
36	BAMOA (COL. HORACIO ARRAYALES)	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA HORACIO ARRAYALES	81	\$50,370.63
37	BAMOA (SECTOR ESTADIO)	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	32	\$733,069.62
SUB-TOTAL			158	\$1,094,203.65

ESTACIÓN BAMOA				
Nº	LOCALIDAD	OBRA	POBLACIÓN	INVERSIÓN
38	ESTACIÓN BAMOA	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	5481	\$2,031,904.84
39	ESTACIÓN BAMOA	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN AVENIDA BENITO JUÁREZ	CANCELADA	\$2,449,701.98
40	ESTACIÓN BAMOA	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE ZARAGOZA	167	\$1,000,000.00
41	ESTACIÓN BAMOA	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	68	\$130,000.00
SUB-TOTAL			5,716	\$5,611,606.82

LEÓN FONSECA				
Nº	LOCALIDAD	OBRA	POBLACIÓN	INVERSIÓN
42	EL ZOPILOTE	REHABILITACIÓN DE TANQUE METÁLICO DE 90 M3 DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	726	\$1,552,523.44
43	PORTUGUEZ DE GÁLVEZ	REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO DE AGUAS NEGRAS Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	1894	\$3,571,664.78
44	LEÓN FONSECA	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO (CALLE FRANCISCO LEY)	81	\$432,373.31
SUB-TOTAL			2,701	\$5,556,561.53

NIO				
Nº	LOCALIDAD	OBRA	POBLACIÓN	INVERSIÓN
45	LAS CHOYITAS	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE	50	\$468,530.98
46	CHINO DE LOS LÓPEZ	CONTROL DE LLENADO EN TANQUE DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	273	\$288,445.09
47	NIO	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	3,032	\$1,500,000.00
48	CUITABON	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE	575	\$1,624,156.39
49	LADRILLERAS DE OCORO	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE	999	\$1,500,000.00
SUB-TOTAL			4,929	\$5,381,132.46

LA BRECHA				
Nº	LOCALIDAD	OBRA	POBLACIÓN	INVERSIÓN
50	SAN JOSÉ DE LA BRECHA	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE 6" DE DIÁMETRO PARA EL SISTEMA DE AGUA	880	\$4,401,568.16
51	LA BRECHA	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE RAMÓN ESPINOZA	36	\$100,110.66
52	LA BRECHA	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN CALLE LÓPEZ MATEOS, ENTRE BLAS VALENZUELA Y RAMÓN ESPINOZA	14	\$44,087.68
53	LA BRECHA	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN CALLE ABASOLO ENTRE MACARIO GAXIOLA Y BENITO JUÁREZ	27	\$70,785.31
SUB-TOTAL			957	\$4,616,551.81

TAMAZULA				
Nº	LOCALIDAD	OBRA	POBLACIÓN	INVERSIÓN
54	BUEN RETIRO	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE CONCRETO DE 75 M3 DE CAPACIDAD	1404	\$2,653,239.35
55	MAXIMILIANO R. LÓPEZ Y SAN NARCIZO	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y OBRA DE ALEJAMIENTO	907	\$11,762,324.95
56	LAS CAÑADAS NUMERO UNO	REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO DE AGUAS NEGRAS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	528	\$2,510,375.82
SUB-TOTAL			2,839	\$16,925,940.12
TOTALES			139,018	\$109,336,083.29

Elaboración propia, con base en los informes de avance trimestral de metas.

Lo anterior detallado es resultado de la gran inversión que se ha realizado para poder brindar un mejor servicio a los guasavenses, ya que en el 2022 se invirtieron \$76, 300,344.05 en un total de 26 obras, de las cuales siete fueron de drenaje y 19 de agua potable (plantas, perforaciones de cuatro pozos, etc.) y para este 2023 se está trabajando con una inversión de \$109,336,083.29 para un total de 56 obras, de las cuales 29 corresponden a drenaje y 27 a agua potable, obteniendo con esto un incremento del 43% de inversión en este año.

En el tema del drenaje destacan en la ciudad, la rehabilitación del colector en la calle Reforma, que resuelve una justa demanda de la ciudadanía; también están en proceso trabajos de rehabilitación del drenaje con un kilómetro en la colonia Tierra y Libertad, en el Fraccionamiento Santa María (colonia Nuevo Guasave), el colector de la calle Cuauhtémoc y el de la calle Revolución, entre otras acciones.



Tabla 83. Resumen comparativo anual por tipo de obra.

TIPO DE OBRA	RESUMEN COMPARATIVO OBRAS							
	2022		2023		DIFERENCIA			
DRENAJE	\$13,111,599.38	7 OBRAS 17%	\$77,863,663.52	29 OBRAS 71%	\$64,752,064.14	494%		
AGUA POTABLE	\$63,188,744.67	19 OBRAS 83%	\$31,472,419.77	27 OBRAS 29%	\$ 31,716,324.90	50% (-)		
INVERSIÓN	\$76,300,344.05	26 OBRAS 100%	\$109,336,083.29	56 OBRAS 100%	\$33,035,739.24	43%		

Elaboración propia, con base en los informes de avance trimestral de metas.

Se han elaborado un total de 94 proyectos y expedientes técnicos para la construcción de sistemas de drenaje sanitario de 6 que se tenían contemplados, correspondiente al 1567% de avance, de los cuales se encuentran en proceso un total de 36 obras de 6 programadas, obteniéndose como resultado el 517% de avance.

Actualmente se lleva a cabo un seguimiento eficiente de atención a los reportes emitidos por los ciudadanos, ya que se cuenta con siete, vector a disposición de los usuarios, para otorgarles un servicio de calidad, en tiempo y forma, dando un lapso de 72 horas para dar solución; además, se realizan de manera aleatoria llamadas a los usuarios para saber si su problema quedó resuelto de manera satisfactoria, o si posterior a la atención se presentó alguna anomalía para buscar solucionarla.



Rehabilitación del sistema de agua potable en la localidad Estación Bamoa, municipio Guasave, Sinaloa.

Construcción de línea de conducción de 6" de diámetro para el sistema de agua potable en la localidad San José de la Brecha, municipio Guasave, Sinaloa.



Es importante mencionar que la Jumapag realizó la ejecución de una obra en la cual ejerció recursos propios para realizar la perforación del nuevo pozo No. 6, ya que donde anteriormente se encontraba dicho pozo no era viable realizar una rehabilitación, lo cual afectó un total de 11 colonias pertenecientes a los sectores 7, 8, 9, 10 y parte del 11, mismos que se encuentran en la ciudad de Guasave.

Al tratarse del desabasto del vital líquido para los sectores antes mencionados se realizó el otorgamiento de agua potable en pipas en las diferentes colonias, esto durante el lapso que culminaran las gestiones para

poder realizar la perforación para la construcción del nuevo pozo, ya que se estaría perforando la instalación de una escuela en la colonia 24 de Febrero, y se requería de un permiso específico.

Dicha obra actualmente se encuentra culminada y se ha normalizado el abasto en beneficio de los ciudadanos de los sectores que se habían visto afectados.

La inversión antes mencionada fue realizada en dos etapas como a continuación se detalla:

Tabla 84. Inversión en nuevo pozo profundo No. 6 en la ciudad de Guasave

PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN POZO No. 6 DE LA CIUDAD DE GUASAVE		
Nº	CONCEPTO	INVERSIÓN
1	PERFORACION DE POZO	\$1,200,000.00
2	BOMBA Y MATERIALES	\$489,851.19
TOTAL		\$1,689,851.19

Fuente: Jumapag con base a información del avance trimestral de metas

Con dichas obras se ha brindado un mejor servicio a los guasavenses, expandiéndonos a más comunidades, donde antes era imposible poder otorgar principalmente el vital líquido por falta de red de distribución, así como también se ha venido dando mantenimiento en la mayor parte posible de la ciudad de Guasave y las diferentes localidades, para apoyar en cuestiones de salubridad; aunado a esto se lleva a cabo la implementación de diferentes campañas de concientización, promoviendo el cuidado del agua y el medio ambiente mediante pláticas en diversas escuelas, visitas a comunidades apoyando al personal que funge como comisionista, realizando publicaciones para concientizar y a su vez mantener informada a la población de las acciones con las que JUMAPAG está trabajando.

En cuanto a concientizar la importancia del cuidado del agua, el Departamento de Cultura del Agua y Comunicación con el apoyo del demás personal, se ha dado a la tarea de cumplir a la fecha con el 100% y 83% en la impartición de campañas de este tipo para escuelas y comunidades de manera respectiva, por lo que se prevé rebasar la meta programada. En este mismo objetivo, se plantearon como línea de acción el apoyo de los comisionistas de cada comunidad para la vigilancia y ayuda en la implementación de multas por derrames de agua y la concientización mediante publicaciones en redes sociales sobre la importancia de evitar taponamientos en alcantarillas, en las cuales se tiene un avance del 109% en ambos casos.



En las diferentes páginas oficiales de este Organismo Operador se ha estado haciendo participe a la población manteniéndola informada de las acciones que la Junta está llevando a cabo, así como también detallando las mejoras implementadas, concientizar en cuanto al cuidado del agua, el evitar tirar basura para no ocasionar taponamientos y permitan brindar un servicio tanto de agua potable, como drenaje sanitario de manera eficaz.

Con la finalidad de brindar atención en tiempo y forma a los reportes de los ciudadanos, se tiene un 33 % de avance con la compra de una de tres retroexcavadoras que se tienen programadas, la cual nos da la oportunidad de poder dar solución a diversos casos que requieren del uso de dicha maquinaria, asimismo a la fecha se tiene un total de cuatro retroexcavadoras en uso, las cuales nos apoyan tanto en fugas y reparaciones, como en instalaciones de contratos nuevos de manera rápida para que los usuarios cuenten con los servicios a la brevedad que nos sea posible.

En el caso de mejorar la situación financiera de la Junta, se ha estado trabajando con un programa de austeridad, para limitar los gastos en la medida de lo posible, además de estar manejando programas de descuentos en multas y recargos para los usuarios morosos. Se realizó la contratación de un despacho externo mediante un convenio en coordinación con el Municipio, el cual nos está apoyando a recaudar ingresos de cuentas con gran adeudo; así como también se está llevando a cabo con el Departamento de Padrón de Usuarios la modificación de cambios de tarifa, dejando en nuestro sistema la tarifa correspondiente según sea el caso, doméstico, comercial e industrial, y a su vez se están realizando los contratos de todas las tomas que se van detectando como clandestinas, teniendo el 297% con 892 de 300 tomas que se esperaban detectar.

Se han instalado 2,285 medidores en lo que va de esta administración, obteniendo un avance del 76% de 3,000 que se fijaron como meta y actualmente al realizar la instalación de los servicios de cada nuevo contrato se le instala su respectivo medidor; así como también se está implementando la medición en servicios industriales, teniendo un 15% de avance con 46 de 313 tomas que se tienen registradas en el sistema comercial con tarifa de este tipo.

Tabla 85. Inversión en nuevo pozo profundo No. 6 en la ciudad de Guasave

MEDIDORES		
MES	AÑO 2022	AÑO 2023
ENERO	33	136
FEBRERO	23	130
MARZO	33	70
ABRIL	37	24
MAYO	50	191
JUNIO	40	191
JULIO	96	180
AGOSTO	100	156
SEPTIEMBRE	137	119
OCTUBRE	142	60
NOVIEMBRE	108	65
DICIEMBRE	114	50
TOTALES	913	1372
TOTAL	2285	

*Los meses de octubre, noviembre y diciembre es una proyección estimada.

Fuente: Jumapag con base a información del avance trimestral de metas

El Departamento de Facturación y Medición se ha dado a la tarea de brindar mantenimiento a medidores en mal estado para seguir manteniendo el porcentaje de medición que se tiene hasta ahorita.



GOBIERNO, DEMOCRACIA, SEGURIDAD, SALUD FISCAL Y TRANSPARENCIA



3.1 GOBIERNO MUNICIPAL CON ÉTICA Y EFICIENCIA

En una estrecha coordinación con el Cabildo y teniendo como principal meta el generar bienestar a la población en este segundo año de trabajo ha sido fundamental la colaboración de la ciudadanía, de los sectores productivos, síndicos, comisarios municipales y de todos los niveles de gobierno para avanzar en el cumplimiento de las metas del Plan Municipal de Desarrollo.

La participación social, la justicia, la prevención del delito, la respuesta a las solicitudes de la ciudadanía, la eficiencia en la recaudación y en el gasto público son clave para atender las necesidades de la población. Desde el Cabildo se ha dado respuesta a las demandas más apremiantes de las sindicaturas, de las comunidades, las escuelas, se amplió el presupuesto para atender la salud de la población con las obras de drenaje y agua potable, se mantiene un fuerte apoyo al deporte, espacios recreativos, la salud, los jóvenes y el combate a la marginación.

La administración pública municipal de Guasave, a través de la Secretaría del H. Ayuntamiento, en este segundo año de gobierno, se trazó el objetivo de construir un municipio con impartición de justicia al alcance de los ciudadanos, por lo que de manera unánime en la sesión de Cabildo número 44, del 27 de junio del presente año, se autorizó la compra de un predio de 68,650 metros cuadrados para la construcción del Centro de Justicia Penal, una obra que va a proyectar a Guasave hacia la modernidad, en la que se tiene la visión de una Ciudad Judicial, con un centro de reclusión, un centro de justicia para mujeres y otras áreas.

El Centro de Justicia Penal de Guasave ya se licitó por parte del gobierno del estado para iniciar en este mismo año con una primera etapa, gracias al apoyo del gobernador Rubén Rocha Moya, que desde el principio de su gobierno asumió este compromiso,

pero también se tuvo una gestión muy importante del Congreso del Estado y los diputados de Guasave, que aprobaron reformas, que permitieron la creación de un nuevo distrito judicial y aprobaron los recursos para el proyecto.

Se ha tenido también una colaboración permanente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa y de la Secretaría General de Gobierno, para sacar adelante este proyecto, pero sin duda, fue decisiva la gestión y el acompañamiento de colegios de abogados, sectores productivos y sociales, para que, de la mano con el gobierno municipal, el estado y los legisladores, se atienda esta demanda de más de 10 años.

Es un logro trascendental para todos los ciudadanos de Guasave, pues con esto no solo están regresando las instituciones, sino que permite acercar la justicia a la población, sin que tengan que trasladarse hasta el municipio de Angostura, lo cual también beneficiará al municipio de Sinaloa.

En este predio se está proponiendo también la construcción de una nueva Unidad de Medicina Familiar del IMSS, en una gestión estatal y federal permanente con esta dependencia, pues esta obra permitiría mejorar sustancialmente el servicio para los derechohabientes debido a la saturación del Hospital General de Zona No. 32.

De noviembre 2022 a octubre 2023, se llevaron a cabo 26 sesiones de Cabildo, en los cuales se consensaron 114 acuerdos de manera unánime y 16 por mayoría, en las que entre otros muchos temas se aprobaron, Ley de Ingresos 2023, el Presupuesto de Egresos 2023, 66 pensiones a los agentes de Seguridad Ciudadana y Movilidad sustentable y se jubilaron 25 trabajadores sindicalizados.



Asimismo, el Cabildo aprobó en sesión ordinaria número 38, del 31 de marzo del presente año, el proyecto de inversión del Programa Anual de obras para el Ejercicio Fiscal 2023, en el cual se contempla el apoyo en infraestructura a Juan José Ríos, en el proceso de transición a municipio para el 2024, de acuerdo con el Decreto 598, publicado en el periódico número 35 del Diario Oficial El Estado de Sinaloa.

En este año se aplicarán en esta sindicatura un total de \$40,046,901.02 con el fin de dotar a la población de mejores servicios, calles, áreas de recreación, deporte, salud, vivienda y seguridad, en tanto comience a operar el nuevo municipio. A este monto se suma una inversión pública de \$4,172,864.93, del 2022, por lo que se han destinado al próximo municipio más de 44 millones de pesos en lo que va de la administración, con aportaciones del predial rústico, Ramo 33, FISE y el Programa de Regularización de vehículos extranjeros, para pavimentos.

De manera simultánea se sigue trabajando en esa localidad en la rehabilitación de vialidades, en la atención de los servicios públicos, como la recolección de la basura, el alumbrado, en la atención de la salud, en el apoyo a jornaleros y en las demás acciones de cada una de las dependencias municipales.

Por parte de la Jumapag se avanza con apoyo de la CEAPAS en el proceso de inventarios de equipamiento como son sistemas de agua potable, cárcamos y el padrón de usuarios que se entregará al nuevo municipio.

Tesorería Municipal también trabaja en la información financiera, en el padrón catastral para el predial urbano y el predial rústico de esa zona, en apoyo al proceso de transición, en coordinación con el gobierno del estado. En materia de regulación, el Cabildo de Guasave aprobó dos nuevos reglamentos: el Reglamento de Mercados y Centrales de Abasto para el Municipio de Guasave y el Reglamento del Instituto Municipal del Deporte de Guasave. El primero de ellos ya fue publicado en Periódico Oficial El Estado de Sinaloa, mediante

Decreto número 4, del 27 de marzo del presente año y el segundo será presentado en el Periódico Oficial El Estado de Sinaloa para su debida publicación. La Secretaría del Ayuntamiento, preocupada por los derechos humanos de los trabajadores y ciudadanos, ha dado atención directa a cada una de las personas que así lo han requerido, buscando dar solución a cada una de las peticiones que se le ha realizado.

En este segundo año de gobierno se avanzó en la atención a demandantes de solares y viviendas, una demanda justa, en la que se sigue trabajando en coordinación con la Secretaría del Bienestar y Desarrollo Sustentable y la Comisión de Vivienda en Sinaloa, para la adquisición de una reserva territorial, así como también la aplicación de programas y mayores recursos para dar respuesta a estas necesidades. También se está dando seguimiento a la situación que enfrentan asentamientos irregulares como el sector de La Laguna en Ruiz Cortines, donde ya se avanzó en levantamientos técnicos, censo de familias y programas de atención de salud.

Se ha tomado muy en cuenta la opinión de la ciudadanía y de los sectores sociales y productivos para dar atención a los problemas más sentidos de la comunidad.

De igual forma esta administración buscando el bienestar de los trabajadores del Ayuntamiento de Guasave y se ha trabajado en la hacienda municipal, logrando con ello pagar cada una de las quincenas, aguinaldo y prestaciones en tiempo y forma.

Además, con el fin de generar nuevos empleos en nuestro municipio, sumado a que con el dinero recaudado se equiparán dispensarios médicos y se apoyará a la educación municipal, se otorgaron 14 Cartas de Opinión Favorable, en sesión de Cabildo número 46, el día 14 de julio, para que operen establecimientos con giro de depósito y supermercado con venta de cerveza, opiniones favorables que servirán para que los solicitantes, tramiten la Licencia de Alcoholes ante el gobierno del estado.



Enlace municipal INFONAVIT

Uno de los asuntos más relevantes de la Oficina Municipal de Enlace con INFONAVIT, es conseguir traer a nuestro municipio las ferias de trámites y servicios que se programan mensual o bimestralmente, estas se han conseguido gracias al trabajo de nuestra oficina, por medio de esta dependencia se hacen las gestiones ante la Delegación INFONAVIT regional Sinaloa.

El objetivo con estas ferias de servicios es que la ciudadanía pueda tener estos servicios al alcance, sin tener que trasladarse a las delegaciones estatales, a su vez darle solución a cada una de sus solicitudes y brindarles una atención de calidad.

En la más reciente Feria de Servicios llevada en nuestro municipio logramos atender las siguientes solicitudes:

Tabla 86. Feria de Servicios Infonavit en Guasave

Servicio	Atenciones
Precalificación y asesoría al crédito	149
Fiscalización	54
Cobranza social	96
Inscripción a crédito	32
Total de atenciones	331

Fuente: Enlace Municipal Infonavit con base a información del avance trimestral de metas



Nota. En promedio en cada feria de servicios se atendieron alrededor de 300 solicitudes. Esto se suma al trabajo realizado diariamente en el Módulo municipal de atención.

Enlace Municipal RAN

En la Oficina de Enlace Municipal con el Registro Agrario Nacional (RAN) este 2023, se han entregado 2468 Títulos, de los cuales se entregaron 1006 en presencia del gobernador del estado, Rubén Rocha Moya, el día 20 de julio del año 2023, los ejidos beneficiados se detallan en la tabla siguiente:



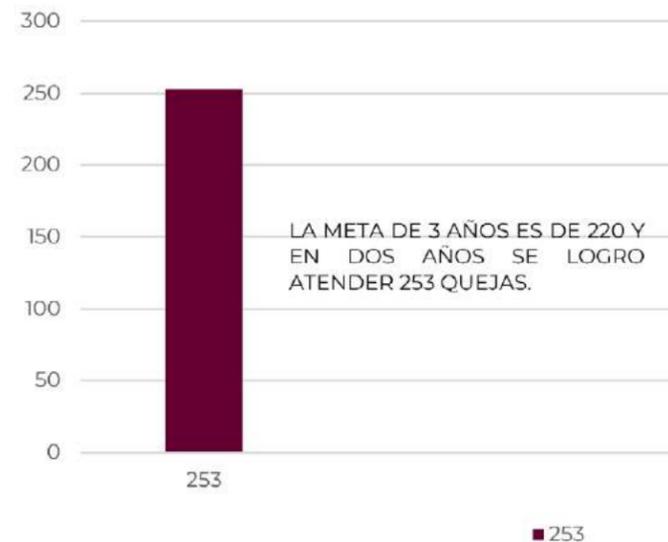
Tabla 87. Títulos de propiedad entregados 2023 en Guasave

EVENTOS DE ENTREGA DE TÍTULOS DE PROPIEDAD EN EL 2023		
Ejidos Beneficiados	Títulos entregado	Fecha de Entrega
Las Cañadas 1	101	18 de Febrero de 2023
El Serrano	240	04 de marzo de 2023
Miguel Hidalgo	68	25 de marzo de 2023
Las Cañadas 2	48	25 de marzo de 2023
Huicho	25	25 de marzo de 2023
San Sebastian Gpo. Mayoritario	151	17 de junio de 2023
Caimanero	389	08 de Julio de 2023
Johe Eventos Guasave (Gobernador)	1,006	20 de julio de 2023
Nio, Las Brisas, Portugués de Gálvez,		
Tamazula, Emilio Portes Gil, La Cuestona,		
San Fernando, Las Parritas, La Entrada,		
El Amole, Chino de los Lopez, Gambino		
Bachoco	440	12 de agosto de 2023

Fuente: Enlace Municipal RAN con base a información del avance trimestral de metas

Defensa del consumidor

La función principal de la oficina de enlace de PROFECO en este municipio es la de otorgar atención oportuna y veraz a los y las consumidoras de Guasave, que se acercan a Profeco cuando tienen algún problema en la prestación de un servicio por parte de un comercio, después de brindarle la asesoría necesaria y observando que cuenta con los elementos necesarios se formula una queja formal, dicha queja una vez formulada y firmada por el consumidor se envía a la oficina central de esta dependencia federal en la ciudad de Culiacán y se sigue el procedimiento de ley.



Uno de los eventos más relevantes de PROFECO, fue el Buen Fin que se llevó a cabo los días 18,19 y 20 de noviembre del año 2022 en el cual muchos de los establecimientos comerciales e la ciudad participaron ofreciendo a los consumidores un descuento en el precio de sus productos.

Esta oficina de Profeco en colaboración con la oficina central de PROFECO Zona Pacífico, así como con el gobierno municipal de Guasave se brindó asesoría a las y los consumidores en todo lo referente a los establecimientos que participaban en el Buen Fin y a la vez atendimos cualquier inconveniente que llegara a surgir entre los consumidores y los proveedores.

Junta Municipal de Reclutamiento

Las actividades realizadas en el transcurso del mes de noviembre del año 2022, al mes de octubre del 2023, por la junta municipal de reclutamiento, en lo que se refiere a la elaboración de cartillas de identidad militar:

Clase 2005, anticipados y remisos: dicha elaboración se llevó a cabo desde el mes de enero del 2023, hasta el mes de octubre del 2023, y se han elaborado un total de 414 distribuidas en la siguiente manera:

Tabla 88. Cartillas de Identidad Militar elaboradas 2023

Periodo de elaboración	Total, de cartillas de identidad del servicio militar
Enero-julio	206
Agosto-octubre	208

Recepción de cartillas para su liberación:

Esta actividad se llevó a cabo los sábados y domingos del mes de enero del 2023, y los dos primeros sábados y domingos del mes de febrero del 2023.

En los meses de marzo, abril y mayo del 2023, se distribuyeron 150 carteles en las sindicaturas, comisarías, escuelas, puntos de concentración en el municipio, en los cuales se informa de los requisitos para que los jóvenes obtengan su Cartilla del Servicio Militar Nacional.

Cada día 25 de cada mes se concentra la información de grado educativo de las personas que solicitan su Cartilla y se informa al 89º Batallón de Infantería y a esta Secretaría.

Este año no se realizó el servicio militar en activo por disposiciones de la Secretaría de la Defensa Nacional solo cumplieron en disponibilidad.

En noviembre del 2022, se realizó el Sorteo para el Servicio Militar de acuerdo con las disposiciones de la SEDENA para que los conscriptos alistados cumplan con su Servicio Militar Nacional en la modalidad de Disponibilidad o Encuadrado.

La entrega de la cartilla liberada se realizó en el mes de diciembre del 2022, los sábados y domingos para los jóvenes que cumplieron con su Servicio Militar Nacional, ya sea encuadrado o en disponibilidad.

Alcoholes y Comités de Desarrollo

A través de la Dirección del Reglamento para Alcoholes y Comités de Desarrollo, atendemos a los contribuyentes propietarios de las licencias para venta y consumo de bebidas alcohólicas, para que realicen los trámites para el proceso de pago revalidación como lo estipula la Ley sobre Operación y Funcionamiento de Establecimientos Destinados a la Producción, Distribución, Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas y su reglamento. De igual manera tenemos buena coordinación con las dependencias estatales y municipales para diferentes trámites, propias de nuestra dirección. Asimismo, atendemos a los comités de participación ciudadana y al público en general para que cumplan con los procedimientos para adquirir un permiso provisional, y se cumpla con el ordenamiento requerido, con la finalidad de mejorar la atención y gestión a la ciudadanía en general.

Nuestra meta es: que todos los establecimientos revaliden al 100% y promover la concientización en la ciudadanía sobre su responsabilidad en el proceso

administrativo para trámite y el pago de puntual de sus impuestos, referente a los permisos que se realizan en la dirección de alcoholes. (Pagos de revalidación, otorgamientos de permisos provisionales, otorgamientos de ampliación de horario y cambios de domicilio).

Tabla de líneas de actividades realizadas en la Dirección de Alcoholes, del periodo de noviembre del 2022 a septiembre 2023.

Tabla 89. Comparativo anual de trámites Alcoholes Guasave

ACTIVIDADES PARA REALIZAR	META DE 3 AÑOS	AVANCE 2023	% DE AVANCE
Revalidación de licencias	1671	574	34.35%
Otorgar permisos provisionales	1700	643	37.82%
Otorgar ampliaciones de horario	2500	1464	58%
Otorgar cambios de domicilio	20	7	35%

Fuente: Dirección de Alcoholes y Comités de Desarrollo, con base a información del avance trimestral de metas

Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

El Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Guasave, preocupado por implementar políticas, instrumentos, procedimientos, servicios y acciones orientadas a garantizar el pleno goce, ejercicio, respeto, protección, promoción, restitución y defensa de los derechos humanos de la niñez y adolescencia ha realizado diversas actividades en el periodo comprendido de noviembre del 2022 a octubre del año en curso, las cuales se describen a continuación:

Tabla 90. Comparativo anual de trámites Alcoholes Guasave

ACTIVIDAD	META A OCT 2024	AVANCES A OCT 2023	% DE AVANCE
Atención psicológica.	2700	1104	40.88%
Canalización de casos a otras áreas y/o dependencias.	144	83	57.63%
Seguimiento y/o monitoreo de los casos atendidos y/o canalizados.	1844	1185	64.26%
SIPINNA en tu comunidad (visitas a las comunidades).	144	75	52.08%
Difusión de derechos de NNA (visitas a las escuelas, volanteo, etc.).	432	175	40.50%
Pláticas y/o talleres para padres o tutores.	90	710	788.88%
Capacitación al sector salud, sector educativo y funcionarios públicos sobre los derechos de NNA y funcionamiento del sistema.	45	111	246.66%
Capacitación al personal de guarderías sobre los derechos NNA.	120	138	115%
Nombramiento de promotores de los derechos de NNA.	30	10	33%

Fuente: SIPINNA Guasave con base a información del avance trimestral de metas

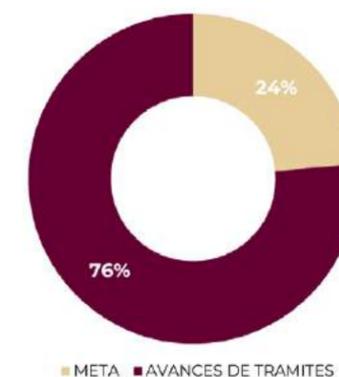
Siendo candidato a la presidencia municipal, el alcalde Martín Ahumada Quintero firmó el pacto por la Primera Infancia; derivado de ese compromiso y sumándose a la política del gobernador del estado, Rubén Rocha Moya, en el municipio de Guasave, se inició la implementación de la Ruta Integral de Atenciones (RIA) y el 1 de marzo del 2023, se instaló la Comisión Municipal de Atención a la Primera Infancia.



Enlace Municipal Relaciones Exteriores

En este segundo año de gobierno esta dependencia, coordinada con la Secretaría de Relaciones Exteriores, está comprometida a ofrecer servicios de calidad y seguridad, mediante un modelo innovador en la simplificación de los trámites generando confianza, soluciones que afectan a nuestra sociedad como a nuestros connacionales en el extranjero.

En base a las solicitudes recibidas durante los meses de enero a octubre de este año se recibieron 10,568 trámites para pasaporte de las cuales todas fueron autorizadas por la delegación.



■ META ■ AVANCES DE TRAMITES

Tribunal de Barandilla

Las actividades realizadas durante el presente año, en este H. Tribunal de Barandilla del municipio de Guasave y con el propósito de fortalecer el ejercicio de la presente administración en sus diferentes actividades, se detallan en las siguientes acciones:

Tabla 91. Infractores, citatorios y convenios Tribunal de Barandilla

Base	Infractores	Base	Citatorios Girados	Base	Convenios
Central	546	Central	182	Central	144
Ruiz Cortines	20	Ruiz Cortines	156	Ruiz Cortines	92
Juan José Ríos	13	Juan José Ríos	138	Juan José Ríos	76
Benito Juárez	4	Benito Juárez	124	Benito Juárez	74
Tamazula	2	Tamazula	47	Tamazula	31
Leyva Solano	1	Leyva Solano	61	Leyva Solano	49
El Burrión	0	El Burrión	19	El Burrión	13
Estación Bamoa	0	Estación Bamoa	82	Estación Bamoa	91
Bamoa	0	Bamoa	51	Bamoa	39
León Fonseca	0	León Fonseca	33	León Fonseca	22
Nío	0	Nío	17	Nío	24
El Cubilete	0	El Cubilete	24	El Cubilete	19
Total	604	Total	934	Total	674

Dirección de Asuntos Jurídicos

Otro de nuestros objetivos es velar por el patrimonio e intereses del H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa, y garantizar que el quehacer de los servidores públicos se realice en el marco de la legalidad y su proceder sea en estricto apego al cumplimiento de las facultades y obligaciones que les confieren las leyes y reglamentos que los rigen, contribuyendo así con las políticas públicas en beneficio de la ciudadanía guasavense.

Además, se protege y salvaguarda la hacienda pública municipal y sus bienes con la defensa de los diversos juicios en que formamos parte, esto en concordancia a las facultades conferidas en el capítulo Octavo, sección 1, 2 y 3 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Guasave, Sinaloa y con la representación legal conferida por el gobierno municipal de Guasave y protocolizado en escritura pública número (10,932), volumen (XX), vigésimo, libro 2 (dos) pasada ante la fe del notario público 191 en el estado de Sinaloa, licenciado Luis Alberto Jauss Rojo.

Igualmente, a través de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, se han implementado las líneas de acción que se describen a continuación:

En lo que respecta al ejercicio de la administración actual de gobierno municipal, hemos atendido 194 juicios ante los diversos Órganos Jurisdiccionales de carácter federal y local de la manera siguiente:

- Se han tramitado amparos directos ante los Tribunales Colegiados de Circuito, con ejercicio y residencia en la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa, en el carácter de quejoso el H. Ayuntamiento de Municipio de Guasave

- En lo que corresponde a los juicios de amparo indirecto, se han promovido ante los juzgado quinto, sexto y séptimo con domicilio y ejercicio en la Ciudad de los Mochis, Ahome, Sinaloa, tanto en carácter, como autoridad responsable o como terceros interesados el H. Ayuntamiento del Municipio de Guasave, Sinaloa.

- En lo que concierne a los juicios laborales, corresponde conocer al Tribunal Municipal de Conciliación y Arbitraje con domicilio y ejercicio en esta ciudad de Guasave, con el carácter de demandado el H. Ayuntamiento del Municipio de Guasave.

- En cuanto a los juicios contenciosos administrativos, juicios mercantiles y juicios civiles, se tramitan actualmente ante el Tribunal de Justicia Administrativa en el Estado de Sinaloa, los Juzgados Civiles del fuero común y federal.

Tabla 92. Juicios atendidos 2023

ATENCIÓN Y ELABORACIÓN DE LOS DIVERSOS MECANISMOS LEGALES	
Juicios de amparos directos	15
Juicios de amparos indirectos	88
Juicios laborales	40
Juicios contenciosos administrativos	45
Juicios mercantiles	3
Juicios civiles	3
TOTAL	194

Fuente: Dirección de Asuntos Jurídicos con base a información del avance trimestral de metas.

Asimismo, en aras de contribuir con la cultura de la legalidad en el ámbito del actuar gubernamental y con la finalidad de orientar, asesorar, apoyar, capacitar y/o representar a los servidores públicos para que sus actuaciones cumplan con los requisitos de legalidad, hemos trabajado en 605 atenciones a las diversas áreas de la administración municipal, asesoría brindada con la finalidad de la elaboración de contratos, dictámenes, convenios y orientación jurídica en lo general, para dar certeza legal o jurídica al H. Ayuntamiento del municipio de Guasave, Sinaloa, a través de todas la dependencias que lo integran.

Tabla 93. Apoyo jurídico a dependencias municipales

ATENCIÓN A LAS DIVERSAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN	
Contratos	98
Dictámenes	87
Convenios	79
Asesorías	341
TOTAL	605

Fuente: Dirección de Asuntos Jurídicos con base a información del avance trimestral de metas.

Bienes Municipales

Durante el segundo año de gobierno, en las acciones sobre control y regularización de bienes municipales, se lleva un avance de dos inventarios generales, manteniéndonos en contacto con los encargados de inventario de cada área que se designaron, esto con el fin de mantener actualizado el inventario de bienes anualmente, y así llevar un control total del patrimonio propiedad del Municipio de Guasave.

Así como también se están realizando gestiones con el área jurídica de este H. Ayuntamiento, para escriturar parques, plazuelas, canchas y otros inmuebles que se encuentran en posesión del Municipio, logrando con

esto recibir en el primer semestre del segundo año de gobierno, tres nuevas escrituras en coordinación con el área jurídica.



Cabe mencionar que se han estado realizando visitas a vecinos del sector Tajín invitándolos a regularizar su terreno, para que así logren tener certeza jurídica de su bien inmueble mediante su título de propiedad, expedido por este H. Ayuntamiento. También en otros puntos del municipio se han otorgado títulos de propiedad, dando así certeza jurídica a los poseedores, logrando con esto un avance de más del 53% de nuestra meta.

Por otra parte, se esta apoyando a realizar desmancomunaciones (en caso de que se requiera) para poder registrar sus títulos. Llegando a un avance del 60 %. Así como también se apoya en el trámite de registro de título de propiedad, ya sea dando asesorías, o acompañando a realizar las gestiones ante catastro y registro público de la propiedad, logrando un avance del 68%.

Además, se realizan los trámites correspondientes (pago de placas y/o calcomanía), según corresponda, para tener al corriente cada uno de los vehículos del parque vehicular pertenecientes al H. Ayuntamiento de Guasave.





3.2 PAZ Y SEGURIDAD PÚBLICA CON INSTITUCIONES EFICACES

Seguridad Ciudadana

En el segundo año de la administración municipal se realizaron inversiones por encima de los \$8,000,000.00 en la Secretaría de Seguridad Ciudadana, esto enfocado en la prevención del delito, la mejora de nuestras instalaciones y de las condiciones laborales de los agentes, así como el fortalecimiento de la cultura de denuncia en la ciudadanía.

Estos esfuerzos combinados nos acercan cada vez más a nuestro objetivo de garantizar la seguridad y el bienestar de todos los habitantes del municipio. Además, nos enorgullecemos de mantener la paz y tranquilidad en el municipio, consolidándolo como uno de los lugares más seguros en el centro-norte del estado.

Durante este periodo, se llevaron a cabo una serie de acciones encaminadas a fortalecer la seguridad y bienestar de la población, así como a mejorar las condiciones laborales de los agentes. Hemos logrado importantes avances en diversas áreas de nuestra labor, destacando los siguientes puntos clave:



Recorridos de vigilancia diarios

Se han llevado a cabo recorridos diarios de vigilancia en todo el municipio, con el objetivo de fortalecer la seguridad y prevenir incidentes delictivos. Esta actividad ha contribuido a mantener una presencia constante de las fuerzas de seguridad en el municipio.

Proximidad social

Una de las metas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana es fomentar la proximidad social y cohesión entre la ciudadanía y los agentes, con el fin de fortalecer la confianza y la colaboración en la comunidad.

Entre las acciones destacan el Día del Abrazo, donde los elementos salieron a las calles de la ciudad de Guasave, en un acercamiento cordial con la población, para promover la empatía y el entendimiento mutuo, creando una atmosfera positiva y constructiva para la convivencia en el municipio.

También, se ha fortalecido la atención ciudadana a través de los 091 y el 089, para dar respuesta inmediata a los reportes de seguridad.



Operativos de vigilancia en días festivos

Se han realizado los ocho operativos de vigilancia programados para días festivos, lo que ha garantizado un ambiente más seguro durante celebraciones importantes. Estos operativos han incluido patrullajes adicionales y medidas de prevención específicas para cada evento festivo.



Protecciones brindadas

Durante el segundo año de la administración, la Secretaría de Seguridad ciudadana brindó un total de 1,348 servicios de resguardo. Este notable logro refleja el compromiso y dedicación de nuestro equipo en garantizar la seguridad y bienestar de la comunidad.

Compra de patrullas

Se gestionó la compra de 10 patrullas marca Jac, ocho que cumplen con las especificaciones de una unidad con tracción 4x2, y dos con características de una unidad con motor diésel y tracción 4x4. Esto representa una inversión de \$7,000,000.00, la cual tiene la intención de darnos versatilidad y eficiencia en condiciones urbanas y carreteras, lo cual es crucial para atender situaciones cotidianas y mantener la seguridad en el municipio

Contratación de agentes:

Se realizó una campaña de reclutamiento a través de redes sociales, contratando un total de 14 policías

de nuevo ingreso, fortaleciendo así nuestro equipo de seguridad. Adicionalmente 10 nuevos miembros se encuentran actualmente en cursos de Formación Inicial, preparándose para contribuir a la protección y bienestar de nuestro municipio.

Avances en certificaciones

La secretaría cuenta 264 agentes que poseen Certificados Únicos Policiales (CUP), marcando un hito en la garantía de la integridad y confiabilidad de nuestros miembros. Estos certificados validan que los agentes aprobaron los cursos de formación inicial, el proceso de control y confianza, desempeño académico, capacidades básicas y profesionales, reforzando así el compromiso de nuestra institución con la transparencia y la seguridad ciudadana. Esta distinción confirma el compromiso y profesionalismo de nuestro equipo, asegurando a la comunidad que está en manos de agentes altamente calificados y confiables.

Mejoras en las Instalaciones

Se realizaron significativas mejoras en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Esto incluyó la renovación de las oficinas de Plataforma México y Coordinación Jurídica, así como la modernización de toda la red eléctrica y la construcción de nuevas instalaciones sanitarias, reflejando una inversión total de \$968,898.24. Estos cambios contribuyen a un ambiente laboral más seguro y digno.



Adquisición de uniformes

Se adquirieron un total de 2,361 prendas (pantalones, camisas, gorras, botas) para los agentes, asegurando que cuenten con el equipamiento necesario para llevar a cabo sus labores de manera óptima.

Unidad de Género

La Unidad de Género ha atendido un número significativamente mayor de casos en comparación con el primer año de administración (878) llegando a un total de 1,600, lo que representa un incremento del 80% respecto al primer año de la administración. Esto refleja un cambio positivo en la cultura de denuncia en la ciudadanía y demuestra nuestro compromiso con la atención a víctimas de violencia de género.



Prevención Social

El área de Prevención Social ha llevado a cabo programas de orientación a la ciudadanía del municipio. Durante este segundo año, se brindaron pláticas a un total de 19,736 alumnos de distintos niveles educativos y 961 personas de la ciudadanía en general visitando empresas y dependencias de gobierno para promover la seguridad y la prevención del delito en toda la comunidad. Estas acciones contribuyen a la creación de un entorno más seguro y consciente.



Tabla 94. Orientación a estudiantes y a la ciudadanía municipales

	META A 3 AÑOS	AVANCE PRIMER AÑO	AVANCE SEGUNDO AÑO
Alumnos beneficiados	51,000	17,011	19,736
Empresas visitadas.	48	16	23
Dependencias visitadas	36	12	10
Ciudadanía general beneficiada	3,900	1,305	961
Volantes entregados	18,000	6,000	6,000

Fuente: Jefatura de Prevención Social con base a información del avance trimestral de metas.

Homologación de sueldos:

Un logro muy destacado fue la homologación de sueldos para los agentes que ostentan el mismo grado dentro de la corporación. Esta medida representa un importante avance en el reconocimiento de la dedicación y el compromiso de nuestros agentes, al asegurar que aquellos que comparten un mismo rango reciban una remuneración justa y equitativa por su labor. Esto refleja el compromiso de la administración con el bienestar y la equidad en el cuerpo policial.



Casetas de vigilancia:

Durante este segundo año de administración se realizó una inversión de \$100,000.00 pesos para la construcción de dos casetas de vigilancia, las cuales serán instaladas en puntos estratégicos de la ciudad con el fin de fortalecer y mejorar la seguridad en dichas áreas. Los beneficios que se esperan lograr con estas casetas es la disuasión de actividades delictivas, la mejora en el tiempo de respuesta de parte de los agentes y una mayor cobertura en áreas críticas y vulnerables.



Movilidad Sustentable

En el tercer eje, Gobierno, Democracia, Seguridad, Salud Fiscal y Transparencia, en el tema de paz y seguridad pública, a través de la Dirección de Movilidad Sustentable se trabaja en brindar a la ciudadanía seguridad vial, realizando recorridos de vigilancia en zonas de mayor circulación, incluyendo el sector comercial, escuelas, hospitales y áreas recreativas, tales como malecón María del Rosario Espinoza y playa Las Glorias, por mencionar algunos, priorizando en todo momento la prevención de accidentes a través del conocimiento y respeto a la Ley de Movilidad Sustentable del Estado de Sinaloa y reglamento vigente.

Con la finalidad de disminuir accidentes de tránsito la Dirección de Movilidad Sustentable ha realizado acciones diversas, como registrar diariamente causa y lugar del hecho de tránsito, identificando causas

y lugares de mayor incidencia de accidentes viales; asimismo, ha coordinado programas y campañas preventivas en el municipio; se han realizado 730 resguardos de sobrevigilancia vial, de 1095 programados a realizar diariamente durante los tres años de esta administración.

Intensificando durante el segundo año los puntos de observación de prevención contra delitos y conductas antisociales, en alcoholimetría se instalaron 236 de 210 programados, 34 en el primer año y 202 en este segundo año; 592 de uso del casco en conductores 152 en el primer año y 436 en el segundo.

Tabla 95. Prevención contra delitos y conductas antisociales

PUNTOS DE OBSERVACIÓN DE PREVENCIÓN CONTRA DELITOS Y CONDUCTAS ANTISOCIALES		
ACCIONES	Primer año	Segundo año
Resguardos viales	365	365
Sobrevigilancia vial	365	365
Alcoholimetría	34	202
Uso del casco	156	436

Fuente: Dirección de Movilidad Sustentable con base a información del avance trimestral de metas.

En este segundo año de gestión se les da continuidad a las campañas de prevención de accidentes para evitar el uso de celular mientras conduces, fomentar el uso del cinturón de seguridad en conductores y acompañantes, combatir la doble fila y reglas del peatón, realizando en estos dos años 133 jornadas de volanteo en la ciudad y nueve en sindicaturas, de las cuales en la ciudad en el primer año fueron 64 y en el segundo 69 en ciudad y nueve en sindicaturas, superando la meta fijada para esta administración de 120 jornadas.

Logrando en el periodo que comprende de noviembre de 2022 a octubre de 2023, un avance significativo del 72% de las acciones proyectadas a realizar en tres años con el objetivo de disminuir accidentes viales en el municipio de Guasave.

Mejorar la señalización vial, objetivo cumplido por este gobierno, a través de las acciones realizadas en estos dos años de administración, identificando a través de recorridos diarios los lugares carentes de señalización vial, así como señalización existente que requiere mantenimiento, priorizando los de mayor riesgo de accidentes.

De noviembre de 2022 a octubre de 2023, se elaboraron e instalaron 587 señalamientos viales verticales de disco, correspondiendo 248 al primer año y 339 durante el segundo. Además, se proyectó mantenimiento a 150 señalamientos en los tres años, restaurando 106 en este periodo de dos años, 53 señalamientos en cada año.

Tabla 96. Avances señalización vial

Señalización vial			
Acciones	Indicador	Primer año	Segundo año
Mantenimiento de señalización vial vertical de disco	Señalamientos viales restaurados	248	339
Elaboración e instalación de señalización vial vertical de disco	Señalamientos viales elaborados	53	53
Señalización vial de piso	Metros cuadrados	2528	8810

En lo que respecta señalización vial de piso, de 4400 metros cuadrados proyectados para esta administración municipal, se pintaron en dos años 11,338 metros cuadrados.

Atendiendo la pirámide movilidad urbana, a fin de brindar seguridad vial de escolares se realizó pintado de cruces peatonales en escuelas principalmente de nivel básico y en lugares de mayor afluencia.

Tabla 97. Operativo vial en escuelas

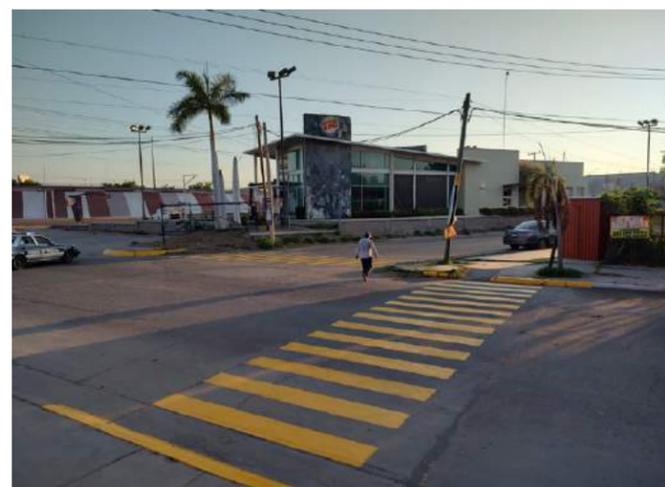
Cruces peatonales	
Escolares	
Jardín de Niños Rodolfo T. Loaiza	Escuela Secundaria Técnica No. 4
Jardín de Niños Ignacio Arrayales de Castro	Escuela Secundaria Técnica No. 28
Jardín de Niños Hernando de Villafañe	Preparatoria Guasave UAS
Escuela Primaria Juan Escutia	Cobaes 55
Escuela Primaria 6 de Enero	Hospitales
Escuela Primaria Club de Leones No. 1	IMSS, Unidad Médico Familiar no. 32
Escuela Primaria Jaime Nunó	ISSSTE, clínica de medicina familiar Guasave
Escuela Primaria Mariano Escobedo	Hospital General Guasave
Escuela Primaria 18 de Marzo	Centro de Salud Guasave
Escuela Primaria Vicente Guerrero	Jurisdicción Sanitaria No. 2
Escuela Primaria Carmen Serdán	Lugares de mayor afluencia
Escuela Primaria Club de Leones No. 2	Central camionera regional
Escuela Secundaria Federal Insurgentes	Malecón María del Rosario Espinoza
	Plaza Guasave

Fuente: Dirección de Movilidad Sustentable con base a información del avance trimestral de metas.

Haciendo propio el compromiso del gobierno estatal de promover una movilidad sustentable que sea segura, saludable, eficiente y amigable con el medio ambiente para el bienestar de todas las personas del municipio de Guasave y con el propósito de visibilizar la importancia de generar mejores condiciones que contribuyan a prevenir accidentes, así como garantizar el desplazamiento seguro en la ciudad, y con el objetivo de reforzar la educación y cultura vial de la sociedad guasavense, con motivo del Día Mundial del Peatón 2023, se realizaron pintado de cruce peatonales en las avenidas Juan Carrasco y Corregidora, colonia Centro de esta ciudad de Guasave.



En estos dos años de administración se pintaron y realizaron acciones de mantenimiento en los cruces peatonales del primer cuadro de la ciudad: Av. Ignacio Zaragoza y Calle Emiliano Zapata; Av. Ignacio Zaragoza y Cuauhtémoc; Av. Ignacio Zaragoza y Dr. Luis G. de la Torre; Av. Ignacio Zaragoza y Corregidora; Av. Ignacio Zaragoza y Álvaro Obregón; Av. Ignacio Zaragoza y Teófilo Noris; Av. Juan Carrasco y Emiliano Zapata; Av. Juan Carrasco y Cuauhtémoc; Av. Juan Carrasco y Dr. Luis G. de la Torre; Av. Juan Carrasco y Corregidora; Av. Juan Carrasco y Álvaro Obregón; Av. Juan Carrasco y Teófilo Noris.



Se realizó durante este segundo año de administración, pintado de señalización en piso en los cruceros ALTO, en Hernando de Villafañe y Guillermo Nelson, Blas Valenzuela y Guillermo Nelson, Blas Valenzuela y Vicente Guerrero, Blas Valenzuela y Juan Carrasco, Constitución y Juan Carrasco, Constitución e Ignacio Zaragoza, Macario Gaxiola e Ignacio Zaragoza, Macario Gaxiola y Vicente Guerrero, bulevar Central y Vicente Guerrero.

Logrando en el periodo que comprende de noviembre de 2022 a octubre de 2023, superar las acciones proyectadas a realizar en tres años con el objetivo de mejorar la señalización vial, logro del 105% de lo proyectado.

En el ámbito de impulsar un tránsito inclusivo, seguro y organizado, se brindan cajones de estacionamiento debidamente señalizados para que hagan uso de estas personas con discapacidad, promocionando campañas de inclusión y programas permanentes de vigilancia vial en especial en áreas de estacionamiento para discapacitados.

En dos años de administración, se habilitaron cajones de estacionamiento, elaborando e instalando 28 señalamientos viales y 72 entre cajones de estacionamiento y rampas de acceso de discapacitados, facilitando su libre tránsito, promoviendo la campaña de inclusión y respeto "Ponte en mi lugar, no te pongas en mi espacio", se realizaron 21 jornadas de volanteo, se dio continuidad a programa permanente de vigilancia vial en estas áreas, acciones que impulsan un tránsito inclusivo, seguro y organizado, logrando un avance del 69% de lo proyectado a tres años.

Tabla 98. Impulsar tránsito inclusivo, seguro y organizado.

Impulsar un tránsito inclusivo, seguro y organizado		
ACCIONES	Primer año	Segundo año
Señalamientos verticales de disco discapacitados	13	15
Mantenimiento de pintado de cajones de estacionamiento discapacitados	34	38
Campaña de inclusión ponte en mi lugar, no te pongas en mi espacio	1	1
Jornadas de volanteo de inclusión vial	9	12

Fuente: Dirección de Movilidad Sustentable con base a información del avance trimestral de metas.

Durante este segundo año de gobierno, se pintaron 140 metros lineales de guarnición para cajones de estacionamiento frente al Centro Cultural Guasave e instalaron señalamientos viales, habilitando estacionamientos para personas con discapacidad y/o adultos mayores, los cuales acuden a este recinto y al Malecón María del Rosario Espinoza, acciones que nos llevan a fomentar e impulsar la inclusión vial.



Con el objetivo de incrementar la educación vial, se establecen programas de educación vial en escuelas, se promueve en el sector comercial y empresarial el conocimiento de la Ley de Movilidad Sustentable y programas de manejo defensivo, así como campañas de difusión de esta ley, se forma parte de la Semana de Educación Vial y se desarrolla el curso de verano patrullerito, enfocado a niños de 5 a 13 años.



Dando cumplimiento con lo programado a través del departamento de educación vial, la Dirección de Movilidad Sustentable realizó en estos dos años de gobierno 84 gestiones ante las instituciones educativas, durante el primer año 11 y en el segundo año 73.

Atendiendo a 26 jardines de niños con el programa de Aprendo Jugando, cuatro en el primer año y 22 durante el segundo, donde los niños a través de actividades recreativas aprenden sobre el significado de los señalamientos viales, el uso del semáforo entre otros; 32 escuelas primarias con el programa Educando, ocho en el primer año y 24 en el segundo, en donde se les brindaron a los estudiantes charlas referentes a la importancia de respetar los señalamientos viales, así como el cuidado que deben de tener al circular en las vialidades tanto como acompañantes en un vehículo como peatones según el rol que desarrollen en el momento.

Tabla 99. Programas de educación vial en escuelas

PROGRAMAS DE EDUCACIÓN VIAL EN ESCUELAS			
Acciones	Indicador	Primer año	Segundo año
Gestionar ante las instituciones educativas los programas de educación vial	Gestiones	11	73
Programa Aprendo Jugando	Preescolar	4	22
Programa Educando	Primaria	8	24
Programa Ponte vivo, ponte el casco	Secundarias, preparatorias y universidades	4	19

Fuente: Dirección de Movilidad Sustentable con base a información del avance trimestral de metas.

Se realizaron 23 visitas entre secundarias y preparatorias con el programa Ponte vivo, ponte el casco, donde se platica con estudiantes sobre la importancia de portar debidamente el casco de seguridad al conducir una motocicleta, como medida de protección para prevenir lesiones en caso de un accidente de tránsito 4 el primer año y 16 el segundo año de administración.

Se promovieron en el sector comercial y empresarial el conocimiento de la Ley de Movilidad Sustentable y programas de manejo defensivo, 13 curso-taller de manejo defensivo y 11 talleres de capacitación de la Ley de Movilidad Sustentable, beneficiados personal de la empresa Lala, Comisión Federal de Electricidad, John Deere y miembros de la Cámara Nacional del Comercio en el municipio de Guasave, con el tema Concientización maneja seguro, muévete con seguridad; promoviendo con estas acciones en el sector comercial y empresarial el conocimiento de la Ley de Movilidad Sustentable y programas de manejo defensivo.

Tabla 100. Promoción del conocimiento de la Ley Movilidad en empresas

PROMOCIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD SUSTENTABLE Y MANEJO DEFENSIVO EN EL SECTOR COMERCIAL Y EMPRESARIAL		
Acciones	Primer año	Segundo año
Curso taller Manejo Defensivo	3	10
Taller de capacitación de la Ley de Movilidad Sustentable	3	8
Campañas de difusión	5	5
Semana Nacional de Educación Vial	1	1
Programa de verano Patrullerito	1	1

Fuente: Dirección de Movilidad Sustentable con base a información del avance trimestral de metas.

En el ámbito de difusión de la Ley de Movilidad Sustentable, en estos dos años de administración se realizaron 10 campañas de volanteo en las vías más transitadas del municipio, así como a través de la página oficial de la Dirección de Movilidad Sustentable. Entre otras acciones se formó parte de la Semana Nacional de Educación Vial 2023, y se desarrolló el curso de verano Patrulleritos 2023, en el cual participaron las delegaciones de Bomberos, Cruz Roja, el Instituto Municipal de Protección Civil y el Departamento de Prevención Social de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.



Se han atendido en su totalidad las actividades que han sido convocadas a participar por parte del Secretariado Ejecutivo de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa, por conducto de la licenciada Beatriz Zamudio.

Cumpliendo con estas acciones con objetivo de incrementar la educación vial en nuestro municipio, beneficiando un total de 19,005 estudiantes, entregando un total de 15,380 volantes, campañas no utilizar el celular mientras conduce, ponte el cinturón, efectos de mezclar velocidad y alcohol, doble fila, te queremos vivo, tú decides qué casco vas a usar, si tomas no manejes, y los accidentes si se pueden prevenir.

Con el objetivo de sostener programas permanentes de seguridad vial, se realizan diariamente recorridos de sobre vigilancia vial en el municipio, en el primer cuadro de la ciudad a fin de combatir el estacionamiento en doble fila, elementos de pie tierra realizan programa rotativo, con el fin de que los trabajadores y comerciantes no acaparen los estacionamientos condicionando el tiempo de estacionamiento a una hora.

Se realizaron 730 recorridos y resguardos de sobrevigilancia vial en entrada y salida de estudiantes en escuela de educación básica y en hospitales como Hospital General, Clínica 32 del Instituto Mexicano del Seguro Social, a fin de que se encuentren libres en materia de urgencia y sobre vigilancia vial como prevención de accidentes en este sector.

Tabla 101. Programas de vigilancia permanentes

PROGRAMAS PERMANENTES		
Acciones	Primer año	Segundo año
Sobrevigilancia vial en hospitales	365	365
Sobrevigilancia vial en entrada y salida de estudiantes	9125	9125
Notificación de vehículos con indicio de abandono	111	312
Programa Semana Santa	1	1
Programa Día de Muertos	1	1
Programa fiestas patrias	1	1
Programa Guadalupe-Reyes	1	1
Atención de resguardos solicitados por los diferentes sectores	166	289

Fuente: Dirección de Movilidad Sustentable con base a información del avance trimestral de metas.

En escuelas se brinda vigilancia en los escolares de mayor población en la ciudad, Preescolar Ignacia Arrayales, Preescolar T. Loaiza, Preescolar Rafael Buelna, Escuela Primaria Mariano Escobedo, Escuela Primaria Club de Leones, Escuela Primaria Carmen Serdán, Escuela Primaria Jaime Nunó, Escuela Primaria 18 de marzo, Escuela Primaria Lázaro Cárdenas, Escuela Primaria Zarco, Preescolar Hernando de Villafañe, Escuela Secundaria Técnica Número 4, Escuela Secundaria Técnica número 28, Escuela Secundaria Federal Insurgentes, así como en las escuelas de las sindicaturas de Juan José Ríos, Ruiz Cortines, Benito Juárez, Estación Bamoa y Tamazula.

Se realizaron 730 recorridos de sobrevigilancia vial a fin de identificar vehículos estacionados en vía pública con indicios de abandono, notificándose 423, mismos que fueron retirados por sus propietarios en atención a notificación realizada.



Se realizó programa de Semana Santa 2023, en las playas de Las Glorias y Bellavista, igual manera se brindó vigilancia vial en los principales centros de recreo en estas fechas, como en viacrucis o actividades religiosas con motivo de estas fechas, se realizó resguardo vial en el programa del día 15 de septiembre y se atendieron un total de 455 resguardos solicitados, entre los que destacan los solicitados por la ciudadanía en general, recorridos de escuela, sector salud fomentando la prevención de enfermedades, y apoyos a dependencias municipales Ecología, Obras y Servicios Públicos y se mantiene resguardo vial estacionaria durante los fines en el malecón María del Rosario Espinoza lugar visitado por la ciudadanía durante los fines de semana, al igual que vigilancia móvil en playa Las Glorias en coordinación con la secretaria de Seguridad Ciudadana y Movilidad Sustentable y otras dependencias municipales.

Acciones que ayudan a cumplir con el objetivo de sostener programas permanentes de seguridad vial logrando la suma de estas acciones un avance del 78% programado durante esta administración.

Disponer de servicios de calidad, se ha cumplido con este objetivo en un 66% de lo programado a tres años, capacitando al personal en materia de formación policial y competencias básicas para la función policial, en Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa, así como validación de certificados de formación policial lo que anteriormente era el Instituto Estatal de Ciencias Penales y Seguridad Pública.

Los agentes participaron en capacitaciones y cursos promovidos por Cruz Roja, por la unidad de especialidades médicas del Centro de Atención Primaria en Adicciones, de la Secretaría de Salud, y dependencias municipales tales como el Instituto Municipal de las Mujeres.

Sumado a lo anterior, se distribuye de manera eficiente el equipo de transporte y personal, en oficina central ubicada en carretera Guasave-León Fonseca, y en cinco destacamentos ubicados en las sindicaturas de Estación Bamoá, Tamazula, Benito Juárez, Adolfo Ruiz Cortines y Juan José Ríos.

Protección Civil

Con respecto a los objetivos primordiales del Instituto de Protección Civil de Guasave se informan las actividades más relevantes.

1. Evitar que la población sufra daños a sus bienes, patrimonio o integridad por inundaciones.

Para este 2023, se iniciaron con los trabajos de inspección temprana, por petición del presidente municipal, quien acordó con los presidentes diferentes módulos de riego, así como con el presidente de la Red Mayor, un programa de coordinación con maquinaria y trabajadores en el desazolve del río Sinaloa, drenes y arroyos de la geografía municipal. Por parte del Instituto de Protección Civil, se incrementaron las visitas de supervisión para constatar el antes y el después de los trabajos de limpieza y desazolve realizados.

Se realizó un simulacro en la sindicatura del Burrión, con hipótesis de huracán e inundaciones, donde fuimos evaluados por parte del personal del Ejército Nacional y seleccionados entre los municipios de Choix, el Fuerte, Ahome y Sinaloa, ya que Guasave es más propenso a sufrir los daños a consecuencia de la presencia de huracanes e inundaciones.

A partir del programa de emergencia que se desplegó en el 2022, para contener las aguas del río Sinaloa, con un bordo de protección y con la evacuación de familias y apertura de refugios temporales, en este segundo año de gobierno se reforzaron todas las acciones para prevenir inundaciones en la zona baja de San Pedro y las colonias 24 de Febrero, Renato Vega, Colonia Tierra y Libertad y 18 de Marzo, en un amplia colaboración del Ayuntamiento, con otros organismos, síndicos y particulares que se sumaron a la limpieza del río, drenes y canales.



Para la Temporada de Huracanes e inundaciones de este año 2023 se realizaron las acciones siguientes:

Durante el mes de enero y febrero se realizó visita de inspección de las condiciones que guardan los arroyos de San Rafael, Herculano de la Rocha, San Marcial, Portugués de Gálvez, La Trinidad, Corerepe, el Burrión y la laguna de Huyaqui.

Asimismo, se revisó el canal 27 a la altura del Fraccionamiento Los Ángeles y el dren San Joaquín, que es uno de los principales puntos de desfogue del agua pluvial para la ciudad.

También se revisaron las márgenes del río Sinaloa y las comunidades aledañas que tradicionalmente han tenido problemas con inundaciones en temporadas anteriores tales como (la Playas, Tamazula, Las Flores y la comunidad del Realito en Cubiri).

Con apoyo del área de Servicios Públicos, se concluyó con la limpieza de las bocas de tormenta que están distribuidas por todo el casco urbano.

Se realizaron reuniones con los módulos de riego y la Red Mayor, para informar sobre el resultado de la supervisión y se hicieron compromisos, mismos que a la fecha se cumplieron a cabalidad.

Por parte de Obras y Servicios Públicos, se construyeron dos cárcamos de bombeo en la colonia Magisterial y San Fernando y se dio mantenimiento al canal de la colonia STASE, para instalar bombas agrícolas y retirar mediante este mecanismo el agua que tradicionalmente se encharca y termina ocasionando pérdidas materiales a los ciudadanos que habitan en esos puntos.

Se habilitaron 29 refugios temporales a lo largo y ancho de la geografía municipal, 17 de ellos en diferentes sindicaturas, así como 12 en el casco urbano, de los cuales tres son refugios de primera respuesta.



- Refugio en Escuela Primaria Seis de Enero
- Refugio en Escuela Primaria Club de Leones 1 (Tipo)
- Refugio en Escuela Primaria 18 de marzo

La capacidad instalada de atención total es de 7,380 personas en los 29 refugios temporales.

2.- Fortalecer el programa anual de inspecciones Se concluyó con las visitas de inspección de las empresas de mayor riesgo, que están instaladas en el municipio, tales como:

- 12 distribuidoras de gas LP.
 - 35 distribuidoras de amoníaco anhídrido
 - 25 gasolineras
 - 25 tortillerías instaladas en el casco urbano
- Además, se inspeccionaron 10 guarderías infantiles y se trabajó en 46 visitas de inspección de edificios en el primer cuadro de la ciudad de edificios antiguos.

Como parte de la situación vivida en el último bimestre del 2022, se realizaron 31 acciones de inspección de las instalaciones de cuarterías localizadas en la sindicatura de Juan José Ríos utilizadas para alojar a migrantes agrícolas, logrando compromisos con los propietarios de las mismas de mejorar las condiciones generales que se les brindan a esta comunidad.



3.- Preservar el patrimonio histórico y cultural local

Cursos de capacitación y simulacros. La capacitación ha sido una constante en esa dirección, se ha asistido a la capacitación que otorga mensualmente el CENAPRED, así como la capacitación en escuelas de nivel básico.

Sobre el tema de simulacros, se ha tenido una participación de parte de las empresas muy efectiva tal y como se señala en el Reglamento y la Ley de Protección Civil del Estado de Sinaloa. Asimismo, los mega simulacros del mes de abril y septiembre programados por el CENAPRED a nivel nacional, operados por Protección Civil y lo más importante, con la participación masiva de las empresas públicas y privadas en aras de la preparación y formación de su personal para casos de siniestro.



Operativo Playa Segura: se tiene una programación plana para estos eventos ya que los resguardos se hacen cada fin de semana, sin embargo, hemos tenido y apoyado los planes de seguridad en playa "Plan Marina" de la SEMAR, mismos que se extienden en el resguardo a los días viernes, sábados, domingos y lunes especialmente durante el verano en fechas de vacaciones escolares.

Se logró rescatar a 12 personas que estuvieron en riesgo de morir ahogados durante sus visitas a las playas en nuestro municipio, derivado de la problemática que prevalece mar de fondo. Esto no hubiera sido posible sin el apoyo de la Secretaría de Marina, Bomberos, Salud Municipal, Seguridad Ciudadana, Movilidad Sustentable y el Personal de Protección Civil.

Semana Santa 2023

El personal de Protección Civil tanto de oficina como voluntario que colaboró durante el operativo de Semana Santa sumaron la cantidad de 245 personas distribuidas en todas las áreas de recreo y carreteras de riesgo para prevenir accidentes. Además, colaboraron otras dependencias municipales, fuerzas de seguridad, Cruz Roja y Bomberos, para un total de 929 personas en este operativo.

Acciones relevantes durante el operativo:

- Instalación de mechones en curvas y cruceros durante las tardes y las noches.
- Resguardo playa adentro con 23 pangas al servicio de la ciudadanía en playas de Las Glorias, Bellavista y Navachiste.
- Colocación de boyas en La Ensenadita para delimitar espacios de riesgo.
- Colocación de banners informativos sobre los riesgos existentes en los diversos puntos de recreo.
- Atención constante de personal de Bomberos y Protección Civil, en las 16 torres de vigilancia instaladas en Las Glorias y Bellavista.
- Atención constante de emergencias que nos comunicó la ciudadanía durante el periodo.
- Supervisión de los tramos carreteros permanente por personal operativo y voluntario.
- Asistencia vial y mecánica en los tramos carreteros por personal voluntario.

- Atención de emergencias carreteras (servicio de ambulancia), por personal voluntario.
- Entrega de alimentos y combustibles a personal voluntario en diversos puntos carreteros y de atención
- Recorridos constantes por los lugares de descanso de los vacacionistas en binomios para concientizar a los mismos de los riesgos de cada lugar.
- Traslado vía mar de personal de atención a la salud a los principales espacios recreativos de Navachiste.
- Coordinación en la entrega de agua para abastecer a los visitantes de la Isla de los Poetas.

Tabla 102. Afluencia de visitantes a playas y destinos turísticos

PROGRAMAS PERMANENTES		
Acciones	Primer año	Segundo año
Sobrevigilancia vial en hospitales	365	365
Sobrevigilancia vial en entrada y salida de estudiantes	9125	9125
Notificación de vehículos con indicio de abandono	111	312
Programa Semana Santa	1	1
Programa Día de Muertos	1	1
Programa fiestas patrias	1	1
Programa Guadalupe-Reyes	1	1
Atención de resguardos solicitados por los diferentes sectores	166	289

Fuente: Instituto Municipal de Protección Civil con base a información del avance trimestral de metas.



3.3 HACIENDA PÚBLICA EN BÚSQUEDA DE SALUD FISCAL MUNICIPAL

Gracias a la gestión correcta del activo circulante, es decir de los recursos económicos con los que cuenta esta municipalidad, así como también, debido a un manejo eficiente de los pasivos (deuda y obligaciones de pago), podemos afirmar que la situación financiera con la que se cuenta actualmente es favorable, lo que se ha traducido en los siguientes avances:

- La adquisición del terreno para el Centro de Justicia Penal, con una inversión de \$10,298,000.00.
- La adquisición de tres recolectores de basura, de dos ejes, para la atención en principales comunidades, con una inversión de \$13,076,100.00.
- La adquisición de cinco unidades con una inversión de \$1,995,700.00, de las cuales: tres unidades se dotaron a Servicios Públicos, una unidad para la atención de Parques y Jardines y una unidad para la descacharrización del área de Salud.
- Se llevó a cabo el proceso de licitación para la adquisición de 10 patrullas: ocho para Seguridad Ciudadana, de las cuales dos serán para la unidad de género y una para la unidad ambiental, las dos patrullas restantes formarán parte del equipamiento para movilidad sustentable, con una inversión de hasta \$7,000,000.00.

Tabla 103. Armonización contable

ARMONIZACIÓN CONTABLE - FORMATOS E INFORMES ESTABLECIDOS POR EL CONAC DEBIDAMENTE PUBLICADOS			
Indicador o Unidad de Medida	Meta a 3 Años	Avance Total	Avance Porcentual
Formatos e informes establecidos por el CONAC debidamente publicados	204	123	60.3%

Fuente: Tesorería Municipal con base a información bimestral de metas.

La licitación para la adquisición de los uniformes de Seguridad Ciudadana y Movilidad sustentable con una inversión de hasta \$4,000,000.00. El cumplimiento de la obligación contractual con los agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con el aumento salarial del 8%.

La administración municipal 2021-2024 recibió pasivos de deuda pública sin fuente de pago por un importe de \$48'702,353.18, de lo cual en el primer año de gobierno del Ejercicio 2022 se redujo en \$30'755,796.30, lo que representa una disminución del 63.15% de la deuda al 31 de diciembre de 2022.

Asimismo, en concordancia con la buena administración de los recursos financieros y a la efectiva aplicación de los impuestos de los ciudadanos, estaremos cerrando al 31 de diciembre de 2023, con el informe de pasivos a corto plazo con fuente de pago. Cumpliendo a cabalidad la publicación de los formatos e informes establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable en la página del gobierno del Estado estamos adelante en la modernización y uniformidad de criterios de registro y presentación de información presupuestaria y contable del sector público, observando la Disciplina Financiera y con ello la promoción de finanzas públicas sostenibles.

En el periodo comprendido de noviembre de 2022 a octubre de 2023 se logró avanzar con el cumplimiento de la presentación de 41 formatos e informes debidamente requisitados y publicados en la página oficial de la Armonización contable del Estado de Sinaloa, avanzando con ello con un total de 123 formatos requisitados y publicados dentro de los dos años de gobierno, obteniendo el 60.3% de avance porcentual dirigiéndonos al cumplimiento oportuno de la meta planteada a tres años de gobierno.

Con la implementación de los Presupuestos Basados en Resultados se ha logrado mejorar la calidad del gasto público y promover una adecuada rendición de cuentas, basado en la orientación de las acciones del gobierno hacia los resultados que la ciudadanía espera obtener.

Esta es una diferencia significativa con los métodos tradicionales de presupuestar, ya que el enfoque se centra en la atención a las demandas de los individuos incrementando la cantidad y calidad de los bienes y servicios públicos, reduciendo el gasto administrativo y de operación gubernamental, promoviendo las condiciones para el desarrollo económico y social y, sobre todo, generar un mayor impacto de la acción del gobierno en el bienestar de la población.

En el periodo que se informa, se ha logrado la meta planteada para este ejercicio fiscal 2023, ya que, desde principio del mismo, contamos con los cuatro Presupuestos Basados en Resultados que se fijaron como meta para el Ejercicio Fiscal 2023 (Proyectos Presupuestales de Bienestar, Desarrollo Económico, Ecología y Salud) los cuales se encuentran publicados en la página oficial de este H. Ayuntamiento de Guasave, para su consulta, así como el avance de metas que se alcanzan trimestralmente en cada programa señalado, alcanzando con ello un avance porcentual de 66.7% en relación a la meta establecida para los tres años de gobierno.

Tabla 104. Evaluación del Desempeño a Programas Presupuestarios

Evaluación del Desempeño a Programas Presupuestarios			
Indicador o Unidad de Medida	Meta a 3 Años	Avance Total	Avance Porcentual
Evaluación de Programas Presupuestarios	02	01	50%

Fuente: Tesorería Municipal con base a información bimestral de metas.

Como resultado de la Evaluación de Programas Presupuestarios se ha aumentado la cantidad y calidad de los bienes y servicios públicos, reduciendo el gasto de operación, promoviendo las condiciones para un mayor crecimiento económico y, sobre todo, elevando el impacto de la acción del gobierno en el bienestar de la población. Así, por una parte, se han impulsado iniciativas para mejorar la gestión pública, alcanzando mayores niveles de eficiencia y proporcionando información adecuada y oportuna a la ciudadanía sobre los resultados de su actuación.

Tabla 105. Presupuestos basados en resultados

Presupuestos Basados en Resultados			
Indicador o Unidad de Medida	Meta a 3 Años	Avance Total	Avance Porcentual
Programas Presupuestarios	12	8	66.7%

Fuente: Tesorería Municipal con base a información bimestral de metas.

En el periodo que se informa se inició con el cumplimiento de la Evaluación de Desempeño de Programas Presupuestarios, lo cual en administraciones anteriores no se había logrado, en el periodo que se indica se evaluó el Programa presupuestario de Salud, significando un avance porcentual del 50%, con relación a la meta a tres años, lo cual será el parteaguas para seguir avanzando en esta materia.

Con la capacitación continua, el personal de las diferentes dependencias, tiene la oportunidad de conocer el marco conceptual y normativo del Presupuesto de Egresos y el proceso presupuestario, así como los principios y categorías que rigen el uso de los recursos públicos con una orientación a resultados, obteniendo personal capaz de aplicar los conocimientos adquiridos, en la formulación de sus proyectos de presupuesto y en la vigilancia y control presupuestario durante cada ejercicio fiscal, alcanzando la meta planteada para este periodo lo cual significa un avance porcentual del 66.7%.

Dirección de Ingresos

En este segundo año de gobierno, la Dirección de Ingresos cumplió con el 66% de las tareas y actividades que diseñaron al inicio de este trienio para lograr el incremento en la recaudación de la hacienda municipal, por lo que se ha trabajado en equipo con las distintas direcciones y departamentos que ayudan y apoyan este programa como Obras Públicas, Alcoholes, Predial Rústico, Zona Federal, Vía Pública, entre otros.

En el predial rústico, que a su vez es el de mayor importancia por la agricultura y específicamente el cultivo del maíz, que representa el 70% del ingreso total, existe una disminución de ingresos, respecto al 2022, debido a los bajos precios de las cosechas y por el esquema de comercialización implementado por el gobierno federal y estatal (SEGALMEX).



Tabla 106. Capacitaciones en materia de gasto público

Capacitar en materia de gasto público			
Indicador o Unidad de Medida	Meta a 3 Años	Avance Total	Avance Porcentual
Capacitaciones brindadas	03	02	66.7%

Fuente: Tesorería Municipal con base a información bimestral de metas.

Al mes de agosto del año 2023 los ingresos por este concepto son \$ 52´281,095.06 pesos, por lo que comparados con los \$98´109,389.3, del año 2022 a este mismo mes, se tiene una diferencia de \$ 45´828,294.25, lo cual tendrá un impacto en menos obras para el medio rural. Con respecto al presupuesto a recaudar para este año de \$ 84´420,318.00, mantenemos una diferencia

de \$ 32´139,222.94, por lo que estamos implementado actividades adicionales para ampliar la recaudación. Con esta reducción de los ingresos se van a afectar otros rubros como el predial urbano y el Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles (ISAI). En predial urbano estamos al 44.35% de claves pagadas, de un total de 83,216 predios catastrales en el municipio, aun implementado programas de descuento de hasta el 100% en multas y recargos además de programas de perifoneo y publicidad para darle a conocer al contribuyente de estos beneficios.

Seguiremos trabajando en estrategias para seguir incrementando los ingresos de la hacienda municipal esperando obtener resultados positivos para nuestro municipio.



3.4 TRANSPARENCIA, SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN Y BUZÓN CIUDADANO

La transparencia en el desempeño de los gobiernos es un derecho de todo mexicano para tener acceso a la información pública, como lo establece el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En esta obligación debe considerarse, la atención puntual de las solicitudes de información, así como, la que por obligación debe estar actualizada y accesible en el portal web de la página principal del Ayuntamiento, esto conlleva a mantener una red de funcionarios capacitados como enlaces en las diferentes áreas, a fin de brindar una buena atención y cumplir con las disposiciones legales.

De igual forma debe hacerse un buen uso por parte de la sociedad de estos derechos que brinda la ley, donde se busquen temas de interés público, para estar bien informados de las acciones que realiza el gobierno en favor de los guasavenses, así como de la actuación de funcionarios y exfuncionarios y de cómo se ha gastado el recurso que ingresa a las arcas municipales.

En estos dos años de gobierno se han recibido y atendido 2,473 solicitudes de información, habiéndose realizado 66 reuniones del Comité de Transparencia, generándose 282 resoluciones para dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Por lo cual además de haber realizado siete revisiones trimestrales de las obligaciones de transparencia comunes y específicas de información a todas las áreas,

para tener actualizada la página web del Municipio de Guasave, también se reestructuró el Comité de Transparencia del Gobierno Municipal de Guasave con la finalidad de dar celeridad y atención a la clasificación de la información para entregarla en versión pública y proteger los datos personales o en su caso reservarla con la finalidad de cuidar los debidos procesos en una investigación.

Así pasamos de ocupar el tercer lugar en el 2022, al segundo lugar en este 2023 a nivel estatal, en atención a solicitudes de información, para dimensionarlo mejor, el doble de solicitudes que la Fiscalía General del Estado Sinaloa y casi el triple que las Secretarías de Administración y Finanzas y de los Servicios de Salud del Gobierno del Estado de Sinaloa.

Cabe destacar que, del total de solicitudes de información en este año, se presentaron 510 recursos de inconformidad, que es el 37.14 por ciento de recursos de inconformidad, mismos que fueron atendidos diligentemente por personal de enlace y funcionarios de este H. Ayuntamiento.

De la misma forma hay que aclarar también que, en el abuso y mal uso de la tecnología digital, fue necesario pedir la intervención de la CEAIP para que nos practicaran una auditoría o revisión de nuestro equipo digital a fin de que fuera del conocimiento de esa Comisión y comprobara el uso indebido que en muchos casos se le está dando, por parte de un grupo de seudónimos a este medio de solicitudes. Aun así, no hemos escatimado esfuerzos para transparentar el desempeño de nuestra administración y hemos otorgado las debidas respuestas.

No incomoda la crítica cuando está dentro de los parámetros legales de nuestra función y desempeño, al contrario, la aprovechamos para retroalimentarnos, resolver y dar solución a problemas.

Nuestra posición como lo hemos planteado desde el principio de esta administración municipal es seguir promoviendo la rendición de cuentas, la transparencia, el combate a la corrupción y ser un gobierno abierto a la sociedad.



Tabla 107. Comparativo de las tres últimas administraciones en acceso a la información pública

Comparativo de acciones de las tres últimas administraciones con la presente administración					
Concepto	Admón. 2014-2016	Admón. 2017-2018	Admón. 2019-2021	1er. Año de gobierno	2do. Año gobierno
Atención a solicitudes de información	618	380	689	1025	2,430
Atención a recursos de inconformidad	9.06 % 56	7.36 % 28	12.33 % 85	25.56 % 262	31.76% 772
Reuniones del comité de transparencia	S/d	6	18	34	80
Cursos promovidos a enlaces y funcionarios	S/d	S/d	S/d	12	15
Resoluciones emitidas por el comité de transparencia	S/d	11	18	131	282

Fuente: Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública con base a información trimestral de metas.



H. Ayuntamiento de Guasave
WWW.GUASAVE.GOB.MX

Diseño y proceso editorial:
Sergio Azael Padilla Santos

Para obtener mayor información sobre los programas y
descargar el
SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO 2021 / 2023
y su anexo estadístico consulte:
www.guasave.gob.mx

De Corazón Por Guasave, ¡Vamos Juntos!

Guasave, Sinaloa, octubre de 2023

